INVERSIÓN SOCIAL EN BOGOTÁ D.C. 2020

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

María Mercedes Jaramillo Garcés
Secretaria Distrital de Planeación

Pedro Antonio Bejarano
Subsecretario de Planeación de la Inversión

Jhon Manuel Parra Mora
Director de Programación y Seguimiento a la Inversión

Andrés Agudelo Aguilar
Director de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local

Olga Quintero Blanco
Sonia Milena Gil Montoya
José Ramos Cárdenas Rueda
Laura Del Pilar Castañeda Torres
Edición

CONTENIDO

Página

PRESENTACIÓN 6

1. INVERSIÓN EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL 8

1.1. PRESUPUESTO PARA INVERSIÓN Y PARA INVERSIÓN SOCIAL 8

1.2. EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN SOCIAL (ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS) 11

1.3. INVERSIÓN SOCIAL POR TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN 14

1.4. INVERSIÓN SOCIAL EN LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL 15

2. AVANCES DE LA INVERSIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO 16

2.1. AVANCES EN UN NUEVO CONTRATO AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI (ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS) 16

2.1.1. Educación 17

2.1.2. Salud 21

2.1.3. Integración social 25

2.1.4. Cultura, recreación y deporte 27

2.1.5. Movilidad 29

2.1.6. Ambiente 31

2.1.7. Mujeres 33

2.1.8. Hábitat 35

2.1.9. Desarrollo económico, industria y turismo 38

2.1.10. Gobierno 41

2.1.11. Seguridad, Convivencia y Justicia 43

2.1.12. Planeación 46

2.2. AVANCES EN INVERSIÓN SOCIAL EN LAS LOCALIDADES EN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS 48

2.2.1. Usaquén 50

2.2.2. Chapinero 52
2.2.3. Santa Fe 54
2.2.4. San Cristóbal 55
2.2.5. Usme 58
2.2.6. Tunjuelito 60
2.2.7. Bosa 61
2.2.8. Kennedy 63
2.2.9. Fontibón 65
2.2.10. Engativá 67
2.2.11. Suba 70
2.2.12. Barrios Unidos 71
2.2.13. Teusaquillo 72
2.2.14. Los Mártires 74
2.2.15. Antonio Nariño 75
2.2.16. Puente Aranda 77
2.2.17. La Candelaria 79
2.2.18. Rafael Uribe Uribe 81
2.2.19. Ciudad Bolívar 83
2.2.20. Sumapaz 85

ANEXOS 87

ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICAS Y ANEXOS

TABLAS

Página

Tabla 1. Porcentaje de presupuesto disponible para inversión social a mayo de 2020 8
Tabla 2. Presupuesto disponible de inversión e inversión social 9
Tabla 3. Presupuesto disponible de inversión directa y transferencias e inversión social desagregado..... 10
Tabla 4. Presupuesto disponible y ejecutado de inversión social en los Programas del PDD UNCSAB..... 13
Tabla 5. Inversión social por transferencias para la inversión 14

GRÁFICAS

Gráfica 1. Presupuesto disponible y ejecutado de la inversión social del Distrito Capital 11
Gráfica 2. Inversión social por estructura del plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI (Administración central y establecimientos públicos)..... 12
Gráfica 3. Presupuesto disponible y ejecutado de transferencias para la inversión social 14
Gráfica 4. Inversión social Fondos de Desarrollo Local..... 15
Gráfica 5. Inversión social por sectores en Administración Central y Establecimientos públicos UNCSAB..... 16
Gráfica 6. Presupuesto de inversión social ejecutado por los Fondos de Desarrollo Local 49

ANEXOS

Anexo 1. Proyectos de inversión social de la Administración Distrital –Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI. 87
Anexo 2. Proyectos de inversión social de la Administración Local – Bogotá Mejor para Todos. ... 94

PRESENTACIÓN

El presente documento consolida la información sobre la inversión social adelantada en Bogotá, por las entidades de la administración del nivel central y descentralizado durante la vigencia 2020.

El informe incluye los proyectos de inversión del nivel central y descentralizado y los rubros correspondientes a transferencias para la inversión social.

Su estructura consta de dos capítulos, el primero identifica los recursos de la inversión directa que fueron dirigidos a cubrir la inversión social del distrito. En el capítulo dos, se presentan los avances y logros alcanzados por las entidades distritales y las alcaldías locales a través de sus proyectos de inversión. Adicionalmente, se adjunta el listado de los proyectos de inversión social de los niveles distrital y local.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo del artículo 6º del Decreto 714 de 1996: "*El Departamento Administrativo de Planeación Distrital preparará un informe semestral tanto a nivel Central, Descentralizado como por Localidades del Presupuesto de Inversión, para presentar a la Comisión de Presupuesto del Concejo Distrital, identificando además en anexos los proyectos correspondientes a Inversión Social tanto en las Localidades como en los demás niveles de la Administración. El Departamento de Planeación informará el porcentaje de Inversión Social cumplido a la fecha del mismo".*

RESUMEN

El presente documento presenta la información tanto presupuestal como de las principales acciones adelantadas por el Distrito relacionadas con la inversión social realizada durante la vigencia 2020.

En dicho año, se presentó y fue aprobado el nuevo plan de desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI 2020-2024" mediante el Acuerdo 761 del 11 de junio de 2020[1] y a partir de ello se realizó el proceso de armonización presupuestal, a través del cual los saldos de presupuesto se trasladan a los proyectos de inversión que se registran en el nuevo plan de desarrollo.

Así las cosas, para este informe, partiendo del principio de anualidad, se tiene que el presupuesto total del Distrito para la vigencia 2020 ascendió a $20,6 billones, de los cuales se destinaron $17,0 billones para inversión, a través de inversión directa (12,1 billones) y de transferencias para inversión (4,8 billones).

El 72,3% del total del presupuesto del Distrito fue clasificado como gasto público social, es decir, a través de dicha inversión se espera solucionar necesidades básicas insatisfechas y propender por mejorar la calidad de vida de los y las bogotanas.

Esta inversión se ejecuta a través de las entidades del Distrito y de las Alcaldías Locales. A nivel central la inversión programada fue de $12,1 billones de los cuales el 99,7% se define como inversión social, y de transferencias para inversión, de las cuales, el 58,5% fueron clasificadas como inversión social, es decir, $2,8 billones. Recursos que en su mayoría corresponden a subsidios en servicios públicos, al sistema de transporte masivo, Sisben, entre otros.

El informe presenta los niveles de ejecución de la inversión social a diciembre de 2020, para el nivel central se realiza sobre el plan de desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI 2020-2024" que se adelantó durante el segundo semestre del año y lo ejecutado del plan de desarrollo anterior y para las alcaldías locales se hace sobre el plan anterior, Bogotá mejor para todos, puesto que este tuvo vigencia hasta diciembre de 2020 y solo a partir de 2021 programan proyectos e inician ejecución de recursos de UNCSAB.

Por último, los logros de los sectores informan sobre los avances en sus programas que tienen como premisa en el PDD "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" llegar a las diferentes poblaciones a través de un enfoque poblacional diferencial y de género que permite comprender la diversidad de las poblaciones y garantizar sus derechos a través de los programas de cada propósito. Finalmente, en las alcaldías locales se mencionan los logros relacionados con el plan de desarrollo vigente en ese año "Bogotá Mejor para Todos".

---

[1] ***Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"***

1. INVERSIÓN EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

1.1. Presupuesto para inversión y para inversión social

De acuerdo con la información registrada en la Tabla No. 1 Porcentaje de presupuesto disponible para inversión social a diciembre de 2020 es del 72,3% de los recursos que hicieron parte del presupuesto total disponible del Distrito a esa fecha. de 2020 fueron destinados a gasto público social. Es decir, de los $20,6 billones de pesos que conformaron el presupuesto total de Bogotá, la administración distrital destinó $14,9 billones de pesos para inversión social.

Tabla 1. Porcentaje de presupuesto disponible para inversión social a mayo de 2020

Concepto	Millones $
Inversión social	14.968.151
Presupuesto total a Diciembre de 2020	20.693.892
Porcentaje de inversión social	72,3%

Fuente: Dirección Distrital de Presupuesto - Secretaría de Hacienda Distrital / Secretaría Distrital de Planeación – Segplán. Diciembre de 2020

Este presupuesto incluye los recursos de inversión directa y las transferencias para la inversión. La inversión directa se adelanta a través de los sectores administrativos (entidades de la administración central y los establecimientos públicos) y los Fondos de Desarrollo Local -FDL y las transferencias para la inversión corresponden a los recursos que la Secretaría Distrital de Hacienda transfiere a entidades o rubros específicos, como los FDL, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Metro de Bogotá, Transmilenio S.A., FONDIGER, para conceptos como obras de infraestructura y subsidios.

Los grandes agregados del gasto público social en el Distrito capital pueden verse en la siguiente tabla.

Tabla 2. Presupuesto disponible de inversión e inversión social

Concepto	Millones $		
	Total Inversion Disponible	Total Inversion Social	% Participacion
Transferencias para Inversión	4.821.511	2.821.787	58,5
Inversion Directa	12.186.161	12.146.365	99,7
Total	**17.007.672**	**14.968.151**	

Fuente: Dirección Distrital de Presupuesto - Secretaría de Hacienda Distrital / Secretaría Distrital de Planeación – Segplán. Diciembre de 2020

Es importante indicar que este presupuesto corresponde a los valores programados tanto en transferencias como en inversión directa en los planes de desarrollo Bogotá Mejor para Todos y Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, puesto que el primer plan se armoniza, es decir, se trasladan su saldos al nuevo plan de desarrollo que fue aprobado a través del Acuerdo 761 del 11 de junio de 2020, de 2020.Y aplicando el principio de anualidad del presupuesto se presentan estos dos planes de manera agregada en la vigencia 2020.

Así mismo, la información de las transferencias realizada para los Fondos de Desarrollo Local –FDL se incluyen en esta oportunidad en el rubro de Inversión directa, dado que si bien su origen es en el rubro de transferencias su destino es la inversión en las localidades.

En la tabla 3 se presenta la información detallada de la inversión directa adelantada por los sectores administrativos, los Fondos de desarrollo local y, las transferencias para la inversión, éstas últimas se encuentran indicadas en la línea de la Secretaría Distrital de Hacienda, encargada por su competencia de realizar las transferencias.

Tabla 3. Presupuesto disponible de inversión directa y transferencias e inversión social desagregado

	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecutado
	Inversión	Inversión	Inversión
S E C T OR / E N T I D A D	**Social**	**Social**	**Social**
Gobierno	**903.406.402.000**	**920.733.026.649**	**919.562.469.696**
Secretaría Distrital de Gobierno	6.590.000.000	15.812.107.173	15.354.948.004
Depto. Admvo. de la Defensoría del Espacio Público	18.020.000.000	14.401.300.643	13.828.118.110
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	0	11.723.216.833	11.583.001.582
Fondos de Desarrollo Local	878.796.402.000	878.796.402.000	878.796.402.000
Seguridad, Convivencia y Justicia	**335.609.097.000**	**347.676.058.110**	**321.385.727.684**
Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	307.719.364.000	319.416.325.110	295.766.074.227
Unidad Administrativa Especial de Bomberos	27.889.733.000	28.259.733.000	25.619.653.457
Hacienda	**2.826.931.866.000**	**2.821.786.543.485**	**2.741.935.242.940**
Secretaría Distrital de Hacienda[/1]	2.826.931.866.000	2.821.786.543.485	2.741.935.242.940
Planeación	**34.079.282.000**	**32.395.152.968**	**32.263.097.795**
Secretaría Distrital de Planeación	34.079.282.000	32.395.152.968	32.263.097.795
Mujer	**39.059.810.000**	**37.206.586.504**	**36.196.263.950**
Secretaría Distrital de la Mujer	39.059.810.000	37.206.586.504	36.196.263.950
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	**81.793.363.000**	**88.083.062.781**	**86.635.289.659**
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	33.990.000.000	39.295.352.703	38.653.995.235
Instituto para la Economía Social - IPES	35.615.845.000	37.647.429.538	36.871.938.438
Instituto Distrital de Turismo	12.187.518.000	11.140.280.540	11.109.355.986
Educación	**3.848.604.934.000**	**4.083.591.394.159**	**4.032.630.063.082**
Secretaría de Educación	3.822.467.551.000	4.040.645.391.754	3.996.767.582.288
Instituto para la Investigación Educactiva y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	3.068.044.000	4.905.898.509	4.854.508.499
Universidad Distrital Franscisco José de Caldas	23.069.339.000	38.040.103.896	31.007.972.295
Salud	**2.644.750.114.000**	**2.903.219.910.031**	**2.611.424.020.568**
Fondo Financiero Distrital de Salud	2.644.750.114.000	2.903.219.910.031	2.611.424.020.568
Integración Social	**1.226.499.627.000**	**1.240.451.395.277**	**1.195.349.958.749**
Secretaría Distrital de Integración Social	1.129.799.766.000	1.154.170.440.279	1.110.836.939.350
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y de la Juventud - IDIPRON	96.699.861.000	86.280.954.998	84.513.019.399
Cultura, Recreación y Deporte	**502.821.691.000**	**429.220.522.724**	**388.811.571.632**
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	105.370.429.000	87.253.866.012	78.367.601.768
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte - IDRD	206.815.312.000	160.518.657.000	143.319.942.638
Orquesta Filarmónica	35.757.503.000	33.717.087.350	30.406.797.883
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	24.721.000.000	19.718.244.174	18.834.194.687
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	8.866.713.000	8.318.388.535	8.242.566.501
Instituto Distrital de las Artes	121.290.734.000	119.694.279.653	109.640.468.155
Ambiente	**146.318.594.000**	**125.143.867.286**	**112.509.730.631**
Secretaría Distrital de Ambiente	73.566.770.000	57.957.278.408	54.348.756.416
Jardín Botánico José Celestino Mutis	34.781.808.000	34.770.937.767	31.014.873.119
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -	15.895.385.000	12.493.826.836	11.737.885.718
Instituto Distrital de la Protección y Bienestar animal - IDPYBA	22.074.631.000	19.921.824.275	15.408.215.378
Movilidad	**2.383.515.669.000**	**1.677.718.079.930**	**1.097.576.095.098**
Secretaría Distrital de Movilidad	359.022.330.000	229.397.896.123	223.260.240.754
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	1.892.328.485.000	1.362.655.329.807	794.558.021.443
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	132.164.854.000	85.664.854.000	79.757.832.901
Hábitat.	**237.127.115.000**	**260.925.480.439**	**209.313.704.497**
Secretaría Distrital de Hábitat	70.243.725.000	93.606.877.932	89.226.120.078
Caja de Vivienda Popular	50.874.450.000	50.606.927.007	48.268.632.513
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	116.008.940.000	116.711.675.500	71.818.951.906
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL	**15.210.517.564.000**	**14.968.151.080.343**	**13.785.593.235.981**

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / Secretaría Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento – Segplán. Diciembre de 2020

1.2. Ejecución de la inversión social (Administración central y establecimientos públicos)

Gráfica 1. Presupuesto disponible y ejecutado de la inversión social del Distrito Capital

Bogotá Mejor para Todos (BMpT)

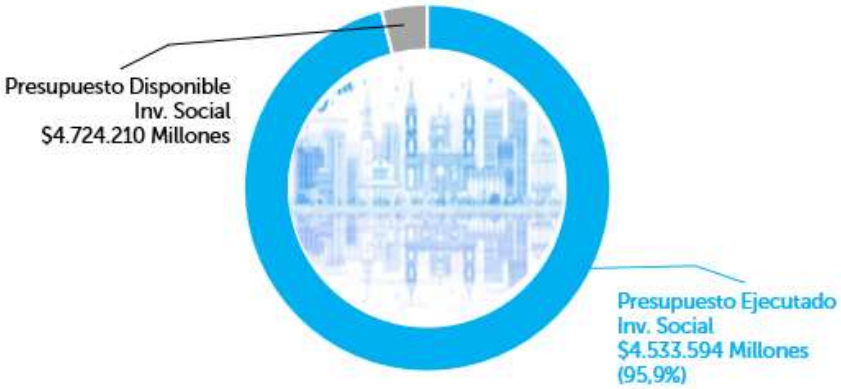

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI (UNCSAB)

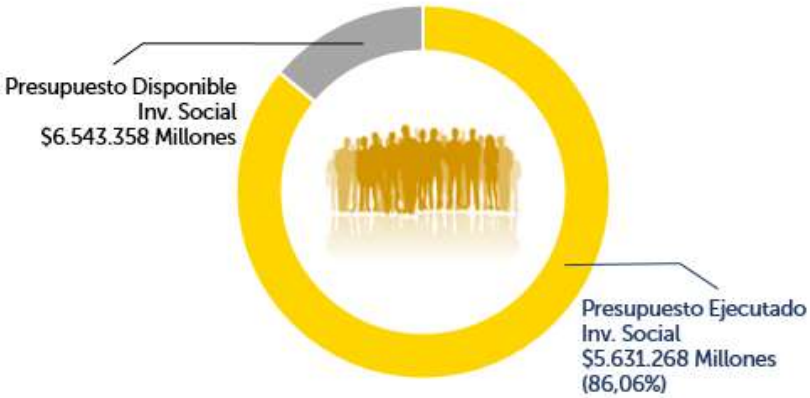

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / Secretaría Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento Segplán. Diciembre de 2020

En la *gráfica 1. Presupuesto disponible y ejecutado de la inversión social del Distrito Capital*, la inversión social realizada a través del plan de desarrollo Bogotá mejor para todos ejecutó el 95,9%, teniendo en cuenta que su ejecución comprende la totalidad del año 2020.

Para los recursos de los proyectos de inversión correspondientes al plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI su ejecución fue de 86,06%, durante el período comprendido entre junio y diciembre de 2020.

Gráfica 2. Inversión social por estructura del plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI (Administración central y establecimientos públicos).

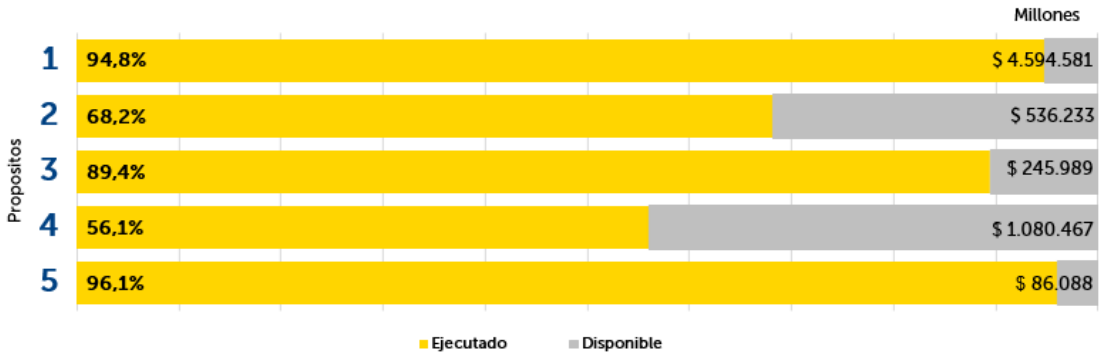

Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.
Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.
Propósito 4: Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.
Propósito 5: Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / Secretaría Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento Segplán. Diciembre de 2020

En la gráfica 2 se aprecia que en el PDD UNCSAB la mayor ejecución de la inversión social se adelantó en los proyectos de inversión de los propósitos 5- Construir Bogotá región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente y el 1- Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para a inclusión social, productiva y política, con 96,1% y 94,8% de ejecución respectivamente.

Estos resultados, se generan de los avances que presentan los programas a través de los cuales se concretan los objetivos trazados para cada propósito. La Administración definió 57 programas mediante los cuales se concretan las políticas públicas y las apuestas a las cuales apunta el PDD.

A continuación, en la siguiente tabla se detalla los niveles de ejecución alcanzados a diciembre 31 en los programas del PDD.

Tabla 4. Presupuesto disponible y ejecutado de inversión social en los Programas del PDD UNCSAB

Codigo Progrma	Nombre Programa	Millones $ Disponible	Millones $ Ejecutado	%
1	Subsidios y transferencias para la equidad	$ 55.947	$ 47.777	85,4
2	Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	$ 4.933	$ 4.752	96,3
3	Movilidad social integral	$ 57.094	$ 55.273	96,8
4	Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	$ 5.027	$ 4.774	95,0
5	Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres	$ 2.452	$ 2.238	91,3
6	Sistema Distrital del Cuidado	$ 380.226	$ 343.538	90,4
7	Mejora de la gestión de instituciones de salud	$ 1.549.655	$ 1.442.896	93,1
8	Prevención y atención de maternidad temprana	$ 559	$ 499	89,3
9	Prevención y cambios para mejorar la salud de la población	$ 51.486	$ 49.792	96,7
10	Salud para la vida y el bienestar	$ 6.327	$ 6.327	100,0
11	Salud y bienestar para niñas y niños	$ 10.399	$ 10.399	100,0
12	Educación inicial: Bases sólidas para la vida	$ 19.392	$ 19.272	99,4
13	Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural	$ 1.987.328	$ 1.952.209	98,2
14	Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	$ 35.868	$ 33.218	92,6
15	Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida	$ 18.760	$ 18.759	100,0
16	Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras	$ 23.513	$ 23.334	99,2
17	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$ 107.442	$ 94.813	88,2
18	Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural	$ 7.178	$ 7.071	98,5
19	Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	$ 29.741	$ 27.686	93,1
20	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	$ 99.939	$ 86.910	87,0
21	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	$ 100.634	$ 86.477	85,9
22	Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	$ 5.922	$ 5.173	87,3
23	Bogotá rural	$ 947	$ 947	100,0
24	Bogotá región emprendedora e innovadora	$ 11.540	$ 11.092	96,1
25	Bogotá región productiva y competitiva	$ 14.344	$ 13.613	94,9
26	Bogotá y región, el mejor destino para visitar	$ 7.928	$ 7.911	99,8
27	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	$ 2.758	$ 2.673	96,9
28	Bogotá protectora de sus recursos naturales	$ 13.596	$ 11.043	81,2
29	Asentamientos y entornos protectores	$ 18.179	$ 16.397	90,2
30	Eficiencia en la atención de emergencias	$ 24.378	$ 21.734	89,2
31	Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	$ 2.607	$ 2.293	87,9
32	Revitalización urbana para la competitividad	$ 21.809	$ 17.435	79,9
33	Más árboles y más y mejor espacio público	$ 323.708	$ 215.560	66,6
34	Bogotá protectora de los animales	$ 10.723	$ 6.323	59,0
35	Manejo y prevención de contaminación	$ 28.261	$ 27.497	97,3
36	Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua	$ 3.757	$ 3.311	88,1
37	Provisión y mejoramiento de servicios públicos	$ 5.620	$ 3.900	69,4
38	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	$ 80.837	$ 37.471	46,4
39	Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	$ 2.880	$ 2.874	99,8
40	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	$ 11.981	$ 11.915	99,4
41	Sin machismo ni violencia contra las mujeres, las niñas y los niños	$ 1.346	$ 973	72,3
42	Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	$ 8.693	$ 8.194	94,3
43	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	$ 5.325	$ 5.235	98,3
44	Autoconciencia, respeto y cuidado en el espacio publico	$ 9.042	$ 8.772	97,0
45	Espacio público más seguro y construido colectivamente	$ 8.533	$ 7.330	85,9
46	Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	$ 1.276	$ 1.274	99,8
47	Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	$ 20.041	$ 19.756	98,6
48	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	$ 176.872	$ 153.709	86,9
49	Movilidad segura, sostenible y accesible	$ 1.080.467	$ 606.153	56,1
51	Gobierno Abierto	$ 30.846	$ 29.433	95,4
52	Integración regional, distrital y local	$ 3.954	$ 3.860	97,6
53	Información para la toma de decisiones	$ 33.276	$ 32.310	97,1
54	Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	$ 5.482	$ 4.975	90,8
55	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	$ 3.198	$ 3.022	94,5
57	Gestión Pública Local	$ 9.332	$ 9.095	97,5
	Total	**$ 6.543.358**	**$ 5.631.268**	**86,1**

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda- Dir. Distrital de Presupuesto / Secretaría Distrital de Planeación – Sistema de Seguimiento – Segplán. Diciembre de 2020

1.3. Inversión social por Transferencias para Inversión

El presupuesto disponible para transferencias de inversión a 31 de diciembre de 2020 fue de $4,8 billones de pesos; de éstos, $2,8 billones fueron definidos como inversión social, es decir el 58,5% de este rubro.

Durante la vigencia 2020, la Secretaría Distrital de Haciendo se realizó la transferencia del 97,2% de estos recursos, tal como lo muestra la gráfica 3.

Gráfica 3. Presupuesto disponible y ejecutado de transferencias para la inversión social

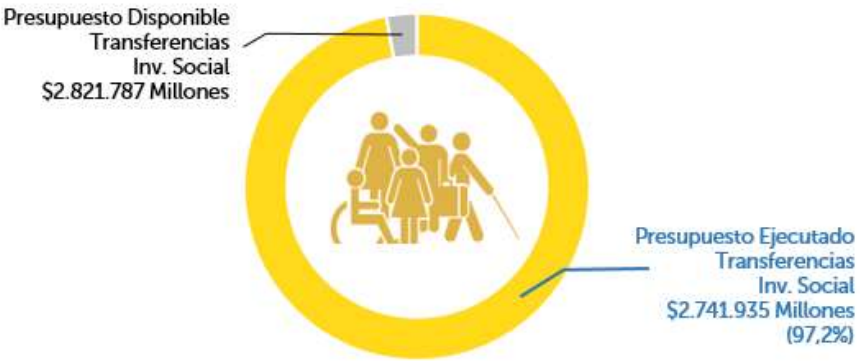

Fuente: Secretaría. Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / Secretaría Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento – Segplan. Diciembre de 2020

En la siguiente tabla, se identifican de forma desagregada los recursos por transferencias para inversión social en los principales conceptos, tanto disponible como ejecutado a 31 de diciembre de 2020.

Tabla 5. Inversión social por transferencias para la inversión

	Millones $		
	Presupuesto		
Concepto	Disponible	Ejecutado	%
Infraestructura SITP/1	163.357	152.248	93,2
Subsidios	44.548	44.548	100,0
Diferencial Tarifario	1.844.591	1.844.591	100,0
Incentivos SISBEN	80.000	80.000	100,0
Mínimo Vital	73.823	68.288	92,5
Acueducto	60.500	60.301	99,7
Alcantarillado	49.214	47.874	97,3
Aseo	55.628	52.038	93,5
Cofinanciación - Sistema Integrado de Transporte Masivo/2	311.714	294.547	94,5
Región Admiistrativa de Planificación Especial RAPE	4.047	4.047	100,0
FONDIGER	39.595	39.595	100,0
Rio Bogotá	94.770	53.858	56,8
Total	**2.821.787**	**2.741.935**	**97,2**

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto. Diciembre 2020

El 76,4% de los recursos disponibles para inversión social de transferencias se concentran en los conceptos de diferencial tarifario (65,4%) y la cofinanciación del SITP (11,0%).

Así mismo, para los conceptos de subsidios, diferencial tarifario, incentivos SISBEN, Región Administrativa de Planificación Especial RAPE y FONDIGER se transfirieron el total de los recursos programados.

1.4. Inversión social en los Fondos de Desarrollo Local

Durante la vigencia 2020 las transferencias para los Fondos de Desarrollo Local fueron de $878.796 millones. De ese total, la inversión social fue de $704.221 millones de los cuales lograron una ejecución del 95,5%.

Es importante resaltar que, durante la vigencia 2020 los FDL continúan ejecutando presupuesto del plan de desarrollo Bogotá mejor para todos y a diferencia de la administración central y establecimientos públicos no se realiza el proceso de armonización presupuestal; a partir de 2021 inicia la inversión en el nuevo plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.

Gráfica 4. Inversión social Fondos de Desarrollo Local

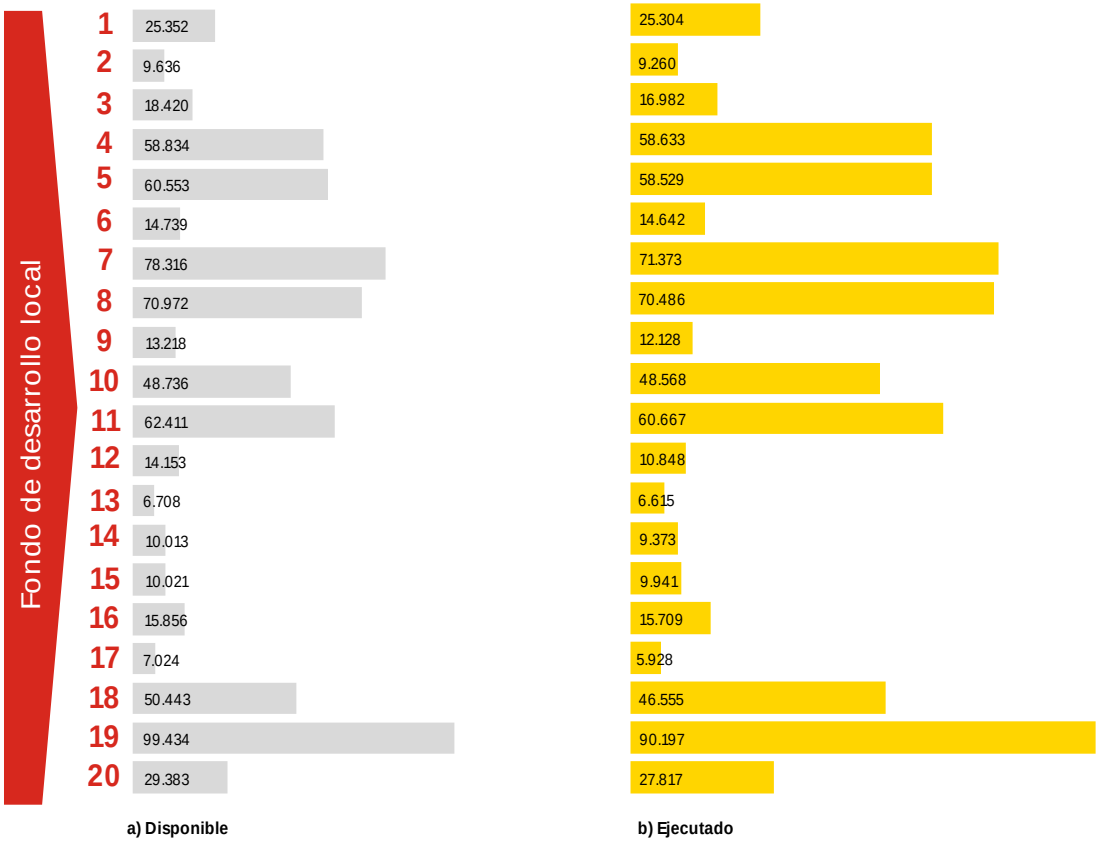

1: Usaquén; 2: Chapinero; 3: Santa Fe; 4: San Cristóbal; 5: Usme; 6: Tunjuelito; 7: Bosa; 8: Kennedy; 9: Fontibón; 10: Engativá; 11: Suba; 12: Barrios Unidos; 13: Teusaquillo; 14: Los Mártires; 15: Antonio Nariño; 16: Puente Aranda; 17: La Candelaria; 18: Rafael Uribe Uribe; 19: Ciudad Bolívar; 20: Sumapaz

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / Secretaría Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento Segplán. Diciembre de 2020

Para la vigencia 2020 las localidades con mayores recursos destinados a inversión social fueron Ciudad Bolívar (89%), Sumapaz (89%), Usme (87%), San Cristóbal (86%) y Bosa (85%) las cuales agruparon el 46,3% del presupuesto de inversión disponible.

Las localidades de Usaquén, San Cristóbal, Tunjuelito, Kennedy, Engativá, Antonio Nariño y Puente Aranda lograron ejecuciones de casi el 100% de los recursos de inversión social.

2. AVANCES DE LA INVERSIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO

2.1. Avances en Un nuevo contrato ambiental para la Bogotá del siglo XXI (Administración central y establecimientos públicos)

La inversión social en el Distrito se adelanta fundamentalmente a través de doce de los quince sectores administrativos que en desarrollo de su misión tienen a su cargo objetivos relacionados con temas dirigidos al bienestar de las y los ciudadanos bogotanos, se exceptúan los sectores de Hacienda, Gestión pública y Gestión Jurídica que por su quehacer están dirigidos a atender objetivos de gestión del Distrito.

La siguiente gráfica muestra el total del presupuesto disponible para inversión social y el porcentaje de ejecución, la mayor proporción de la inversión social se adelanta a través de los sectores de educación, salud, movilidad e integración social.

A continuación, se presentan los principales avances obtenidos en temas sociales, a través de las entidades del sector central y descentralizado, que se adelantan con recursos de inversión directa y con los cuales se busca mejorar la calidad de vida y aumentar el bienestar general de la ciudadanía bogotana.

Gráfica 5. Inversión social por sectores en Administración Central y Establecimientos públicos UNCSAB

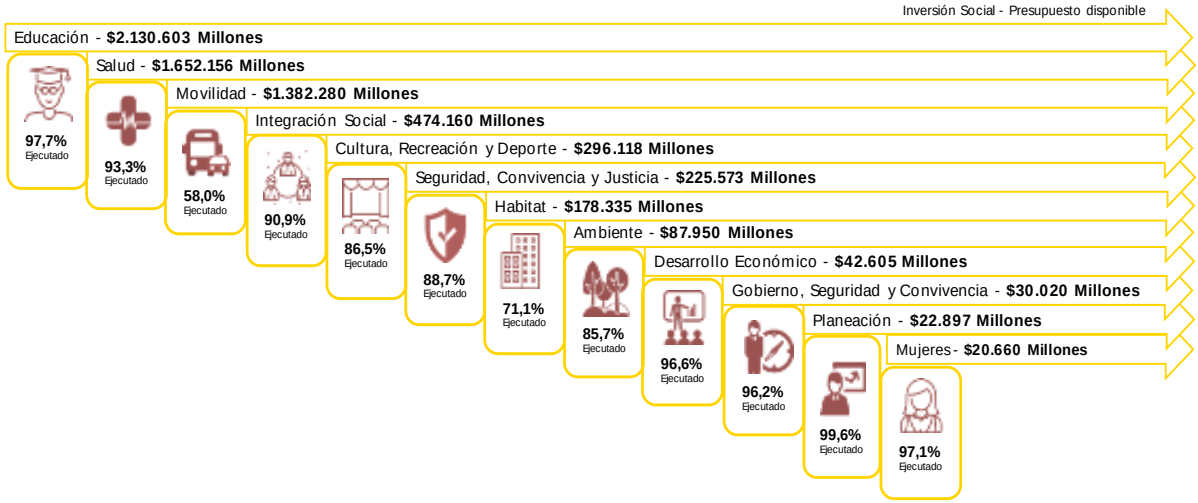

Fuente: S. Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / S. Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento – Segplán. Diciembre de 2020

2.1.1. Educación

Prevención y atención de maternidad temprana

La SED acompañó a 10 Instituciones Educativas Distritales (IED) con estrategias pedagógicas que promueven la educación integral en sexualidad y realizó acciones conjuntas con el "Programa Distrital para la Prevención de la Maternidad y Paternidad Temprana" para reducir brechas culturales, sociales, estereotipos, violencia sexual e inequidad de género presentes en la comunidad educativa, como garantía del derecho a la educación.

Educación inicial: Bases sólidas para la vida

En el marco del Programa Educación Inicial, la SED garantizó la atención integral a 87.478 niños y niñas de primera infancia:

- 50.364 estudiantes del grado transición en 395 colegios públicos distritales.
- 26.492 estudiantes del grado jardín en 313 colegios públicos distritales y 91 estudiantes en el marco del Convenio SED – SDIS.
- 32 estudiantes en 6 colegios públicos distritales de la SED y 10.499 estudiantes en el marco del Convenio SED – SDIS, atendidos en jardines SDIS.

Para ello, en un trabajó articulado entre la SED y la SDIS se fortalecieron las competencias técnicas de los docentes provisionales de educación inicial desde el diseño e implementación de agendas pedagógicas locales conjuntas. Así mismo, se realizaron acciones interinstitucionales e intrainstitucionales para garantizar las atenciones de los niños y niñas en el marco de la Ruta Integral de Atención, así como las transiciones efectivas y armónicas de calidad y desde el reconocimiento de la diversidad.

Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural

Para contribuir a la permanencia escolar desde la educación inicial hasta la graduación, en la actual emergencia sanitaria COVID_19, la SED realizó, entre otras, las siguientes acciones:

- Búsqueda de población desescolarizada en 89 UPZ de 19 localidades, logrando el retorno de al sistema educativo oficial de 2.556 estudiantes.
- Se expidieron orientaciones para facilitar el proceso de solicitud de cupo y la formalización virtual de la matrícula.
- Se implementaron estrategias educativas flexibles para garantizar el inicio y/o continuidad de la trayectoria educativa para personas jóvenes y adultas de especial protección constitucional y aquellas que por su condición de vulnerabilidad requieren de metodologías específicas desde ciclo 1 (alfabetización) hasta ciclo 6 en ciclos lectivos especiales integrados (CLEI).
- Se diseñó una estrategia de acompañamiento a la permanencia escolar, a través de seguimiento telefónico a la población de mayor riesgo de deserción escolar para evidenciar sus condiciones de permanencia y articular la focalización de las distintas estrategias que tiene la SED.

Se entregaron a la comunidad 4 colegios terminados con capacidad para atender a 4.091 estudiantes: Colegio de la Bici en la localidad de Bosa, Colegio Carlos Arango Vélez en la localidad de Kennedy, Colegio Tabora en la localidad de Engativá, y Colegio la Candelaria (La Concordia) en la localidad de la Candelaria. Adicionalmente, se amplió la oferta educativa para primera infancia, en el transcurso de 2020, con la entrega de 2 proyectos de obra: el Jardín Porvenir VII - Villas del Progreso en Bosa y, el Jardín de primera infancia Villa Mejía Tagaste en Kennedy.

Asimismo, comenzaron obras de mejoramiento en más de 110 sedes educativas, que facilitarán el Retorno Gradual Progresivo y Seguro de los niños a los colegios públicos.

Con el objetivo de cerrar las brechas digitales existentes en la ciudad, se tiene previsto beneficiar a por lo menos 100.000 estudiantes vulnerables con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad. Dichos dispositivos estarán particularmente orientados a los estudiantes de educación secundaria y media de las IED de la ciudad, que se priorizarán a partir de los criterios de ruralidad, pobreza, discapacidad y grupos étnicos, entre otros.

Simultáneamente, la SED puso a disposición de la comunidad educativa en calidad de préstamo más de 13.500 equipos tecnológicos a estudiantes, docentes y administrativos, para continuar los procesos pedagógicos y actividades laborales.

Se logró la atención a 364 IED en las diferentes modalidades establecidas por el programa, beneficiando a 743.080 estudiantes de la estrategia "Aprende en Casa" en las modalidades transitorias de bonos (731.665) y canastas alimentarias para preparar en casa (22.830), para un total de 754.495 raciones.

Como parte del acompañamiento al fomento de estilos de vida saludable en medio de la pandemia, 200 IED implementaron planes de bienestar, se continuó con la divulgación de materiales pedagógicos, se usaron herramientas digitales en modalidades de atención sincrónica y asincrónica, se brindó cobertura de aseguramiento al 100% de estudiantes por medio de póliza y 32.414 estudiantes de educación media fueron afiliados a la ARL.

Se vincularon a las estrategias Ciempiés 131 estudiantes y Al colegio en Bici 822 estudiantes, de los cuales 538 hacen parte de las rutas de confianza y 284 a Bici-Parceros. Así mismo, se realizó el pago del subsidio de transporte escolar a 3.637 beneficiarios, correspondiente al ciclo I que estaba pendiente.

Avanzamos en la implementación de la política educativa rural con el fin de reducir las brechas que existen entre la educación rural y la urbana en la ciudad, a través de asistencia técnica a las 28 Instituciones Educativas Rurales.

Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios

Para garantizar más y mejor tiempo en los colegios, se atendieron: 140.226 estudiantes bajo la modalidad de jornada única en 209 colegios, 30.304 estudiantes en 119 IED en jornada completa con 3 días semanales de actividad, y 71.016 estudiantes de 205 IED, quienes realizan actividades complementarias para el buen uso del tiempo escolar, mínimo 1 día a la semana.

En el cumplimiento de las acciones afirmativas de grupos étnicos, se destaca el acompañamiento realizado a 40 IED en el fortalecimiento de procesos educativos de

educación intercultural y Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA) y en la atención diferencial de estudiantes pertenecientes a los grupos étnicos, así: 22 IED en educación intercultural con pueblo indígenas y 21 IED en la implementación de la CEA. También, se avanzó en el trabajo de elaboración de materiales educativos con los pueblos que integran la Mesa Autónoma Indígena Distrital.

Se beneficiaron 20.806 escolares con un sistema de apoyos pedagógicos, el cual continúa desarrollando sus acciones de acompañamiento en el marco de la Estrategia "Aprende en Casa", esto a través de la implementación de labores de manera coordinada de 982 docentes de apoyo pedagógico, y atendiendo a las particularidades de cada uno de los colegios a través de 177 auxiliares de enfermería, 107 mediadores pedagógicos y comunicativos, 87 intérpretes de lengua de señas colombiana y 15 modelos lingüísticos.

Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras

El Plan Distrital de Bilingüismo (PDB) focalizó a 110 IED por medio del programa de gestores pedagógicos, los cuales acompañaron a los directivos docentes y docentes de inglés mediante la formulación o actualización de un Plan de Acción Institucional. De esta forma, se enfocaron acciones que viabilicen transformaciones curriculares, metodológicas y del ambiente bilingüe.

Se llevaron a cabo cinco convocatorias de formación, una de ella estuvo orientada a la oferta de programas de formación posgradual en alianza con universidades públicas, mediante la cual se apoyó a 45 maestros y maestras para el curso de maestrías de alta calidad en materias de educación, infancia y cultura.

La oferta de formación docente adecuó sus condiciones al contexto de pandemia ofreciendo 14 programas virtuales, con un cupo de 1.140 maestros. Así mismo, se adelantó una convocatoria de formación inicial, que atendió a 49 docentes y una convocatoria con enfoque diferencial para la inclusión de comunidades indígenas a través del Programa de Pensamiento ancestral, y de equidad de género.

Respecto a la formación de docentes, el IDEP a través de la vinculación de maestros, maestras y docentes directivos en actividades de desarrollo pedagógico con énfasis en investigación e innovación pedagógicas, y con acciones de comunicación, divulgación y gestión del conocimiento que produce el Instituto, contribuye a la calidad educativa y al fortalecimiento de comunidades de práctica y de saber. Se atendieron 166 docentes: 45 participantes del programa Maestras y Maestros que inspiran, 98 vinculados a comunidades de formación, 3 docentes del curso de fundamentos de investigación de la Fundación Varkey, y 20 maestros finalistas de la XIV versión del premio a la Investigación e Innovación Educativa.

El premio a la Investigación y la Innovación Educativa en su XIV versión, reconoció como finalistas a 10 maestros en la categoría de innovación y 10 maestros en investigación, los cinco primeros puestos de cada categoría recibieron el premio de la SED y del 6° al 10° lugar recibieron un incentivo entregado en el marco del programa INCENTIVA.

Se habilitó la plataforma de la consulta "Un millón de ideas por la educación de Bogotá", que ha recogido las apreciaciones, expectativas y sugerencias sobre la educación de 250.000 personas.

Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI

En el marco de este programa, se desarrollaron estrategias que buscan el mejoramiento de las competencias de los jóvenes que cursan los grados 10 y 11 para afrontar los desafíos del siglo XXI y continuar sus trayectorias educativas posmedia y/o su vinculación al mundo laboral:

Educación Media: se fortaleció la oferta en educación media en 334 IED con el acompañamiento de 10 Instituciones de Educación Superior y la implementación de estrategias como: a) acompañamiento pedagógico en torno al fortalecimiento de las didácticas y metodologías, b) actualización de la estrategia de seguimiento y ajuste curricular, c) inmersión a la educación superior con estudiantes de media, d) fortalecimiento de la pertinencia curricular, e) institucionalizar la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional en las IED focalizadas, y f) promover procesos de diversificación y/o apertura en las IED de programas de formación técnica (SENA u otros) acordes a las necesidades de la población, la educación posmedia y el sector productivo.

Educación Superior: 539 egresados de colegios de Bogotá accedieron a la educación superior a través del portafolio de estrategias y fondos de financiamiento. Adicionalmente, en el marco del proceso de reactivación económica y social de la ciudad se adelantó la primera convocatoria del programa #RetoAlaU, una apuesta piloto que mediante estrategias de formación y acompañamiento permitió a 10.641 jóvenes de la ciudad acceder a procesos de inmersión en 21 de las mejores IES públicas y privadas de Bogotá a través de cursos, asignaturas, programas de extensión homologables y certificables, los cuales están orientados a menores de 28 años que no estudian, ni trabajan.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, aumento el número de estudiantes matriculado en 1.165 estudiantes, y continúa aunando esfuerzos en componentes estratégicos de inversión tendiente a mejorar las condiciones de calidad de formación de la comunidad académica, tales como los procesos de Investigación, dotación de espacios académicos, permanencia, apoyo remoto, fortalecimiento programas doctorales, así como servicios de soporte (Tecnología, información, gestión), con el fin de mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad.

Cambio cultural para la gestión de la crisis climática

Se realizó acompañamiento pedagógico a 50 IED para el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), a partir del cual se brindaron orientaciones pedagógicas para fortalecer sus líneas temáticas: residuos sólidos, biodiversidad, consumo responsable, sistema hídrico, adaptación y mitigación al cambio climático. Se articuló la estrategia de servicio social ambiental a la estrategia de orientación socio ocupacional para promover vocaciones hacia profesiones y oficios que vinculen la dimensión ambiental.

Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado

El Programa integral de educación socioemocional, ciudadana y escuelas como territorios de paz, adelantó cuatro estrategias:

- Justicia Escolar Restaurativas (JER): acompañamiento a 110 IED en el fortalecimiento de la cátedra de paz y planes de convivencia escolar.
- Respuesta Integral de Orientación Pedagógica Escolar (RIO-P): acompañamiento telefónico socioemocional a 5.632 casos reportados en el sistema de alertas tempranas por enfermedad respiratoria, a 50 IED para el abordaje del duelo y prevención del suicidio y seguimiento a 80 situaciones críticas.
- Iniciativas Ciudadanas para la Transformación de Realidades INCITAR para la Paz: se elaboró la ruta pedagógica, metodológica y operativa para su desarrollo.
- Fortalecimiento familiar: acompañamiento a IED en el proceso de escuelas de padres y madres, donde se divulgaron los lineamientos legales referentes a la vinculación de las familias en el ámbito educativo.

Además, se llevaron a cabo 90 reuniones formativas de Simonu con 139 colegios en las 20 localidades y se conformó una (01) Red de aprendizaje y práctica de madres, padres y cuidadores, en la localidad de San Cristóbal, que permite la vinculación asertiva de las familias en el proceso educativo.

Espacio público más seguro y construido colectivamente

Se consolido un (01) de entorno escolar de confianza y corresponsabilidad educativa que cubre zonas específicas de las localidades de Bosa y Kennedy, a partir del trabajo con grupos de instituciones educativas que comparten factores de riesgo de orden social, funcional, morfológico, ambiental, entre otros.

Gobierno Abierto

Desde el Programa Niñas y Niños Educan a los Adultos –PNNEA, se implementó la iniciativa "Stereo Kids" de la IED La Paz en la localidad Rafael Uribe Uribe.

Además, se desarrolló la consulta abierta "Pactando con las niñas y los niños" para conocer los sentires y expectativas de las niñas y niños sobre la posibilidad de retornar al colegio, en la que participaron 24.700 personas.

2.1.2. Salud

Se lideró desde lo técnico todo lo concerniente en cada una de las etapas de preparación, contención y mitigación de la COVID-19 e instó a las diferentes entidades del sector salud a tomar medidas que permitieran garantizar la prevención, detección, atención, vigilancia y contención de este evento de salud pública. La adopción de la estrategia de mitigación de la pandemia por COVID-19 involucró para el sector asumir retos como los de unir voluntades públicas y privadas e implementar las siguientes estrategias: Atención Medica Domiciliaria-AMED; gestión centralizada de Cuidado Intensivo (UCI) de Bogotá D.C. (Decreto 538 de 2020).

- Se implementó la estrategia de Atención Medica Domiciliaria en Salud mental (AMED SM) desde el día 6 de julio de 2020 con atención extramural y domiciliaria a la comunidad y al personal que brinda atención de los servicios de salud con 10 vehículos integrados cada uno por una tripulación de tres (3) profesionales: Médico, Psicólogo, Enfermero y un conductor, con apoyo permanente de un Médico Psiquiatra con atención 24 horas los siete días a la semana bajo el direccionamiento y coordinación del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE).

En total han ingresado según la información reportada en SIDCRUE 13.199 incidentes desde que inicio del programa el 6 de Julio de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, derivados en atención telefónica el 39% (n:5091) y en atención por vehículos de emergencia el 24% (n:3230), desde que inició el programa de la participación de equipos especializados en atención a mujeres víctimas de violencias y/o en riesgo de feminicidio al 25 de diciembre de 2020 se reportaron un total de 17 solicitudes.

- Fortalecimiento de la respuesta institucional y activación de todo el soporte logístico en articulación con el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático –IDIGER-CC Convenio 070/2020 entre la SDS y el Instituto para contratación de equipos de salud mental, adquisición de insumos y elementos de protección y bioseguridad, contratación de talento humano para apoyo al Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) y adquisición de equipos, insumos y reactivos para el laboratorio de Salud Pública.

- Se llevó a cabo el montaje de hospitales temporales de expansión, para lo cual en cumplimiento del principio de precaución establecido en el Numeral 8º del Articulo 3 de la Ley 1523 de 2012, adelantó los trámites requeridos, para la adquisición y suministro de bienes y servicios, entre los que se encuentra Adquisición, Instalación y Puesta en Funcionamiento de un (1) Hospital Móvil, para la prevención, atención y mitigación de la pandemia COVID-19. Teniendo en cuenta que con la adquisición de este hospital móvil se fortaleció el sistema de salud y que la capacidad instalada permitió al Distrito Capital asumir el primer pico de la pandemia sin que colapsara el sistema de salud.

- Desde el pasado 11 de marzo de 2020 se instaló la Sala de Crisis en la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. para realizar seguimiento por el Aislamiento Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional e implementado por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.; y, específicamente en lo relacionado con la adopción de medidas en el sector salud para contener y mitigar la pandemia de COVID-19 y garantizar la prestación de los servicios de salud en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

En el Centro de Comando, Control y Comunicaciones-C4 ubicado en la Cl. 20 # 68 A–06 se realizó el seguimiento asociado al “aislamiento preventivo obligatorio”, a partir del 3 de septiembre el monitoreo de seguimiento a la condición de “la nueva realidad” convocados por las entidades distritales responsables, con presencia las 24 horas con médicos especializados, tecnólogos en atención prehospitalaria (APH) y auxiliares de enfermería de la Subdirección de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres en 592 turnos divididos en 12 o 16 horas con un total de 6.948: 23 horas laboradas en este periodo, los cuales articularon su actuar en la respuesta con los médicos reguladores que laboran en el Centro.

- Se dispuso de un Hospital de Expansión en Corferias, como parte del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres en el Contexto Hospitalario (PGRDCH), mediante convenio entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente y Corferias, el cual permitió disponer de un total de 274 camas en operación para pacientes NO COVID, acorde con las proyectadas que se requerirían de acuerdo con estimaciones de casos COVID en pico de la pandemia, no siendo necesario el despliegue de una mayor capacidad dado el porcentaje de ocupación máximo observado en dicha área de expansión, del 61% al 15 de agosto de 2020. Las instalaciones del Centro Hospitalario Transitorio de Corferias que operó hasta el 25 de septiembre 2020 permitiendo atender 515 pacientes cumpliendo con su objetivo como sede alterna. Desde la DCRUE se

verifico la implementación del modelo de expansión hospitalaria en las instalaciones de Corferias, como medida transitoria para las acciones de atención y mitigación a los efectos de la Pandemia COVID-19, en el marco del Fortalecimiento del Sistema Distrital de Emergencias Médicas, el cual operó desde el 3 de abril hasta el 30 de septiembre de 2020. Con corte al 28 de diciembre de 2020 con una inversión de recursos por el orden de los $13.297.957.472 que corresponden a los valores que se comprometieron con registros presupuestales con cargo al presupuesto del Fondo Financiero Distrital de Salud.

- De acuerdo con los Decretos 1109 de agosto del 2020 y 1374 de octubre de 2020 se realizaron pruebas en sintomáticos (casos sospechosos y probables) y en posibles portadores presintomáticos o asintomáticos, se identificaron y aislaron casos positivos y se potenciaron estrategias epidemiológicas ya desarrolladas en el Distrito Capital, como mecanismo para cortar las cadenas de transmisión viral en territorios, conglomerados, instituciones y poblaciones especiales, mediante el aislamiento temprano de la mayor cantidad posible de positivos. Para ello se potenció la articulación de la gestión colectiva del riesgo desarrollada por la Secretaría Distrital de Salud- SDS y con la individual del riesgo a cargo de las Entidades Prestadoras de Salud -EPS-.

El Programa de Pruebas, Rastreo y Aislamiento Selectivo Sostenible-PRASS está siendo implementado a través de la estrategia DAR (Detecto, Aíslo y Reporto), por medio de tres acciones concretas, que invitan a la ciudadanía para que en esta nueva realidad actúe con más conciencia, solidaridad y responsabilidad para reducir los niveles de transmisión del virus, a partir de la detección y aislamiento temprano de casos sospechosos de coronavirus. En su conjunto el programa y la estrategia han permitido monitorear el comportamiento de la curva epidémica en la ciudad, generando así evidencia para la toma de decisiones e intervenciones en cada momento de la epidemia. Por ejemplo, al 28 de diciembre del 2020, se pudo afirmar que la ciudad se encontraba en franco ascenso de la curva, con una tasa de reproducción efectiva mayor a uno:

Fortalecimiento del Laboratorio de Salud Pública (LSP), se desarrollaron varias estrategias y procesos para enfrentar el SARS-CoV-2. Primero, se estandarizó, validó e implementó la metodología molecular RT-PCR protocolo Charité, Berlín. (Berlin, 13.01.2020, Diagnostic detection of Wuhan coronavirus 2019 by real-time RTPCR), de acuerdo con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y en coordinación con el Instituto Nacional de Salud. Segundo, se capacitó a las IPS y laboratorios para la toma de muestras, embalaje y transporte de la muestra hasta el laboratorio. Se adquirieron reactivos, insumos, equipos y talento humano para realizar el diagnóstico de este nuevo virus a toda la ciudad. Se gestionó y se articuló interinstitucionalmente con varias universidades que pudieran apoyar con laboratorios colaboradores para el diagnóstico molecular. Se gestionó y desarrolló la conformación de la red de laboratorios para la prestación del servicio de diagnóstico en Bogotá. Se articuló y apoyo en el desarrollo de estrategias para la vigilancia epidemiológica del virus en la ciudad.
A partir del mes de junio de 2020, el Laboratorio de Salud Pública (LSP) apoyó la estrategia propuesta por Vigilancia en Salud Pública para realizar la caracterización de las dinámicas de infección en territorios, entornos y conglomerados, la que se mantuvo durante los meses siguientes del año. Es así como el Laboratorio de Salud Pública procesó un total de 662.243 muestras de COVID-19 durante el 2020, y para el periodo de julio a diciembre correspondieron a 533.966 muestras:

El laboratorio (LSP), garantizó la disponibilidad de medios de transporte viral e hisopos para las subredes, encargadas de las tomas de muestra para la vigilancia epidemiológica, insumos indispensables para la toma, conservación y transporte de la muestra, desde el momento de su toma hasta la llegada al laboratorio. Cada semana se le entregaba a cada subred de salud cerca de 7.700 medios de transporte viral e hisopos.

Se realizó el proceso de verificación de Estándares de Calidad en cumplimiento de la Res. 1619 de 2015 como requisito para la autorización a laboratorios de la red, para ofrecer el diagnóstico del nuevo coronavirus por ser un evento de interés en salud pública. Así, Bogotá cuenta con 31 laboratorios de la red avalados para el análisis molecular de muestras COVID-19 y 9 laboratorios de universidades que apoyaron al Laboratorio de salud pública (LSP), que representan el 28% de los laboratorios avalados en el país para el diagnóstico molecular de COVID-19. Esta red realizó durante el 2020, 1.244.985 pruebas con corte a 31 de diciembre, y se debe destacar el apoyo que dicha Red realiza a otros territorios del país ya que procesan muestras provenientes de otras ciudades:

El Laboratorio de Salud Pública (LSP) realizó la adquisición de Equipos de Protección Personal-EPP con el fin de garantizar la bioseguridad de los profesionales y auxiliares, a través del uso de mascarillas N95, trajes con costuras termo selladas, gorros, caretas de protección facial, gafas, guantes y polainas para el proceso que comprende desde la recepción de las muestras hasta la emisión del resultado de las muestras COVID-19 recepcionadas en el Laboratorio de Salud Pública (LSP). De igual forma se fortaleció la biocontención en el laboratorio con la adquisición de equipos como las cabinas de bioseguridad clase II 2, además de otros equipos que permiten dar confiablidad y oportunidad en los resultados de COVID-19 como son termocicladores, centrifugas y la puesta en marcha de equipos automatizados de extracción de RNA en apoyo tecnológico que le permitió al LSP incrementar la capacidad analítica frente al curso epidemiológico de la pandemia COVID-19 en el Distrito Capital. En cuanto a la oportunidad, el LSP fue mejorando sus procesos y tecnología para agilizar el procesamiento de las muestras y realizar entrega de resultados en 48 horas.

- Ante la gran demanda de pruebas, se estableció dos estrategias que permitieron ampliar la capacidad de procesamiento de muestras para la ciudad. Primero, autorizar laboratorios de universidades, para que fueran laboratorios colaboradores al Laboratorio de Salud Pública en las pruebas moleculares de COVID-19. Segundo, autorizar laboratorios prestadores de servicios para que realizaran los análisis moleculares para COVID-19. Esta apertura duplicó la capacidad de análisis en la ciudad ya que inicialmente estaba solo en cabeza del LSP y llevó a que Bogotá D.C. presentara el mayor número de muestras por habitante en el país. De acuerdo con lo publicado en SALUDATA a corte del 13 de diciembre de 2020, Bogotá realizo 228.354 pruebas por millón de habitante, esto permitió a las autoridades sanitarias tomar las medidas preventivas para la ciudad.

- La capacidad instalada de UCI se fortaleció tras esfuerzos propios de las IPS para la expansión, ampliación de capacidad hospitalaria y con los aportes en entregas de ventiladores según fuente de recursos, el número de ventiladores entregados a 45 IPS privadas y a IPS de las 4 Subredes de Servicios de Salud según fuente de recursos; 913 ventiladores fueron aportados por el Gobierno Nacional, 143 por la Secretaría Distrital de Salud, 158 por Pro-Bogotá y 49 por Ecopetrol; de los cuales

a la fecha de la elaboración del presente informe se encuentran operando al 100%. Cada entrega a cada IPS se realizó con la respectiva capacitación tanto a personal asistencial como técnico. Estas capacitaciones fueron proporcionadas por los proveedores de los equipos.

Gracias a la entrega de estos equipos para ventilación de pacientes, se logró en el año 2020 aumentar la oferta de servicios de UCI en 21 servicios registrados por prestadores de red privada, para un crecimiento del 39% frente al dato del 31 de diciembre de 2019. No obstante, en términos de capacidad instalada en estos servicios, el crecimiento observado fue del 135%, es decir, en 1.286 nuevas camas, de las cuales el 41% (532 camas) fueron ampliadas por los 12 prestadores de la red pública y el 59% (754 camas) por los 63 prestadores de red privada que tienen habilitado el servicio de UCI en la ciudad de Bogotá.

2.1.3. Integración social

Generación de Oportunidades para el desarrollo integral de la niñez, la adolescencia y la juventud

Se han atendido a 68.142 gestantes, niñas y niños, mediante la estrategia “Aprendemos jugando para cuidarnos en casa” con atención no presencial a causa de la Covid19, a 6.012 niñas, niños y adolescentes en riesgo o situación de trabajo infantil y migrantes en riesgo de vulneración de derechos se hicieron 2.513.163 llamadas telefónicas realizando acompañamiento pedagógico, psicosocial y nutricional a niñas, niños y gestantes, se entregaron 139.371 paquetes alimentarios y 271.163 bonos canjeables por alimentos.

Se brindó atención a 404 adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA, a través de los Centros Forjar y atención a 13.477 jóvenes en actividades que les permitieron el libre desarrollo de sus capacidades, de otra parte, se caracterización a 5.103 jóvenes en el marco de la estrategia RETO en los barrios focalizados con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, se vincularon a 385 jóvenes en el modelo pedagógico del IDIPRON, a actividades de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico y 1.295 jóvenes participaron en las estrategias de fortalecimiento de competencias sociolaborales, a través del cual los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al finalizar el proceso, facilitar su acceso al primer empleo o a su primer emprendimiento.

Prevención de la maternidad y paternidad tempranas

5.879 niñas, niños, adolescentes, jóvenes, sus familias y 1.567 agentes de cambio social, servidores públicos y/o contratistas de diferentes entidades se les brindo información y sensibilización en el tema de derechos sexuales y reproductivos, a través de canales virtuales y presenciales para la prevención de la maternidad y paternidad temprana, el embarazo en niñas menores de 14 años y la violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Compromiso por el envejecimiento activo

Se beneficiaron a 90.515 personas mayores con el servicio de apoyos económicos, y se garantizó la atención integral de 12.200 personas mayores en Centros día.

Oportunidades de inclusión para las personas con discapacidad y sus familias, cuidadores-as

Se brindó atención a 3.044 personas en condición de discapacidad, en los servicios sociales con los que cuenta Integración Social y en coordinación con entidades privadas pertenecientes al sector comercial, de alimentos, químicos y de servicios, se logró incluir laboralmente a 76 personas en condición de discapacidad en entornos productivos como parte del desarrollo y proyecto de vida de los participantes y a 368 personas en condición de discapacidad y cuidadores/as en procesos de desarrollo de competencias de formación laboral a través del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA en áreas como gastronomía, mercadeo y ventas, logística y talento humano en salud.

Movilidad social integral: Servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá

399 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON, 9.412 personas beneficiadas con los servicios generados desde el área de derecho, Salud, Sicosocial, Sociolegal, Educación, Emprender y Espiritualidad y 295 Niñas, Niños y adolescentes identificados en conflictos con la ley a los que, con el desarrollo del modelo pedagógico, se brindaron acciones de enfoque restaurativo.

Respecto a la atención para población habitante de calle mayores de 28 años, se dio apertura de 62 cupos nuevos, 50 cupos en el Centro de Atención para Personas Habitantes de Calle con Alta Dependencia Funcional, Física, Mental o Cognitiva; y 12 cupos en el Hogar de Paso Los Mártires, alcanzando 2.224 cupos para la atención de la población habitante de calle en la ciudad. De otra parte, se realizaron 16.414 atenciones a ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle y 1.951 ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle y en riesgo de habitar calle fueron atendidos en los servicios de Integración Social.

Protección de los derechos de las familias

399 niños, niñas y adolescentes atendidos integralmente en los Centros Proteger, propiciando actuaciones oportunas en el marco de su proceso legal de restablecimiento de derechos y 224 niños, niñas y adolescentes reintegrados oportunamente a su medio familiar previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias.

Se realizaron 12.894 llamadas atendidas para dar respuesta a la demanda de la ciudadanía en medio de la emergencia sanitaria por el COVID_19, facilitando el acceso a la justicia a través de un medio atención virtual "Una llamada de vida" y establecieron 37.632 medidas de protección provisionales otorgadas, en concordancia con el artículo 6

de la Ley 575 de 2000, y se brindó atención a 163.139 personas en las Comisarias de familia.

Compromiso por una alimentación integral

Con el fin de contribuir a la reducción del riesgo de inseguridad alimentaria de la población en los territorios de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social con apoyos alimentarios y procesos de inclusión social se logró: Beneficiar a 5.704 madres gestantes y 12.345 niños y niñas menores de dos (2) años con la entrega de un apoyo alimentario, 79.856 personas, principalmente de servicios de primera infancia, canastas de cabildos indígenas y comedores comunitarios, contaron con la clasificación antropométrica del estado nutricional con el fin de brindar información de indicadores que dan cuenta de la clasificación de su estado nutricional; 4,4 millones de raciones de alimentos entregados que beneficiaron a 38.772 a través de la operación de 124 comedores comunitarios, 106 participantes de los comedores comunitarios orientadas en promoción de estilos de vida saludable con énfasis alimentación, nutrición y actividad física y se desarrollaron 5 planes de Pervivencia Cultural que vinculan a 852 familias indígenas, pertenecientes a los 5 cabildos - Inga, Kichwa, Muiska Suba, Muiska Bosa y Ambika-Pijao - que participan en las actividades propuestas en la estrategia de capacidades para la inclusión social.

Territorios Cuidadores y respuestas integradoras

Se avanzó en la formulación de la estrategia de territorios cuidadores, la formulación de metodologías de caracterización, diálogos territoriales y agendas de territorios para dar respuesta oportuna a situaciones de emergencia social, natural, antrópica y vulnerabilidad inminente en los territorios de cuidado, así como la formulación de los lineamientos para construcción y/o fortalecimiento de las redes de cuidado en gestión del riesgo y se brindó atención a 12.733 personas que se encontraban en emergencia, a través de las modalidades de atención en emergencia social, y diálogos territoriales, adicionalmente se les otorgo ayudas humanitarias transitorias y a 5.348 personas provenientes de flujos migratorios mixtos, a quienes se les brindo atención oportuna y digna mediante la orientación, información y referenciación psicosocial y jurídica y la entrega de ayuda humanitaria transitoria.

De otra parte, se inició la operación de la Tropa Social en las 20 localidades y el acercamiento a los hogares en pobreza como parte del desarrollo del componente de innovación de respuestas integradas y servicios. A nivel distrital se realizaron 153 operativos, en los cuales participaron en promedio 1.542 personas pertenecientes a la Secretaria Distrital de Integración Social, Secretaria Distrital de Salud con las subredes y Alcaldías Locales. Se aplicó el instrumento de caracterización a 25.351 hogares visitados.

2.1.4. Cultura, recreación y deporte

El Sector Cultura, Recreación y Deporte conformado por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, el Instituto Distrital de la Artes – IDARTES, la Orquesta Filarmónica de Bogotá – OFB, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA y

el Canal Capital; de esta manera, las principales apuestas del Sector se enmarcan en acciones dirigidas a la totalidad de los habitantes del Distrito, incluyendo a todos los grupos etarios, étnicos y poblacionales.

Como contribución a la implementación de la jornada única y jornada extendida, durante el 2020 se atendieron 99.301 niños, niñas y adolescentes en etapa escolar buscando ampliar las oportunidades para el disfrute y apropiación de las prácticas artísticas, culturales, patrimoniales, recreativas y deportivas en los diferentes ámbitos y promover el buen uso y aprovechamiento del tiempo libre; así mismo, se beneficiaron 25.055 niños y niñas en etapa de primera infancia, en procesos integrales de formación en arte y cultura, aportando a la garantía de los derechos culturales de la primera infancia a través de una mirada ecosistémica que permita incidir en las diferentes esferas que afectan la vida.

Se prepararon 1.954 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo. Se inició la preparación de los atletas en campo de acuerdo con la Resolución 1840 del 14 de octubre del 2020 emitida por el Ministerio del Deporte. Preparación de 1.988 niñas, niños y adolescentes en procesos de iniciación y formación deportiva en los programas de centros de psicomotricidad y escuelas de mi barrio, brindando espacios de interacción comunitaria incluyente en las diferentes localidades de Bogotá, donde se tiene un enfoque de participación social y de aprendizaje a través del deporte.

A los procesos de formación y cualificación de la SCRD se inscribieron 881 ciudadanos, de los cuales 377 se certificaron en los cursos de: políticas culturales, cultura y desarrollo, gestión cultural, formulación de proyectos culturales y/o fuentes de financiación, y en los talleres de Patrimonio Cultural y Memoria Local que se realizaron en las localidades de Ciudad Bolívar, Chapinero, Tunjuelito y Puente Aranda. A través de la Beca de profesionalización de agentes del sector, en el año se apoyaron 34 jóvenes artistas en programas de arte, patrimonio y/o gestión cultural.

Se realizaron 10.239 actividades, para garantizar que tanto los agentes, agrupaciones, comunidades y organizaciones desarrollaran su práctica artística y cultural garantizando una oferta dirigida al sector de las artes y la ciudadanía. Adicional, se realizaron 8.647 actividades virtuales físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa beneficiando a 378.006personas, de las cuales 39.376 fueron personas en etapa de envejecimiento y vejez.

Se desarrollaron 928 actividades de promoción del uso de la bicicleta beneficiando a 11.297.330 personas. Se beneficiaron 29.671 personas con procesos virtuales de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 63 jornadas de formación y 178 jornadas de promoción.

De otra parte, en desarrollo e implementación del Programa Distrital de Estímulos y Apoyos Concertados para promover las iniciativas culturales, artísticas y patrimoniales de profesionales, comunidades y colectivos, en 2020 se entregaron 2.834 estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas, impulsando acciones que incidan en aumentar el valor social y económico de estas prácticas propias, haciendo de la creatividad un dinamizador evidente y cotidiano de la riqueza colectiva, favoreciendo nuevas relaciones sociales, que impacten las formas de vida y uso de la ciudad, todas ellas en procura de la sostenibilidad y la inclusión.

En cumplimiento del Decreto 2012 del 2017, por concepto del porcentaje de Estampilla Procultura para la seguridad social de creadores y gestores culturales, se entregaron 207 beneficios en las diferentes modalidades como: 1. Financiación de una anualidad vitalicia del Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos - BEPS y 2. Financiación de aportes al Servicio Social Complementario BEPS.

Se ha trabajado de manera articulada en la concepción y desarrollo de las etapas de prefactibilidad y factibilidad de la APP Complejo Cultural y Deportivo El Campin, con el fin de brindar a la ciudadanía una infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y culturales.

Se resalta la intervención de 117 parques y escenarios con acciones de administración, mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de los parques y la ejecución en 12 parques de actividades encaminadas a la mitigación y adaptación del cambio climático. Se reporta la intervención de 151 Bienes de Interés Cultural - BIC, 113 fachadas y la intervención de 38 monumentos ubicados en el espacio público de la ciudad.

Frente a las apuestas de cultura ciudadana, se destaca el lanzamiento de la línea de atención emocional Calma, que atiende a hombres mayores de 18 años que residen en la ciudad de Bogotá y que quieren obtener apoyo para manejar sus dificultades emocionales o los problemas que les aquejan, tales como: miedos, duelos, problemas económicos, dificultades con su pareja, con otros de sus familiares o seres queridos, etc.

El Plan Distrital de Lectura, Escritura y Oralidad “Leer para la Vida”, realizo entre otras las siguientes acciones: BibloRed en mi Casa: préstamo a domicilio, con más de 37.883 materiales prestados; 12.000 personas afiliadas; más de 700 talleres y conversatorios por

plataformas virtuales con 414 mil asistentes; 3.000 personas asistentes a las sesiones del taller de lengua de señas colombianas; 900% de incremento en los accesos mensuales de la Biblioteca Digital de Bogotá (pasando de 14 mil a 144 mil); “Voces de familia”, estrategia de promoción de lectura para la ruralidad bogotana a través de lecturas pregrabadas transmitidas por altoparlantes; estrategia telefónica de lecturas y recomendaciones literarias pregrabadas a través de la línea de atención al usuario; actividades culturales a distancia de la biblioteca de la Cárcel Distrital; 38 recorridos y actividades culturales del BibloMóvil acompañando la actividad interinstitucional “*Asómate a tu ventana*” con cerca de 3.500 asistentes; más de 9.000 libros adquiridos; fortalecimiento de la producción audiovisual a través de redes sociales y el canal de YouTube BibloRed Bogotá; y 8.308 actividades con 301.324 asistentes, con cobertura en todas las localidades de Bogotá.

2.1.5. Movilidad

Infraestructura vial

Se logró la conservación de 257,3 km carril de malla vial (228,54 km-carril de malla vial local e intermedia), 26,06 km- carril de malla vial arterial, 2.70 km-carril de vía rural, y 14,68 km- carril de malla vial troncal, sobre la cual se inició la construcción de la Extensión de la Troncal Caracas Sur que ha generado 4.176 empleos entre directos e indirectos.

En materia de señalización se demarcaron 250,35 km carril de vías, se implementaron 5.000 señales verticales de pedestal y se intervinieron 150 instituciones educativas con señalización escolar, entre otras.

Bicicleta y Ciclorrutas*.*

Optimización de la seguridad personal para los ciudadanos**:** se dio acompañamiento, seguridad y pedagogía a los ciclistas deportivos a través de la implementación de "Rutas Seguras" en conjunto con el Ejército Nacional, Policía Nacional, Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) y la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia (SDSCJ), beneficiando a cerca de 22 mil ciclistas durante el 2020; además se mejoró el software de Registro Bici Bogotá, lo que llevó a registrar 27.235 bicicletas en 281 jornadas, llegando a 59.978 bicicletas registradas en la plataforma.

Mejoramiento de la experiencia de viaje de los ciclistas en Bogotá**:** en el marco de la emergencia sanitaria, se realizó la implementación de 84 km de ciclovías temporales (CVT) que llegaron a tener entre 620 mil y 650 mil viajes en bicicleta diarios con corte a diciembre 2020. En materia de cicloinfraestrucura, se realizó el mantenimiento de 13,72 KM de ciclorruta y la construcción de 25,16 Km de ciclorruta.

Fortalecimiento de la cultura en torno a la bicicleta**:** se desarrolló la XIII Semana de la Bicicleta con más de 192 mil participantes, 110 mil más que en la versión anterior y en el marco de las estrategias de promoción y seguridad vial, Vidas Reflectivas, 1.5M la Medida de la Vida, Juego de Roles, Puntos Ciegos y otros, se realizaron 217 intervenciones en vía con ciclistas, en las cuales se atendieron cerca de 29 mil personas.

Protección *a los ciclistas de la ciudad frente a siniestros viales asociados al uso de la bicicleta*: se realizaron 104 jornadas de campañas en las vías de la ciudad en las cuales se entregaron 1.500 chalecos reflectivos a ciclistas y se capacitó a 346 domiciliarios en temas de seguridad vial.

Metro de Bogotá

Se contrataron los estudios para llevar el metro a Suba y Engativá, dos de las localidades más densamente pobladas de Bogotá; así mismo, se contrató la interventoría con el Consorcio Supervisor PLMB, integrado por empresas provenientes de España, México, Italia y Colombia, y se firmó el acta de inicio de obras con la EMB y el concesionario Metro Línea 1 S.A.S., lo que indica el comienzo oficial de las obras de la PLMB

Cable Aéreo

Se adjudicaron los estudios y diseños del Cable Aéreo de San Cristóbal: serán 2.85 km de la línea del cable, 10 mil m^2 de espacio público y tres estaciones, cuya construcción iniciará en 2022 y generará cerca de 3.734 empleos directos y 3.044 indirectos.

Integración Regional_Regiotram

Con el objeto de realizar los análisis y estudios necesarios para evaluar la integración física, operacional, tarifaria y del medio de pago del proyecto Regiotram de Occidente y el SITP de Bogotá, se firmó el convenio interadministrativo (SDM 2020-1925 entre la Gobernación de Cundinamarca, la Empresa Férrea Regional y el Distrito.

Seguridad y comportamiento para la movilidad

Se adelantaron 57.824 viajes de acompañamiento a 2.935 estudiantes, de los cuales 16 pertenecen a los grupos étnicos de Chímela, Muiscas, Nasa (Páez), negritudes, Pijaos, Puinave, Tatuyo, Zenu, Wayú y Andoke, en el marco de los programas de "Al Colegio en Bici" y "Ciempiés Caminos Seguros", generando espacios de esparcimiento y socialización entre los estudiantes.

Así mismo, se dio inicio a la reactivación de las actividades al aire libre en parques, con los debidos protocolos de bioseguridad.

Estrategias de cultura ciudadana

Se construyó un documento técnico y/o estratégico sobre cultura ciudadana, se definieron lineamientos de pedagogía y educación vial, se ejecutó el Plan de Comunicaciones y Cultura para la movilidad, se adoptaron medidas para la prevención del contagio del COVID-19 en el sistema de transporte público, y se entregaron 690.450 unidades de tapabocas, 2.000.000 de mililitros de gel antibacterial y 3.000 caretas.

Así mismo, se realizó la prueba de COVID-19 sin costo a 2.684 conductores de TM, 1.953 usuarios y 259 funcionarios del sistema; en el marco de la estrategia de comunicaciones “Juntos Vamos a Lograrlo”, se instalaron 27 lavamanos portátiles rotativos diariamente en estaciones y portales, 18. 917 stickers en el piso en portales y estaciones, y se entregaron 155.000 Stickers y 6.187 Ruteros con el mensaje “sin cupo”, distribuidos a los concesionarios zonales y troncales.

Sistema Integrado de Transporte Público

Se incorporaron 879.532 sillas disponibles, 475.210 sillas de flota vinculada al componente troncal y 404.322 sillas de flota vinculada en el componente zonal. De igual manera, se mejoró la confiabilidad del servicio en 0,465 puntos, al poner en disposición de los usuarios una nueva versión de la TransMiApp, la cual permite contar con mayor información de planeación de viajes.

Política Tarifaria del SITP

Para reducir el gasto en transporte de la población más vulnerable de Bogotá, se congelaron las tarifas para la población de adultos mayores y personas de menores ingresos, aplicándoles la tarifa del año 2019.

Gestión Social

Se entregaron más de 6.000 bolsas con donaciones de almacenes Éxito, 2.464 mercados a taxistas vulnerables mayores de 60 años de edad y 194 a bici taxistas.

2.1.6. Ambiente

En el marco de las estrategias de educación ambiental adelantadas por las entidades del sector se alcanzaron los siguientes logros:

- 55.482 ciudadanos participaron en estrategias que incluyeron el desarrollo de aulas ambientales, caminatas ecológicas, educación ambiental por medio de las TIC, Comisiones Ambientales Locales y jornadas de mejoramiento de las condiciones ambientales.

- 84.599 ciudadanos hicieron parte de experiencias prácticas de sensibilización como el programa naturaleza, salud y cultura, experiencias ambientales, tejiendo la palabra, practicas verdes, actividades, talleres, espacios de lectura, conversatorios, tertulias y conciertos, incluidos en la agenda cultural y académica en la modalidad virtual.

- 2.777 personas recibieron información en el manejo de coberturas vegetales teniendo en cuenta los lineamientos técnicos del manual de Silvicultura Urbana; estas personas participaron en sensibilizaciones realizadas con las Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios y organizaciones ambientales, comunidad cercana al lugar de ejecución, mesas ambientales y comunitarias y recorridos e identificación en campo de individuos arbóreos a intervenir.

Así mismo, con el fin de potenciar la producción de alimentos, la gestión ambiental, el uso sostenible de los recursos naturales y la construcción del tejido social, se fortalecieron 2.000 huertas; se prestó asistencia técnica a 6.078 personas y se capacitaron 3.718, en el desarrollo de cultivos centrados en la agroecología y el uso sostenible de los recursos naturales.

También se fortaleció el diálogo social con las comunidades, mediante la realización de 9 jornadas de replantando confianza, las cuales facilitaron la atención de situaciones y conflictos ambientales en puntos priorizados de la ciudad; la formación de 80 dinamizadores ambientales, facilitadores, divulgadores y multiplicadores de los conocimientos y prácticas ambientales; y la implementación de 43 redes de cuidadores y cuidadoras para el mantenimiento y protección de las coberturas verdes y la flora de la ciudad.

De igual manera, se adelantaron procesos de difusión, socialización y apropiación académica del conocimiento sobre la conservación in situ y ex situ de los ecosistemas altoandinos y de páramo de Bogotá D.C. y la Región: 2.053 ciudadanos asistieron a los eventos virtuales; hubo 4.038 visualizaciones a través del canal institucional en YouTube, y se publicaron 15 resultados de investigación (11 artículos científicos en revistas especializadas, una guía de campo, dos libros divulgativos y el número monográfico de Flora de Bogotá de la Revista Pérez Arbelaezia).

En desarrollo de los procesos de reasentamiento, se salvaguardo la vida de 40 familias que habitaban 38 predios ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable, y se inició la a construcción de obras de mitigación que beneficiarán a cerca de 300 familias en el sector los Laches de la Localidad de Santa Fe.

Adicionalmente, se avanzó en el fortalecimiento de los procesos de organización y coordinación interinstitucional para la ejecución de los servicios de respuesta: se presentaron 8.594 eventos de emergencia, en los cuales se atendieron 1.567 familias, conformadas por 4.623 adultos y 1.156 menores de edad (5.779 personas afectadas por incidentes emergencias y desastres)

La operación del Centro Distrital Logístico y de Reserva entregó ayudas humanitarias en especie a 531 familias (1.648 personas) afectadas por situaciones de emergencia; las ayudas incluyeron kits limpieza, kits cocina, estufas, tejas de zinc, colchonetas, frazadas, sábanas, almohadas, pijamas, camarote, plásticos, cama sencilla, frazadas x kit y repisas.

En materia de capacitaciones para el manejo de emergencias, se instruyeron 72.884 personas del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SDGR-CC, entre las cuales se encuentran comunidades, integrantes de los Consejos Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - CLGR-CC, Comités de Ayuda Mutua- CAM, Líderes de los Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo- SG-SST de entidades privadas y públicas, brigadistas, representantes entidades distritales, entre otros.
Con respecto a la protección y bienestar animal, se adelantaron campañas de sensibilización y cultura ciudadana que llegaron a 1.359 personas en los ámbitos comunitario, educativo e institucional, a través del uso de nuevas tecnologías de la información, comunicación y presencialidad.

Así mismo, se desarrolló una campaña de sensibilización con enfoque territorial a través del programa radial saberes del campo en articulación con la Emisora del Ejercito Nacional 93.4 FM, el cual brinda un espacio destinado para sensibilizar y brindar conocimiento acerca de las buenas prácticas pecuarias, enfocados en el bienestar animal y acordes a las necesidades y situaciones que se presentan en la ruralidad.
De otro lado, se avanzó en la consolidación de espacios de participación ciudadana como los Consejos Locales de Protección y Bienestar Animal, el programa de copropiedad y convivencia, las estrategias de consulta ciudadana y la Red de Aliados PyBA, para el fomento, el respeto y buen trato hacia todas las formas de vida, a los cuales se vincularon 744 personas.

2.1.7. Mujeres

Atención a mujeres víctimas y personas a cargo, a través de las Casas Refugio

290 personas (mujeres y personas a cargo) recibieron atención en las áreas de enfermería, nutrición, pedagogía, psicología y trabajo social, en las Casas Refugio que brindan acogida a las mujeres víctimas de violencias y sus sistemas familiares.

Atención a mujeres en Casas de Igualdad de Oportunidades

Se vincularon 12.019 mujeres a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos y se realizaron 6.398 orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias, sobre derechos, ruta y competencia de las autoridades jurídico-administrativas.

Estos servicios incluyeron la asesoría y elaboración de diversos documentos jurídicos entre los que se encuentran: derechos de petición, demandas y el acompañamiento a trámites jurídicos y/o administrativos. Asimismo, en el marco de los procesos de sensibilización se desarrollaron actividades promoviendo el autocuidado y el cuidado colectivo, enfatizando en la necesidad de acoger los protocolos de bioseguridad.

Adicionalmente, se realizaron 6.460 orientaciones psicosociales a través de profesionales en psicología que, desde los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y en un espacio de confidencialidad, valoran los relatos de las mujeres habitantes del Distrito Capital y aportan a la construcción de vida libre de violencias.

Atención integral a personas que desarrollan actividades sexuales pagadas en el distrito capital

Con el compromiso de continuar con la implementación del modelo de abordaje para personas que realizan actividades sexuales pagadas en Bogotá, se desarrollaron procesos y acciones que permitieron contribuir a la garantía de sus derechos, como las relacionadas a continuación:

- 1.785 orientaciones y asesorías socio-jurídicas en tres niveles de acompañamiento técnico - legal: orientación jurídica, asesoría jurídica especializada e intervención o representación judicial.
- 1.707 intervenciones psicosociales orientadas a promover en las mujeres la toma de decisiones que favorecen el bienestar, el manejo de emociones, la autonomía, el autocuidado, el empoderamiento, el ejercicio de la ciudadanía y la exigibilidad de derechos frente a los derechos vulnerados y las violencias.
- 5.138 intervenciones sociales a partir de las cuales se elaboró el mapa de problemas y redes de soporte personal e institucional, brindándoles asesoría, acompañamiento y desarrollo de procesos de asesoría individual para el ejercicio pleno de derechos, principalmente a la vivienda, la educación, la salud y el trabajo de forma telefónica.

Atención a través de la Línea Púrpura

Se aumentó a 90% la efectividad de respuesta de la Línea Purpura, mediante el trabajo continuo 24 horas, todos los días, en prevención y atención de violencias y orientación para la garantía de derechos. Así mismo, se articuló la atención de la línea purpura desde la línea 123 Bogotá, y se llevaron a cabo 17.103 atenciones sicosociales vía telefónica.

Lo anterior permitió brindar herramientas a las mujeres para fortalecer su autoestima y superar las diferentes formas de violencia que afectan negativamente su calidad de vida.

Estrategia de Justicia de Género

Se representaron jurídicamente 445 casos nuevos de violencias contra las mujeres y se realizaron 4.670 orientaciones y asesorías jurídicas, a través de fiscalías (Centros de Atención Penal Integral a Víctimas - CAPIV, Centros de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar - CAVIF y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS) y Casas de Justicia.

Fortalecimiento de la Participación y Representación Social y Política de las Mujeres

Con el fin de promover la participación de lideresas, organizaciones de mujeres e integrantes de los Comités Operativos Locales de Mujer y Equidad y General - COLMYG y Consejo Local de Mujeres – CLM, se desarrollaron procesos de capacitación en las 20

localidades de Bogotá encaminados a brindar herramientas y conocimiento sobre planeación local. Así mismo, se realizaron actividades para promover la inscripción y participación de las mujeres en los Encuentros Ciudadanos.

Se brindó acompañamiento técnico a los 20 Fondos de Desarrollo Local para avanzar en la incorporación de los enfoques de Derechos de las Mujeres, de Género y Diferencial en cada Plan de Desarrollo Local y fortalecer los liderazgos de las mujeres pertenecientes a los Consejos de Planeación Local – CPL.

Formación en temas de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través del uso de herramientas TIC y metodologías participativas

Se logró vincular a 2.000 mujeres en procesos formativos sobre temas de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través del uso de herramientas TIC y/o metodologías participativas.

Sistema Distrital de Cuidado - SIDICU

En el marco de las acciones adelantadas como resultado de la implementación del Programa de Sistema Distrital de Cuidado, se abrieron (2) manzanas del cuidado en las localidades de Bosa y Ciudad Bolívar, bajo las cuales se encuentran 18.251 y 48.021 habitantes respectivamente, que pueden ser beneficiarios de este servicio.

El sistema se materializa a través de estrategias pedagógicas de cambio cultural, cuidado a cuidadoras, servicio de relevo a domicilio y oferta general de cuidado del Distrito. Así mismo, se brindan servicios territoriales articulados, entre los que se encuentran las manzanas del cuidado y las unidades móviles.

Adicionalmente, se logró la expedición del Decreto 237 de 2020 que crea la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, y que tiene por objeto coordinar, articular y hacer la gestión intersectorial de las entidades que hacen parte del Sistema.

También se logró la georreferenciación socioterritorial de cada una de las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), de la mano de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, lo que permitió georreferenciar tanto los equipamientos de cuidado del Distrito (por ejemplo, los comedores, centros amar, centros para adultos mayores, colegios, etc.), como las personas que requieren de estos servicios.

2.1.8. Hábitat

Subsidios Subvenciones y ayudas a la población vulnerable para acceder a los servicios funerarios del Distrito

Durante el segundo semestre de 2020 se otorgaron 1.390 subvenciones y ayudas a la población menos favorecida económicamente; de estos, 572 fueron entregados a poblacional diferencial (Sisben-540, ruro-3, Comprobador de derechos-1, Ruv-5, Población desplazada-9, Población Indigena-4 y venezolanos-10). De esta manera, se logró garantizar la cobertura en los cuatro cementerios del distrito Capital, atendiendo la alta demanda presentada en la ciudad por la pandemia del Covid.

Mejoramiento de vivienda en la modalidad de Habitabilidad

Se realizaron 121 obras de mejoramiento locativo en viviendas de población que no cuenta con los recursos para intervenirlas, ayudando a superar una o varias de las carencias básicas de habitabilidad, salud y de calidad de vida.
Así mismo, se aprobaron 256 subsidios para mejoramientos de vivienda que beneficiaran a cerca de 768 personas, y se remitieron los insumos para la respectiva expedición de los actos administrativos de formalización de asignación y otorgamiento de subsidios 2020.

En total, 1.131 personas en situación de vulnerabilidad mejorarán su calidad de vida con el mejoramiento de vivienda en la modalidad habitabilidad

Apoyo Educación Técnica y Superior

361 estudiantes que residen en la zona del Relleno Sanitario Doña Juana se beneficiaran con el acceso a programas de educación superior, en el marco de los convenios celebrados con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas-UDFJC (115 estudiantes), Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD (59) y Universidad Pedagógica Nacional-UPN (187).

Atención a necesidades habitacionales de la población

Apoyo integral a familias ubicadas en zonas de riesgo no mitigable: se trasladaron 410 hogares que se encontraban en zonas de alto riesgo no mitigable, por actos administrativos, o sentencias judiciales. Estos hogares recibieron una alternativa habitacional de reposición definitiva o su traslado temporal a unidades habitacionales en arriendo, las cuales se encuentran legalmente viables y técnicamente seguras, con el fin de garantizar la protección de su derecho fundamental a la vida y contribuir con el mejoramiento de su calidad de vida

En toral se beneficiaron 5.409 personas (177 con reubicación definitiva y 5.232 con relocalización transitoria).

***Reconocimiento de la propiedad del predio y la seguridad de la permanencia*:** se titularon 433 predios que facilitaron el acceso de estas familias (939 personas) a los beneficios de una ciudad legal, reconociendo la propiedad del predio, las inversiones realizadas y la seguridad de la permanencia, mediante acompañamiento técnico, jurídico y social.

Como parte de la gestión adelantada, se publicaron 384 datos de predios a ceder, se elaboraron 386 resoluciones y se notificaron 404, se adelantaron 646 revisiones en el aplicativo con FONVIVIENDA y 345 caracterizaciones sociales cargadas en el aplicativo SIMA, se hicieron 244 viabilidades técnicas, 181 jurídicas y se realizó seguimiento a 7 decretos de condiciones de urgencias. Se realizó una declaración de decreto de urgencia, oferta, avalúo, expropiación y/o enajenación voluntaria y se crearon 497 nuevos expedientes del barrio La Unión-Divino Niño

***Construcción y mejoramiento integral del espacio público*:** se entregaron 17.000 m^2 de espacio público en el Proyecto Mirador Illimaní, ubicado en los barrios Paraíso y Mirador de la localidad de Ciudad Bolívar, el cual consta de senderos peatonales, espacios deportivos, entornos culturales, arborización y recuperación de zonas verdes,

construcción de equipamientos de alto nivel para nuevas tendencias, entre otras. Estas obras beneficiaron a cerca de 24.000 personas de manera directa e indirecta

Acceso a la vivienda VIS-VIP a poblaciones vulnerables (Víctimas): se avanzó en un 62% en la gestión de la entrega de las viviendas de interés social y/o prioritario (23 familias recibieron su vivienda y 110 firmaron acuerdos de negociación).

Servicios Públicos

Prestación de servicios públicos domiciliarios en la ruralidad de Bogotá: se adquirieron equipos generados de cloro funcionales con energías no convencionales, que permitirán la desinfección de agua de forma continua en las PTAP de los acueductos comunitarios Asociación de usuarios de Acueducto de Las Veredas La Unión y los Andes - Asopicos de Bocagrande y Asociación de Usuarios de Acueducto la Vereda las Margaritas – Acuamarg, dos prestadores de la localidad de Usme, con el fin de disminuir el Índice de Riesgo en la Calidad de Agua IRCA que se había visto altamente afectado por la falta de insumos para el tratamiento adecuado del agua

***Expansión del sistema de Alcantarillado Pluvial local, sanitario y agua potable*:** se logró una cobertura pluvial superior al 99% contribuyendo a mitigar la gravedad de los eventos por inundación. Como resultado, existen nuevos usuarios con disponibilidad del servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida2. Entre las 10 localidades con mayor incorporación están: Suba; Usaquén; Kennedy; Fontibón; Bosa; Usme; Puente Aranda; Engativá; Rafael Uribe).

Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV): se redujo la carga vertida, mejorando el recurso hídrico de la ciudad, mediante la rehabilitación de las estructuras de alivio en la Cuenca Salitre: RSA-T2-0142 (Inicio del Canal por la Avenida Carrera 30), ejecución 100%. RSA-T3- 0210 (Carrera 50 por Diagonal 71 Bis), ejecución 100%. RSA-T3-0080 (Avenida Carrera 30 con Calle 62), ejecución 100%; estructuras de separación de caudales segunda fase: RTU-T2-0030 (Canal que parte del costado Sur de la CL 73 Sur debajo de la Avenida Boyacá), cuenca Tunjuelo, ejecución 50%, RTU-T2-0070 (KR 7 CL 71 F Sur Usme) ejecución 100%. Con estas acciones se verán beneficiadas 6.101.659 personas.

***Espacios de recreación, protección ambiental*: r**ecuperación integral y participativa de la Estructura Ecológica Principal (Corredores Ambientales), con el fin de lograr que el sistema hídrico de la ciudad cumpla su función de articulación entre los cerros de Bogotá y el río Bogotá y se promueva el acceso de los ciudadanos a los ecosistemas, servicios ambientales y actividades relacionadas con la recreación pasiva, que allí existen:

- Corredor Ambiental Río Tunjuelo – Chiguaza, avance de 77.53%; actividades: Instalación de parques y piso en caucho para juegos infantiles e instalación de redes eléctricas.

---

[2] Población Beneficiada: (i) 44.157 (estimando 3,93 habitantes por suscriptor o cuenta contrato pluvial local); (ii) 58.777 (estimando 3,93 habitantes por suscriptor o cuenta contrato alcantarillado sanitario) y 58.946 (estimando 3,93 habitantes por suscriptor o cuenta contrato agua potable).

- Parque Ecológico Distrital de Humedal Jaboque, se tiene un avance de 39.75% en generar una conectividad sobre el borde norte y sur del humedal a través de senderos ecológicos y combinados (peatonales y bicicletas), siembra de árboles, mejoramiento paisajístico, recorridos peatonales, instalación de mobiliarios y zonas de contemplación.

- Parque Ecológico Distrital de Humedal Juan Amarillo, avance es de 78.40% del borde norte y 76.20% de la conexión; el proyecto contempla nuevas actividades como miradores, zonas de contemplación, explanadas de recreación pasiva, aulas ambientales, señalización ambiental y senderos para peatones y bicicletas.

2.1.9. Desarrollo económico, industria y turismo

El sector tuvo un gran reto producto de la situación ocasionada por la pandemia, y fue entre otros, generar los espacios y mecanismos para que aquellos sectores, como los de servicios básicos, que ante esta situación debían continuar operando, lo hicieran, de manera paulatina y siguiendo unos protocolos especiales de bio seguridad. Además, se logró el desarrollo de emprendimientos en medio de la pandemia (100 scale ups y start ups, se logró concretar capital de riesgo por alrededor de US $200 millones; 1.000 tenderas fortalecidas en logística, apropiación digital, recibieron 1.000 bicicletas como instrumento de movilización; 175 Mercados Realizados, $828,6 Millones en ventas, 704 Productores vinculados). Se desarrolló un proceso de inclusión digital a través de mercados campesinos con 4.558 Mercados a domicilio vendidos, 12 asociaciones vinculadas, $379.4 Millones en ventas, Mercaton campesina 14.265 canastas vendidas, $1.426 Millones en ventas, 80 asociaciones vinculadas.

Desde luego, una de las poblaciones sujeto de este sector fueron los vendedores informales que se apoyaron con la entrega de 21.560 ayudas en especie y 52.804 transferencias económicas en el marco del programa Bogotá Solidaria en Casa a vendedores informales y usuarios de las alternativas comerciales mediante articulación interinstitucional con Secretaria Distrital de Integración Social y Cruz Roja Colombiana entre otras entidades.

Como se estuvo piloteando la ciudad, se empezó a identificar que algunas actividades desde casa se podían continuar apoyando a través de una transformación mental y cultura (aprendimos a cuidarnos en casa). En este sentido, se desarrollaron estrategias digitales y comerciales virtuales (MI Bogotá Week) que apoyaron 4.233 Vendedores exitosos, con 23.066 productos vendidos y $1.312,45 millones en ventas totales, así como 7 Ferias promocionales realizadas. A través de la estrategia de negocios inclusivos, se logró que 10 MiPymes fueran fortalecidas y conectadas, 200 emprendimientos de mujeres reactivados, 10 encadenamientos productivos generados en Alianzas con ACDI-VOCA, Colombia Productiva e IDIGER.

Se contó con el programa Creo en Mí, que desarrolló 5 conferencias para mujeres en temas de emprendimiento e innovación, 12 espacios de asesoría con expertos para la reconfiguración, transformación y reinvención de modelos de negocio, 6 círculos de aprendizaje colectivo, 661 mujeres inscritas en este componente y 650 emprendimientos se fortalecieron. Con el programa Smartfilms, se obtuvieron 135 cortos registrados, 122 emprendimientos fortalecidos, 114 mipymes fortalecidas y 1.149 participantes de la agenda académica.

Se fortalecieron 61 emprendimientos por subsistencia para la comercialización de sus productos a través del marketing digital.

En las plazas de mercado administradas por el IPES, se implementaron proceso de formación a 108 comerciantes de las plazas de mercado, comerciantes en temas de emprendimiento, turismo y abastecimiento. Y 314 comerciantes de plazas se capacitaron en manipulación de alimentos y buenas prácticas de manufacturas.

Además de lo anterior, se procuró generar mecanismos para facilitar el acceso a crédito en condiciones más favorables que en la banca tradicional. Por ello se lanzaron dos programas de financiamiento. El primero con el fin de respaldar los créditos otorgados a los trabajadores independientes de la ciudad. $1.689 millones de recursos del Convenio apalancan $35.535 millones en crédito. El segundo, tuvo como resultado apoyar a 9.369 Microempresas y MiPymes con acceso a créditos, se accedió a créditos por $ 226 mil millones, con un Apalancamiento mediante créditos hasta por 3 años, a las micro, pequeñas y medianas empresas de Bogotá.

De igual forma, se desarrolló el programa FORMARTE, con la participación de 5.051 personas inscritas en programas de formación en distintas áreas, a través de Coursera, que ofrece más de 3.800 cursos. También el programa de bilingüismo en el que 130 jóvenes fortalecieron sus competencias en idioma inglés para conectarse con mejores empleos. Se desarrolló la feria virtual Bogotá te conecta con 5.742 vacantes gestionadas. Además, la Agencia Pública de Empleo logró que 7.205 personas se formarán en competencias laborales, blandas y transversales, 30.993 personas fueran remitidas a puestos de trabajo activos en el Distrito y que 3.261 fueran vinculadas con el sector privado.

También se logró acompañar al sector de turismo a través de la actividad de Apropiación Turística. Con ésta se adelantaron diferentes capacitaciones virtuales y presenciales con el fin de lograr que los bogotanos reconozcan el turismo como factor de desarrollo social, cultural y económico de la ciudad, conozcan los principales atractivos y productos turísticos de Bogotá y se comprometan con su papel de anfitriones de la ciudad. Estas capacitaciones se realizaron a conductores de taxis de diferentes empresas, 895 conductores. De igual manera se realizaron charlas de cultura turística dirigidas a mujeres pertenecientes a las casas de igualdad de oportunidades y a diferentes actores vinculados a conexos a la cadena del valor del turismo. De estos últimos se lograron beneficiar a 1.136 actores.

Igualmente se desarrolló el programa Colegios Amigos del Turismo: En el que IDT benefició a 620 niños, niñas y adolescentes. En cuanto a Turismo Responsable, se realizaron talleres para la Promoción de la Transparencia y la Integridad como principios para el comercio justo en la cadena de valor del turismo y se logró beneficiar a 231 actores vinculados o conexos a la cadena de valor del turismo.

Por otro lado, desde el IPES se logró la atención de 850 beneficiarios de los procesos de formación de la siguiente manera: 208 personas de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá, 260 personas en fortalecimiento empresarial, 68 emprendedores por subsistencia, 314 personas de las plazas de mercado distritales administradas por el IPES en principios de manipulación higiénica de alimentos, educación sanitaria y principios en buenas prácticas de manufactura.

Luego, llegó la etapa en que muchos negocios ya no aguantaban mantenerse en aislamiento; actividades que tenían poca posibilidad de teletrabajo y necesidad de realizar sus labores de forma presencial. Las alternativas para evitar aglomeraciones presenciales se mantuvieron en la virtualidad, pero con estrategias de posicionamiento de productos ante potenciales compradores y mercados.

Despega Bogotá, fue uno de esos programas que apoyó 26.479 negocios con presencia en internet (digitalizados), 90 % (23.824) ya cuentan con herramientas digitales y medios pago electrónico. El programa Entorno, vinculó 112 empresas en programas de aceleración, 299 Vouchers de transformación digital, modelos de negocio, entendimiento del entorno, entre otros, apoyando la transformación empresarial. Con el FITIC, se logró apoyar el clúster de la moda y el diseño, con el programa Moda y Diseño 4.0 el cual fortaleció 75 empresas en innovación, marketing digital y tecnologías 4.0, se presentaron 62 prototipos en tecnologías 4.0 y estrategias de posicionamiento online financiadas, 6 zonas de vocación en diseño activadas, 1 evento posicionamiento Bronx Distrito Creativo, 8 espacios de networking y negocios implementados.

En el programa Entorno se apoyaron 112 empresas en programas de aceleración, 299 Vouchers de transformación digital, modelos de negocio, entendimiento del entorno entre otros apoyando la transformación empresarial. Se desarrollo el convenio con Amcham, con lo cual 15 empresas iniciaron el proceso de internacionalización a Estados Unidos, se desarrollaron 12 talleres y 5 mentorías, 31 empresas participaron en la segunda Feria Internacional de Negocios con 522 visitantes de 21 países, se realzaron 4 talleres virtuales sobre "Cultura y Técnicas de negociación con los Estados Unidos" en los que atendieron un promedio de 160 empresas.

Finalmente, actividades que no habían podido iniciar ninguna operación pudieron acceder a sus dinámicas de trabajo a través de 1. Bogotá a Cielo Abierto -BACA, con los siguientes resultados: 11.080 registros realizados, 9.582 establecimientos del sector gastronómico autorizados, 5.975 empresas habilitadas para operar. 2. Bogotá Productiva 24 Horas, que presentó: 600 establecimientos hicieron parte del piloto en Chapinero, 20% aumentó la afluencia de visitantes a los centros comerciales durante el piloto, y 37% de los establecimientos participantes contrataron trabajadores adicionales durante el piloto.

En temas de turismo, se logró sensibilizar sobre turismo incluyente y accesible dirigidas a funcionarios y servidores de las distintas áreas del IDT, estudiantes de CAT en el marco de la Cátedra “Preparando mi Futuro”, autoridades y actores de turismo de Cundinamarca, en el marco de la alianza con el Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca – IDECUT, estudiantes de las Universidades Los Libertadores, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – CUN, Colegio Mayor de Cundinamarca y UNITEC y Operadores del Parque Nacional Natural Chingaza, se logró beneficio a 700 actores.

Se apoyaron 80 alternativas comerciales desde el IPES con la asignación de Mobiliarios semiestacionarios, puntos comerciales, quioscos, y el desarrollo de 11 ferias institucionales permanentes. También se adelantaron obras de mantenimiento de emergencia y urgencia de tipo hidrosanitaria, eléctrica y de infraestructura en general para garantizar la adecuada funcionalidad de 22 puntos comerciales beneficiando a 1.033 usuarios.

En el cumplimiento del fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia, desde el IPES, se realizó la intervención a 172 emprendedores a quienes de acuerdo a su estado y necesidades se les prestó atención integral con el fin de poder potenciar sus capacidades y orientarlos en el fortalecimiento de sus unidades.

2.1.10. Gobierno

Garantía de derechos, acciones colectivas, diálogo social y cultura ciudadana

Durante el segundo semestre de 2020, desde el sector gobierno se desarrollaron acciones orientadas de acuerdo con las funciones de este, a saber; Implementación de la política pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de culto y conciencia, a partir de campañas de capacitación, divulgación y sensibilización; fortalecimiento del Comité Distrital de libertad de religión, culto y conciencia, y robustecimiento de la plataforma interreligiosa.

Fortalecimiento de las rutas de promoción, prevención, atención y protección a defensores de derechos humanos, sectores sociales LGTBI y víctimas del delito de trata de personas, y destinación de equipos de trabajo específicos para cada una de las rutas y de los centros de atención diferenciada CONFIA. De igual forma, la implementación de los planes de acciones afirmativas de grupos técnicos, y acciones para la ejecución del plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa. Formulación y diseño de la metodología para la construcción de una estrategia integral contra la discriminación racial, con alcance local.

Estructuración del nuevo protocolo de construcción e implementación de pactos de acción colectiva, y la firma de los pactos de San Victorino y Calle 13. Generación de estrategia de diálogo con barras tradicionales y organizaciones que trabajan con el fútbol.

Acceso de la ciudadanía de manera directa en los puntos de atención dispuestos en las 20 localidades, o a través de la plataforma tecnológica promoviendo un cambio cultural de rechazo a la corrupción y de corresponsabilidad en la construcción de probidad y defensa de lo público.

La SDG consolidó los elementos fundamentales de la estrategia artística y pedagógica que se implementará entre 2021 y 2023, mediante el documento maestro “Estrategia de Prevención de Comportamientos Contrarios a la Convivencia 2021-2024” en el que se indaga sobre la percepción y perspectiva sobre las problemáticas de sus localidades; y busca la reducción de la violencia y la promoción de una cultura de paz en el territorio, desde una práctica interdisciplinaria y participativa.

Generación, Recuperación y Sostenibilidad del Espacio Público

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se han saneado y titulado 204.796 m2 de bienes públicos en las localidades de Usaquén, Santafé, San Cristóbal, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Mártires, Antonio Nariño y Ciudad Bolívar a favor del Distro Capital. Esto aportó a la implementación de las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento ECA de la Alquería Localidad Kennedy, Plan Parcial de Renovación Urbana Voto Nacional (Transferencia predios Localidad Mártires), Plan Parcial de Renovación Urbana San Bernardo localidad Mártires y localidad Santafé; de igual

manera, se adelanta el saneamiento y/o titulación de los predios requeridos para el Metro de Bogotá.

Se realizó la incorporación de 1.615.849 m2 de espacio público al inventario general de espacio público y bienes fiscales en las localidades de Usaquén, Usme, Kennedy y Suba; se destaca la incorporación del predio “La Serranía” con 1.596.021 m2, el cual fue transferido por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá (E.A.A.B) en el marco de convenio interadministrativo con la Secretaría de Ambiente, con el fin de adelantar los procesos de adquisición, mantenimiento y administración de los predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto del Distrito Capital.

Por otra parte, se realizó la recuperación de 100.044 m2 de espacio público a través de operativos de restitución persuasiva, administrativa o voluntaria en 13 localidades (Usaquén, Chapinero, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, Ciudad Bolívar).

Por último, y teniendo en cuenta la nueva realidad del espacio público en el marco de la emergencia sanitaria por COVID 19, se realizó la expedición de reglamentación para el aprovechamiento económico del Espacio Público y reactivación económica de la Ciudad, así: a) Protocolo para instalación de puntos de ciclo parqueo en el marco del COVID 19 , b) Disposiciones transitorias para venta de alimentos en vía tipo “Food Trucks” y adopción del protocolo del plan piloto para venta de alimentos en vía tipo “Food Trucks” c) Disposiciones transitorias para la reactivación económica a cielo abierto d) Exención de pago de actividades de aprovechamiento, mercados temporales, e) Exención de pago de actividades de aprovechamiento, alumbrado navideño, f) Proyectos especiales de intervención táctica (PEIT) en el Distrito Capital y g) Reglamentación en agricultura urbana y agroecológica en el espacio público .

Participación Incidente

Se realizó el proceso de consulta ciudadana para el proyecto del Corredor Verde la Carrera Séptima, con el análisis de los aportes recogidos. Se recibieron 56.288 propuestas por encuestas en calle, Bogotá Abierta, StreetMix y talleres poblacionales.

Se fortalecieron 50 organizaciones sociales a través de la “Red de Organizaciones Cuidadoras”, (21 juveniles; 14 étnicas; 8 ambientalistas; 6 de mujeres y sector LGBTI; 5 de víctimas del conflicto armado; 2 de animalistas; 5 de niñez; 1 de movilidad sostenible 1 de personas mayores; 1 de personas con discapacidad y 1 de migrantes), formación de 29.150 ciudadanos a través de 20 cursos de formación virtual con 6 ciclos de formación.

Consolidación de Particilab Bogotá, como un espacio de innovación que constituye una estrategia para la transformación de las diferentes problemáticas de los ciudadanos. Como una ciudad referente de gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Obras con saldo pedagógico: 91 jornadas de participación para el trabajo colectivo, construcción y montaje de 11 obras en el territorio, 1.592 personas beneficiadas a quienes llegaron todas las brigadas de acompañamiento técnico, social, lúdico y pedagógico.

Se desarrolló la estrategia Pactando “Construcción de Pactos Participativos”, en procura de establecer nuevas formas de resolución y mediación de conflictividades presentes en los territorios

Se desplegó toda la estrategia de presupuestos participativos en la ciudad a través de fases que incluyeron la puesta en marcha de la plataforma GABO de gobierno abierto; en este sentido, se logró el registro de más de 12.000 propuestas ciudadanas, la elaboración de 170 asambleas temáticas, más de 150 mesas de trabajo, y la pre-viabilidad de más de 2.500 iniciativas, con la participación activa de la ciudadanía y de toda la institucionalidad distrital y local a través de medios virtuales y presenciales.

Emergencia social, económica y sanitaria

En el marco del Decreto 113 de 2020, se desarrolló desde la SDG la Estrategia para la Mitigación y Reactivación Económica Local – EMRE Local, con el cuál se logró a través de tres canales: Obras para el Empleo, Empleo Local y Adaptación y Transformación Productiva, los cuales, de acuerdo con el estudio del corazón productivo de cada localidad, aplicación en los territorios locales, generando vinculación laboral, el programa de incentivos para el empleo, la inscripción para el programa de apoyo a las industrias creativas y culturales de más de 1200 personas y más de 900 microempresas, y la entrega de más de 600 kits de bioseguridad. Procesos que tienen continuidad para la vigencia 2021. Adicionalmente, el programa Corazón Productivo Rural inició la selección de iniciativas preseleccionadas.

De igual forma, el Comité Coordinador del Sistema Distrital Bogotá Solidaria adoptó el Manual Operativo del Sistema Distrital Bogotá Solidaria (SDBSC), con el objetivo de "Orientar los procesos y acciones del funcionamiento del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa y establecer los lineamientos, componentes, procedimientos generales), las sinergias necesarias entre las diferentes entidades del Distrito para la operación de los tres canales: 1) Transferencias monetarias. 2) Bonos canjeables por bienes y servicios. 3) Subsidios en especie. De acuerdo con los recursos dispuestos por los Fondos de Desarrollo Local, se entregaron 504.133 ayudas alimentarias en las localidades, y se realizó dispersión por el canal de transferencias monetarias de $198.370.421.000 a personas y hogares en pobreza y vulnerabilidad de la ciudad.

2.1.11. Seguridad, Convivencia y Justicia

Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia – PISCCJ (aprobado por el Comité Territorial de Orden Público – CTOP del 30 de junio de 2020)

En la estrategia de entornos de confianza se diseñaron 20 planes de acción para la prevención de violencias y delitos implementados en 93 polígonos priorizados en las 20 localidades de la ciudad. En éstas se desarrollaron las siguientes acciones: 239 espacios pedagógicos y de sensibilización para la promoción de la seguridad, la convivencia y el acceso a la justicia en entornos de confianza; 46 jornadas comunitarias para la resignificación y apropiación del espacio público; 32 acompañamientos a actividades de registro y control en zonas escolares y parques con problemáticas de seguridad y convivencia; 14 jornadas comunitarias de mejoramiento físico del espacio público; y desarrollo de 2 jornadas “Somos Barrio” en las localidades de Los Mártires y Suba para la transformación y reapropiación del espacio público.

Frente a las acciones en el territorio se realizaron 1.501 intervenciones en las 19 localidades donde se implementaron 1.501 intervenciones pedagógicas y de sensibilización en prevención y control del delito en el Transporte Público.
Se capacitaron 150 miembros de la Policía Metropolitana del Distrito Capital orientado a fortalecer su ser y su hacer como “formadores de ciudadanía”.

Se realizaron 17 Consejos Locales de Seguridad Social. A través de la Estrategia Inteligencia e investigación criminal se logró la elaboración de la matriz con inventario y seguimiento de bandas delincuenciales. En el último trimestre de 2020 se realizó la incorporación de información y seguimiento a 25 estructuras de delincuencia común, se cuenta con la información de alrededor de 263 bandas delincuenciales presentes en el distrito, apoyo a la desarticulación de 26 bandas delincuenciales, 33 actividades de intercambio de información con entidades de seguridad y justica: fiscalía General de la Nación CTI, especialidades de la policía judicial SIJIN, UNIPOL, DIPRO, DIJIN, GAULA, MIGRACIÓN e inteligencia SIPOL, DIPOL, BACIF con el fin de entregar información relacionada con las dinámicas criminales y 14 operativos de inspección, vigilancia y control (IVC) coordinados y apoyados por el equipo de Direccionamiento Estructural con acompañamiento de unidades de policía judicial.

En la Estrategia Adolescentes y Jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente – SRPA, se realizaron ocho (8) audiencias de seguimiento. En total 116 adolescentes fueron remitidos por las autoridades al programa. 73 adolescentes y 13 víctimas fueron vinculadas a la línea de atención especializada en salud mental y delitos contra la libertad, la integridad y formación sexual.

Al Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa – PDJJR ingresaron 92 adolescentes y jóvenes, de los cuales 59 ingresaron a través de la línea de principio de oportunidad en la modalidad de suspensión del procedimiento a prueba y 33 en ejecución de la sanción.

El programa Casa Libertad para pos penados y jóvenes egresados del SRPA atendió 271 usuarios que consiste en invitación a talleres de preparación a la vida laboral y remisión al proceso de intermediación laboral para su vinculación.

Se realizaron 9 talleres en adaptabilidad y sostenibilidad; en regulación emocional; y mi proyecto, mi trabajo, con la participación de 149 personas y 24 personas en el programa de Alfabetización Digital.

63 personas fueron atendidas a través de la línea de emprendimiento. 32 personas iniciaron el curso de formación virtual en emprendimiento con la Asociación Colombiana de Empresarios Productivos – ACEP, a través del convenio con el INPEC, proceso que culminó en el mes de octubre con la graduación de 11 personas.

Se vincularon 20 usuarias a la estrategia “Mujeres que Tejen su Destino” desarrollo de talleres virtuales de *coaching* personal y formación empresarial con apoyo de las Fundaciones “CreSeres” de Chile y “Humanos sin Frontera” de la ciudad de Medellín.

Actualmente, el Distrito Capital cuenta con trece (13) Casas de Justicia, (Bosa, Ciudad Bolívar, Los Mártires, San Cristóbal y Usme, Barrios Unidos, Chapinero, Fontibón, Kennedy, Suba - La Campiña, Suba - Ciudad Jardín, Usaquén, Engativá). A partir del mes de septiembre, en consonancia con las directrices de la emergencia sanitaria, se inició un proceso de reapertura total de Casas de Justicia. En dicho contexto, durante el año 2020 se realizaron 144.803 visitas

en Recepción de las Casas de Justicia, de las cuales se realizaron 60.332 atenciones en el Centro de Recepción e Información de las Casas de Justicia, de las cuales un 61% correspondió a usuarios mujeres y un 39% hombres.

Con ocasión de la declaratoria de emergencia por calamidad pública y con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Decreto Legislativo 546 de 2020, fue necesario destinar las instalaciones del Centro de Traslado por Protección al albergue de personas privadas de la libertad de manera temporal, para contribuir a la disminución de hacinamiento de los centros de retención transitoria de la ciudad, principalmente en la sede de Puente Aranda.

A partir del 23 de diciembre se dispuso la habilitación temporal de un espacio en el primer piso del equipamiento de seguridad de Puente Aranda, para la aplicación del artículo 155 de 2020 del nuevo Código de Policía y Convivencia (*Un ciudadano puede ser trasladado al Centro de Traslado por Protección – CTP por parte de la Policía Metropolitana de Bogotá para proteger la vida de los ciudadanos que puedan poner en riesgo su vida o la de terceros, perturbando la sana convivencia*), en virtud del cual se recibieron 92 personas en estas instalaciones, para un total de 44.042 traslados realizado. Además, se logró concretar la compra de la bodega ubicada en la Calle 10 No.38-75 para ser habilitada como Centro de Traslado por Protección.

El Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo – C4 es un sistema que articula las herramientas tecnológicas, operacionales y humanas dispuestas por el Distrito Capital con el propósito de dar una respuesta coordinada, eficiente y oportuna a los eventos de seguridad y emergencia que ocurren en Bogotá. El C4 implementó un nuevo modelo de operación que integra las diferentes herramientas tecnológicas para dar respuesta oportuna al ciudadano, realiza la actualización y modernización tecnológica de los componentes de NUSE 123: Premier One, 3500 radios troncalizados, planta telefónica, 2.473 equipos de cómputo, 1.268 personas se capacitaron en recepción y despacho para mejorar la atención del NUSE 123, implementación de una herramienta tecnológica que permite monitorear la calidad del servicio de los operadores frente a los ciudadanos y articulación con otras entidades, tales como Fiscalía General de la Nación, Ejército Nacional, Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal y Secretaría Distrital de la Mujer.

En temas de equipamientos de seguridad y justicia el Distrito cuenta con tres nuevos CAI: Guaymaral, Santa Librada y Telecom. Se adelantó la reparación de 15 CAI y la Estación de Policía SIPOL y Teusaquillo vandalizados el 21 de noviembre de 2019, se adquirió y entregó un microbús para fortalecer las capacidades operativas y administrativas de Migración Colombia, 117 vehículos y 30 motocicletas con destino a la Policía Metropolitana.

En Prevención y Convivencia Ciudadana se desarrolla la estrategia para la prevención de la mendicidad infantil y adolescente en la que realizaron 11 jornadas de sensibilización interinstitucional y propuestas lúdico-pedagógicas a las familias en situación de riesgo de vulneración de derechos, 17 intervenciones de protección y garantía de derechos.

Además, en el marco del Plan operativo especial para la seguridad y la convivencia de las personas trans se ejecutaron tres (3) encuentros de la red de afecto y cuidado comunitario con mujeres trans de la localidad de Santa Fe y se hicieron cuatro (4) capacitaciones a policías, en las cuales se trabajaron las categorías de diversidad sexual y género, algunas reflexiones respecto a la discriminación y la violencia a personas LGBTI en Colombia y se presenta la Política Pública LGBTI de Bogotá.

Se articuló con la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deportes - SDCRD para dinamizar y unificar esfuerzos en pro de acciones de prevención de violencias contra la mujer Emberá, se trabajó también con las víctimas del conflicto armado, reincorporados en las localidades de Usaquén, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar.

En cuanto a la prevención y cultura ciudadana entorno al fenómeno de habitabilidad en calle se desarrollaron 27 jornadas de autocuidado y escucha activa para población habitante de calle o en riesgo de estarlo en las localidades priorizadas de Fontibón, Los Mártires, Kennedy, Usaquén, Suba, Rafael Uribe Uribe, Chapinero, Teusaquillo, Santa Fe y Candelaria.

En trabajo interinstitucional con la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia se desarrollaron acciones para fortalecer la seguridad y convivencia de población migrante residente en Bogotá de cara a la contingencia que se presenta en el marco por la emergencia de COVID – 19. Se realizó la verificación del estatus migratorio de población extranjera en las localidades priorizadas de Kennedy, Usaquén, Fontibón, Usme, Puente Aranda y Los Mártires, articulación para el retorno voluntario de migrantes y acompañamiento aglomeraciones.
El programa de ciudadanías transformadoras generó acciones de fortalecimiento y trabajo social en los 813 grupos de ciudadanos comprometidos con las instancias de participación para la seguridad y convivencia.
Las actividades de gestión del riesgo en el Distrito adelantadas por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos – UAECOB permitieron la atención de 16.050 servicios de emergencias; 5.246 inspecciones para establecimientos de riesgo medio y alto y capacitación de 908 personas en temas de prevención de emergencias y comportamiento del fuego (600 bomberitos, 68 brigadistas y 240 a la comunidad).

2.1.12. Planeación

Base maestra «Bogotá Solidaria»

De acuerdo con lo dispuesto en el título IV «*Estrategias para el manejo de los impactos social y económico del virus COVID19*» del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) «*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*», así como con el «*Sistema Distrital Bogotá Solidaria*»[3], se le asignó a la Secretaria Distrital de Planeación (SDP), el diseño e implementación de una estrategia de monitoreo y evaluación de la estrategia «*Ingreso Mínimo Garantizado*»[4], con el fin de propender por su correcta asignación y permitir la medición del impacto en la calidad de vida de los hogares beneficiados.

En virtud de lo anterior, la SDP consolida la «*Base Maestra de Bogotá Solidaria*», a partir de diferentes fuentes de información, que ha permitido identificar el universo de hogares susceptibles de ser potenciales beneficiarios de la estrategia. Es así, como se han identificado más de 820.000 hogares (cerca de 2.570.000 personas), que han sido

[3] Creado mediante el Decreto 093 de 2020 para la contingencia social de la población pobre y vulnerable residente en la ciudad de Bogotá D.C.
[4] El ingreso mínimo podrá tomar la forma de transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas, bonos canjeables por bienes y servicios, subsidios en especie, subsidios para habitabilidad, subsidios en servicios públicos domiciliarios y de transporte, entre otros

beneficiarios de los programas sociales del distrito y/o de la nación mediante las aprobaciones del comité coordinador del «*Sistema Distrital Bogotá Solidaria*». Del total de hogares beneficiarios, el 46,05% registra jefatura femenina; cifra superior a la participación de los hogares con jefatura femenina dentro del total de hogares de Bogotá según el censo 2018 (41,9%). Los hogares atendidos se encuentran concentrados en las localidades que registran la mayor incidencia del índice de pobreza multidimensional en Bogotá.

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén)

El Sisbén es el sistema de información colombiano que permite identificar a la población potencial beneficiaria de programas sociales; este sistema permite conocer las condiciones sociales y económicas de los hogares y evaluarlas en forma individual a partir de unos criterios establecidos por la Nación (DNP), también es una fuente de información estadística que facilita el diagnóstico del conjunto de hogares encuestados. La SDP es responsable en el Distrito Capital de la conformación y actualización de la base de encuestados del Sisbén; en virtud de esto, fueron aplicadas 18.694 encuestas Sisbén IV financiadas con recursos del nuevo PDD UNCSAB.

Legalización urbanística de barrios

Mediante Resolución 1875 del 31 de diciembre de 2020, se legalizó el desarrollo «*Brasil II sector III Etapa*», ubicado en la Localidad No. 07 «*Bosa*», con lo cual se incorpora a la planimetría del Distrito Capital los predios que hacen parte de éste, permitiendo a sus habitantes empezar a recibir todos los beneficios de la ciudad formal al acceder al Programa de Mejoramiento Integral que garantiza la dotación de redes de servicios públicos domiciliarios y la implementación de infraestructura para la prestación de los diversos servicios sociales, al igual que vías y transporte.

Plan de Ordenamiento Territorial (POT) - Revisión y Ajuste

El POT es el instrumento básico definido en la Ley 388 de 1997[5], para que los municipios y distritos del país planifiquen el ordenamiento del territorio urbano y rural. Teniendo en cuenta que la vigencia de largo plazo del Plan se encuentra cumplida, así como la necesidad de actualizar el modelo de ocupación del territorio para responder a los requerimientos actuales y futuros de la ciudad en materia urbanística, social, económico y ambiental, a su articulación regional, nacional e internacional, a las proyecciones de la población al 2035, y a determinar las herramientas suficientes para superar la segregación socioeconómica, mejorar la competitividad y garantizar la sostenibilidad ambiental, se está adelantando la revisión y ajuste del POT. En desarrollo de este proceso, se destacan los siguientes avances y logros relacionados con el «*Diagnóstico*» y la «*Formulación*»:

Fase Diagnóstico: *8 tomos de diagnóstico con 6 principios orientadores: Región, Estructura Ecológica Principal, Población, Movilidad, Revitalización y Sistema de

[5] Conocida como la Ley de Desarrollo Territorial

Cuidado; *1 documento del covid-19 y su incidencia en el ordenamiento territorial; *20 tomos de diagnóstico por localidad y, *4 documentos que integran el seguimiento y evaluación frente al actual POT (Decreto 190 de 2004)

Fase de formulación: *Documento técnico de soporte preliminar con disposiciones generales, componente general, urbano y rural y disposiciones finales (avance 70%); *Expediente Urbano: se logró la depuración de indicadores para su conformación (avance 70%); *Seguimiento y Evaluación (avance 90%); *Memoria Justificativa (avance 10%); *Propuesta de Articulado (avance 10%)

Política LGBTI

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo y frente a la Política Pública LGBTI, se dio continuidad a las acciones desarrolladas desde la campaña de cambio cultural «En Bogotá se Puede Ser», que buscan transformar los imaginarios y representaciones sociales negativas que la ciudadanía tiene hacia las personas de los sectores LGBTI.

Se programaron las siguientes 3 acciones: El diseño de piezas comunicativas LGBTI, la difusión de piezas comunicativas relacionadas con las fechas emblemáticas de los sectores sociales LGBTI y el desarrollo del Festival por la Igualdad.

De otra parte, en desarrollo de la asistencia para la incorporación de los enfoques de la PPLGBTI, la entidad asistió a los siguientes espacios interinstitucionales: Mesa de Juventud, Consejo Distrital de Atención a Víctimas de violencia Intrafamiliar y Violencias Sexuales, Consejo Distrital de política social, Comité operativo de las familias, Comisión Intersectorial Diferencial poblacional, Mesa Zesai, Comité de lucha contra la trata de personas. En el sector movilidad se realizaron capacitaciones para la preparación del pacto de movilidad incluyente.

De igual forma, en los sectores de Integración social y Educación se brindó apoyó a la convocatoria y acompañamiento a las siguientes mesas temáticas para recibir aportes para el plan de acción de la PPLGBTI: Juventud, Habitante de calle, envejecimiento y vejez, migrantes, Familias, Academia y Medios y el encuentro de saberes sobre derechos y categorías de la PPLGBTI. Finalmente, fue emitido concepto favorable frente al documento de diagnóstico de la Política Pública de Lucha contra la Trata de Personas en Bogotá D.C.

2.2. Avances en inversión social en las localidades en Bogotá Mejor para Todos

A continuación, se presentan los avances del gasto público social de cada Fondo de Desarrollo Local, correspondiente a la vigencia 2020. La información está organizada por Pilares y Ejes, atendiendo a la estructura del Plan de Desarrollo Bogotá mejor para todos que en las Alcaldías locales finalizó el 31 de diciembre de 2020.

En el Pilar Igualdad de Calidad de Vida, se relacionan los temas de infancia, vejez, ayudas técnicas, dotación a colegios y jardines, adecuación jardines, eventos y procesos de formación en cultura y deporte y obras de mitigación. Para el Pilar Democracia Urbana

se relacionó el tema de parques, mientras que para el Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana se incluyen los temas de mujer y víctimas.

Respecto del Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética se presentarán los temas de arborización, coberturas verdes y restauración ecológica. Finalmente, frente al Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia, se vinculará el tema de participación.

Gráfica 6. Presupuesto de inversión social ejecutado por los Fondos de Desarrollo Local

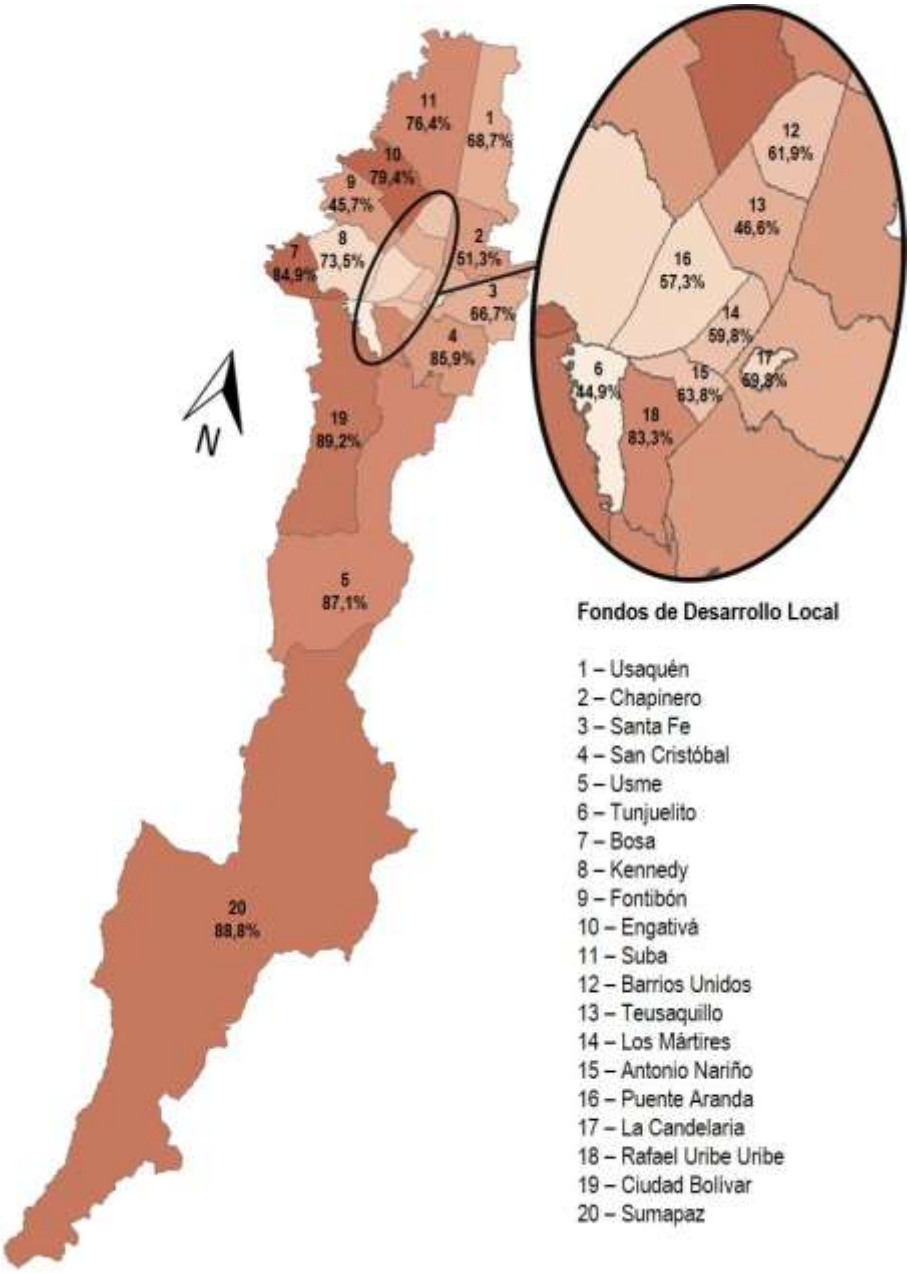

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / Secretaría Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento Segplán. Diciembre de 2020

A continuación, se presentan los principales logros alcanzados por las localidades asociados a la inversión social, durante el año 2020.

Además de ello, en el anexo 2 del informe se presenta la información de los proyectos de inversión social de la administración local en BMPT y su porcentaje de ejecución presupuestal a diciembre de 2020.

2.2.1. Usaquén

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

Durante el primer semestre de 2020, se realizó adición y prórroga al Convenio Interadministrativo del proyecto 1566 *Entre todos y todas nos cuidamos*, el cual se enfocó en brindar apoyo a las personas con discapacidad de la localidad de Usaquén y a sus familias y/o cuidadores. Mediante el desarrollo del Convenio se contribuyó a la mejora de calidad de vida de las personas beneficiadas, se garantizó el otorgamiento de los dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas y se facilitó su participación en las diferentes actividades de la vida diaria y espacios comunitarios.

Por medio del Proyecto 1571: *Te reconozco,* se garantizó la entrega mensual a 950 beneficiarios de manera constante con el Apoyo Económico Tipo C para adultos mayores residentes en la localidad, en condición de vulnerabilidad y que no cuentan con ingresos ni reciben pensión de vejez. Todo ello mediante el Convenio Marco de asociación No 4002 del 19 de diciembre de 2011, celebrado entre los veinte (20) Fondos de Desarrollo Local, la Secretaría de Integración Social - SIDS y la Caja de Compensación Familiar. El valor del subsidio otorgado se incrementó de $120.000 a $125.000 mensuales, para cada beneficiario.

Así mismo, y como consecuencia de la declaratoria de emergencia por COVID 19, en este proyecto se generó una nueva meta: "*Beneficiar 21.318 hogares en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza a través de ayuda humanitaria transitoria para atender la emergencia sanitaria y sus consecuencias*". Esta meta fue atendida mediante la implementación de dos canales: el de Subsidios en Especie (Paquetes Ayudas alimentarias y Kits de Aseo) que fueron dispersados a 19.761 hogares mediante el contrato 001 de 2021 con la Cruz Roja Colombiana; y por el canal de Transferencias Monetarias, que fue liderado por la Secretaria Distrital de Hacienda y mediante el cual se atendió a más de 30.000 hogares de la localidad.

En el marco del proyecto 1576: *Edificando vidas*, se realizó seguimiento a las obras realizadas en los cuarenta y nueve (49) predios que fueron intervenidos para la mitigación del riesgo en los cerros orientales del contrato de adecuación de predios con recursos 2019. De la misma manera, se ejecutó y recibió a conformidad el contrato de consultoría para la formulación de alternativas de reducción en riesgos en el sector de Delicias del Carmen; y adicionalmente, se realizó una mesa técnica con IDIGER para generar estrategias de inversión en el sector, a través de FONDIGER.

Con el propósito de apoyar la priorización de los puntos críticos, se realizó el monitoreo de los mismos mediante alertas tempranas y el seguimiento realizado por el Consejo local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, y también se atendieron los diferentes eventos y situaciones de emergencia a través de la conformación de alertas tempranas en el territorio. También, como parte del proceso de prevención, se realizaron diferentes

actividades de capacitación con las comunidades, dentro de los cuales se encuentra la escuela virtual de Gestión de Riesgos y Cambio climático en Usaquén.

En el proyecto 1570 denominado "*Equidad en la Cultura, la recreación y el deporte*" se logró en el segundo semestre de 2020 la realización del primer torneo de ajedrez Online de Usaquén, en el cual se vieron beneficiados 200 habitantes de la localidad, de todos los grupos etarios y poblacionales.
Así mismo, durante el segundo semestre de 2020, se realizaron diferentes eventos del componente cultural, como el Día de la Afrocolombianidad, el Cumpleaños de Usaquén y las Navidades de Usaquén, que permitieron la circulación de diferentes artistas de la localidad. El Día de la Afrocolombianidad y Cumpleaños 481 de Usaquén se desarrollaron de forma virtual, a través del empleo de las nuevas tecnologías y con las cuales se logró llevar la expresión de los artistas a cada televidente de la localidad. Por su parte, el evento de '*Navidad Usaquén Asómate a tu Ventana'* se desarrolló a través de una tarima móvil, la cual llevó las presentaciones de los artistas a diferentes zonas de la localidad.

En total los eventos contaron con la participación directa de 51 artistas de la localidad y con el alcance de más de 3.800 personas asistentes, entre visualizaciones digitales y asistentes presenciales en el evento navideño.

Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana

En el marco del proyecto 1569 *Usaquén tu casa segura*, se desarrollaron dos componentes: (1) Dotación y (2) Convivencia. Dentro del primer componente, se adelantó la contratación para la construcción del centro de monitoreo en la localidad, así como, la renovación de diecisiete (17) motocicletas y (1) camioneta pick ups para la vigilancia y transporte. En cuanto al segundo componente, con el propósito de mitigar los delitos de alto impacto y las situaciones que generan afectaciones a las condiciones de convivencia, se contó con el equipo de gestores de convivencia en la localidad. De igual forma, se formularon ejercicios de convivencia encaminados a fomentar la tenencia responsable de mascotas beneficiando a 405 personas, así como, promover las medidas de autocuidado y autoprotección a todos los bici-usuarios que hacen uso de las ciclo rutas en la localidad de Usaquén, involucrando a 426 personas.

En el marco de la emergencia por COVID-19, se realizó la contratación para la entrega de 100 kits de bioseguridad industriales a MIPYMES, al igual que 2.077 kits de bioseguridad para funcionarios de la Alcaldía Local y comunidad en general.

Adicionalmente, dentro de la estrategia de reactivación económica EMRE, durante la vigencia 2020 se vincularon a 110 personas como parte del objetivo general de vincular a 2.000 personas a ejercicios de convivencia ciudadana. De igual forma, se llevó a cabo el programa "*Cumplimiento de protocolos de bioseguridad*", el cual es un convenio interadministrativo con la Subred Norte con el objeto de promover el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad de las microempresas y trabajadores informales de las localidades, a través de asesoría, capacitación y dotación de elementos de bioseguridad. A través de esta actividad, se vincularon 4.120 personas a ejercicios de convivencia ciudadana.

Con el Proyecto 1577 Usacá Mariposa Violeta, se cuenta con el Convenio interadministrativo FDLUSA-CI-298-2020 suscrito entre la Alcaldía local de Usaquén y

la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, con el cual se han desarrollado procesos de orientación psicosocial con enfoque de género y diferencial en beneficio del bienestar emocional de las mujeres víctimas de violencia basada en género y en riesgo, y espacios pedagógicos reflexivos, en contexto de crisis socio-económica y humanitaria generada por la pandemia del COVID-19. El convenio ha atendido a 810 personas.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

En el marco de la ejecución del Proyecto de inversión 1575 *Todos Somos Guardabosques de Ciudad, y las acciones de seguimiento de los componentes y problemáticas ambientales de la Localidad,* se desarrolló lo siguiente:

Para las metas de restauración ecológica y la de coberturas verdes se suscribió el Convenio No. 203 de 2020 con la Empresa Aguas de Bogotá, para realizar acciones de mantenimiento del material vegetal de las 10 hectáreas (10.666 árboles) plantadas en la vigencia 2019, con el fin garantizar la estabilidad, vitalidad y permanencia de la ejecución. De igual forma, se hicieron acciones de mantenimiento del jardín vertical ubicado en la Casa del Consumidor y la jardinería convencional plantada en la Avenida 9ª y 11 con Calle 127 (bajo el puente vehicular).

Eje Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Durante el primer semestre de 2020, se asignaron recursos para el desarrollo de Encuentros Ciudadanos que apoyaron la elaboración del Plan de Desarrollo Local 2021 – 2024. El primero de ellos se enfocó en garantizar el apoyo logístico y las condiciones operativas necesarias para el desarrollo de los Encuentros Ciudadanos, y el segundo tuvo como objeto la adquisición de una plataforma digital para llevar a cabo, de manera virtual, las sesiones y votación de Presupuestos Participativos. A través de esta inversión se alcanzó una participación aproximada de 2.000 personas de la comunidad, durante las 16 sesiones que se llevaron a cabo en el primer semestre de la vigencia.

2.2.2. Chapinero

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

En la vigencia 2020 se culminó la adecuación del Jardín Infantil Juan XXIII, el en cual se adelantó intervención y mejora de sus espacios físicos y recibió la instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de detección de humo.

Se realizó la contratación e inicio de las acciones de prevención y promoción del buen trato infantil y eliminación de las distintas formas de violencia con enfoque diferencial, poblacional y de derechos, dirigido a 790 personas y 60 familias de la localidad.

En cumplimiento de la política pública de envejecimiento, se hizo posible la atención de 431 personas mayores vulnerables de la localidad. En el marco de la facilitación de ayudas humanitarias por causa de la pandemia del COVID-19, se beneficiaron 3.731 hogares vulnerables con la entrega de mercados y se realizó la entrega de transferencias monetarias a 7.014 hogares mediante el sistema de Bogotá solidaria en casa.

En la vigencia 2020 se adelantó proceso contractual para entregar 14 equipos de cómputo a 3 Instituciones Educativas de la localidad, en el marco del cumplimiento de la meta anual de Dotar 3 Colegios de material pedagógico.

Se realizó la adjudicación de dos contratos de selección abreviada de menor cuantía. El primero de ellos para la adquisición de vehículos para el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, con el objeto de fortalecer las acciones de seguridad y mejorar la seguridad y convivencia, a través del fortalecimiento de las capacidades operativas, de las autoridades involucradas en la gestión de la seguridad, y para la prevención y el control del delito en la localidad de Chapinero. Este contrato se realizó en virtud del acuerdo marco de precios, con Orden de Compra No. 63001. Por su parte, el segundo contrato (No. 250 de 2020) se adjudicó con el objetivo de incentivar una cultura de prevención de la violencia, los delitos y las conflictividades a través de la promoción del acceso a la justicia y la convivencia ciudadana en la localidad.

Pilar Democracia Urbana

Se firmó el contrato de obra No. FDLCH-247-2020 cuyo objeto es "*Contratar la construcción de las obras de reconformación, de recuperación y/o la implementación de medidas para el control de erosión y la mitigación de riesgo en un sitio crítico de la localidad de Chapinero en la ciudad de Bogotá D.C*." Esta obra, producto de este contrato, se llevará a cabo en la Carrera 4 No. 87-84, en la UPZ El Refugio.

Con motivo de la reactivación económica, producto de la pandemia por el COVID-19, se dio reinicio a los contratos de infraestructura, los cuales hacen parte del proyecto identificado como "Mejorar la Calidad de La Movilidad". Se realizaron inversiones con recursos de la vigencia 2020 con el fin de dar cierre financiero a los contratos en ejecución, teniendo en cuenta la disponibilidad limitada de recursos, la necesidad del servicio, los requerimientos de la comunidad local y las particularidades propias en el desarrollo de estos proyectos.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Se realizó el Contrato de Prestación de Servicios CPS 257 de 2020, con el objeto de "*Implementar acciones de asistencia técnica agropecuaria mediante prácticas sostenibles y emprendimiento rural en la vereda el Verjón Bajo de Chapinero, con un enfoque diferencial y de derechos*", mediante el cual se busca culminar al 100% de la meta local asociada a este Eje Transversal.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Se llevó a cabo el proceso de contratación pública FDLCH-LP-003 de 2020, cuyo objeto fue la "Prestación de servicios para la vinculación de diferentes actores locales a los procesos de participación ciudadana, el fortalecimiento de la organizaciones sociales y comunales locales en el marco de los procesos de gobernabilidad y gobernanza en la localidad, teniendo en cuenta una perspectiva diferencial, poblacional y de género en el marco del proyecto 1305 "en Chapinero participamos todos". Por medio de su adjudicación se permitirá dar cumplimiento a las metas de vincular 602 personas a procesos de participación local y la de fortalecer 3 organizaciones sociales en Chapinero.

2.2.3. Santa Fe

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

Se realizó la entrega mensual del Bono tipo C a 2.500 beneficiarios contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida y cubrimiento de las necesidades básicas de este grupo poblacional vulnerable.

En el marco de la Emergencia Sanitaria por COVID-19 se beneficiaron, por medio del canal de ayuda humanitaria transitoria a 3.699 hogares en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza, y a través del canal de transferencia de recursos a 15.890 hogares también en condiciones de vulnerabilidad y situación de pobreza.

En pro de aportar a la restitución de la autonomía e inclusión social de las personas en condición de discapacidad, se otorgaron Dispositivos de Asistencia Personal DAP (Ayudas Técnicas) a 74 beneficiarios entre septiembre y diciembre de 2020.

Se continuó con el apoyo al Centro Filarmónico de Santa Fe, a través de la entrega de instrumentos para fortalecer los procesos de formación musical.

En el marco de la Emergencia Sanitaria por COVID-19 se desarrolló el programa apoyo y fortalecimiento de las actividades económicas del sector cultural y creativo de Bogotá para la adaptación y transformación productiva “corazón productivo” dirigido a tres tipos de participantes de la localidad Santa Fe.

Pilar Democracia Urbana

Se continuó con la consultoría técnica, social y jurídica para adelantar procesos de titulación de 310 predios en la localidad de Santa Fe, este proceso se encuentra en fase de admisión de las demandas presentadas.

Durante el año 2020 se realizó la intervención de 17 segmentos viales, así como la inspección de redes de 8 segmentos viales. Se adelantó proceso de contratación en el segundo semestre de 2020, el cual tiene contemplado para el 2021 realizar la intervención de 5 segmentos viales, beneficiando a las diferentes comunidades con obras y actividades para la conservación de la malla vial de la localidad de Santa Fe.

Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana

En el marco de la Emergencia Sanitaria por COVID-19, en el mes octubre de 2020, mediante Contrato Interadministrativo suscrito con la Subred Centro Oriente se implementó y ejecutó el Programa: "Cumplimiento de Protocolos de Bioseguridad para la Adaptación y Reactivación económica en las Localidades de Santa Fe, San Cristóbal, La Candelaria y Rafael Uribe Uribe”, dando inicio a la entrega de los kits de bioseguridad, por parte de los equipos del espacio trabajo de salud pública de la Subred Centro Oriente E.S.E, a la población de vendedores informales identificados previamente en Santa Fe, logrando llegar a 79 vendedores informales de la localidad.

A través del equipo de seguridad y convivencia se llevaron a cabo las siguientes actividades mensuales (en promedio): 1240 sensibilizaciones de decretos, resoluciones y ley 1801, 96 acompañamientos a operativos de Inspección, Vigilancia y Control (IVC),

apoyo a jornadas de entregas de ayudas (tapabocas y mercados), 12 capacitaciones a establecimiento de comercio, apoyo a 50 operativos nocturnos dentro del marco de la emergencia sanitaria al mes, 24 actividades de perifoneo en campañas de prevención por la emergencia sanitaria en diferentes zonas de la localidad, 12 Jornadas de sensibilización lúdicas (bailes, cantos, etc.), y apoyo en 15 jornadas de toma de muestras COVID.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Con la empresa Aguas Bogotá, se realizaron actividades de mantenimiento a trece (13) hectáreas, afectadas con la especie Retamo espinoso (*Ulex europaeus*) en la Vereda Verjón Bajo. Las acciones estuvieron encaminadas a erradicar esta especie exótica e invasora de la reserva forestal protectora Bosque Oriental de Bogotá y enfocada a la restauración ecológica. Así mismo, se continuó con el mantenimiento a 4.053 individuos arbóreos y la intervención de 600 m2 de coberturas verdes de la localidad. En la vigencia 2020 se realizó adición de recursos con el fin de complementar y dar mayor alcance a las actividades inicialmente contempladas en el convenio Interadministrativo No. 177 de 2019, para realizar la intervención a 2.447 individuos arbóreos adicionales.

Se realizó implementación de actividades productivas agropecuarias, con el fin de fortalecer la economía a 50 familias campesinas de la ruralidad de la localidad de Santa Fe, -192 personas-, en la que inicialmente participaron 80 familias -303 personas-, lo cual está contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población campesina asentada en la zona rural de la localidad, así como, a aumentar los ingresos de cada núcleo familiar. Adicionalmente, se adelantó entrega e instalación de 19 eco-móviles con los insumos básicos requeridos para iniciar agro-negocios.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Se llevaron a cabo los componentes de apoyo a las iniciativas ciudadanas, el desarrollo del congreso local de comunidades y el banco de participación, apoyando, de esta forma, a 17 iniciativas ciudadanas de la localidad.

En el marco de la Emergencia Sanitaria por COVID-19, se adelantó la contratación para operar el Programa de *Incentivos para el Empleo*, con el cual se buscó apoyar al tejido productivo de las localidades de Bogotá D.C., con especial énfasis en los empresarios, e incluir y/o mantener laboralmente a trabajadores mayores de 50 años, mujeres y jóvenes (18-28 años) principalmente, a través de la transferencia de incentivos a la nómina, en el marco de la contención y mitigación de los efectos del COVID-19, la declaratoria de emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y la calamidad pública declarada en la ciudad de Bogotá D.C.

2.2.4. San Cristóbal

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

En el segundo semestre de 2020 La Alcaldía Local de San Cristóbal implementó estrategias para la atención integral de personas mayores, con identificación y caracterización de sus necesidades, incluyendo enfoque diferencial, inclusión social y restablecimiento de derechos. La Alcaldía Local aportó al cubrimiento de necesidades básicas tales como techo, comida y sustento, en respuesta a la primera dimensión de la

Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez en el Distrito Capital (P.P.S.E.V) 2010-2025 “Vivir bien en la Vejez”, Línea Seguridad económica. Se beneficiaron 4.905 personas mayores de la localidad con estrategias basadas en un enfoque de derechos con perspectiva territorial, de género y diferencial, situando como epicentro de atención a la persona mayor.

Así mimo, dadas las “Manifestaciones de violencia en San Cristóbal” en contra de los NNA (Niños, Niñas y Adolescentes) pertenecientes a la localidad, se adelantaron acciones de socialización y capacitaciones virtuales, contando con la participación de alrededor de 1.300 asistentes entre adolescentes, padres y/o acudientes, niños y niñas de los diferentes centros educativos que están inscritos en la localidad, incentivando el cuidado, protección y respeto por nuestros niños.

Respecto de la gestión Cultural en la localidad, se beneficiaron 216 niños con los que se llevó a cabo el proceso de formación musical, ejecutando el convenio interadministrativo 315 de 2019 entre el Fondo de Desarrollo Local San Cristóbal - FDLSC - y la Orquesta Filarmónica de Bogotá cuyo objeto: “aunar esfuerzos técnicos administrativos, logísticos y financieros para la puesta en marcha y/o funcionamiento del centro filarmónico de San Cristóbal como espacio para implementar el proceso de formación musical desarrollado por la OFB a beneficiarios de la localidad”.

Pilar Democracia Urbana

En materia de infraestructura la Alcaldía Local de San Cristóbal, orientó su gestión en los escenarios de parques y malla vial, evidenciando los siguientes resultados de ejecución:

Parques: Durante el segundo semestre 2020 se realizaron en las cinco UPZ y beneficiando a 15 barrios, actividades de mantenimiento y dotación de 19 parques, 16 de escala vecinal y 3 de bolsillo. Se realizó intervención en canchas, parques infantiles con módulos no convencionales, adecuación de graderías, parques bio-saludables, obras de mitigación necesarias para garantizar la estabilidad de los parques, pistas de trote y senderos para accesibilidad a los mismos, generando grandes áreas de esparcimiento y diversión para los niños y niñas, adultos y personas de la tercera edad, contribuyendo a la mejora de calidad de vida de los habitantes.

Malla vial: Durante el mismo periodo, se ejecutaron 5 contratos de obra pública destinados para intervención de malla vial y su espacio público asociado, los cuales abarcan actividades de construcción, rehabilitación, reconstrucción y mantenimiento de 122 segmentos viales a lo largo de la localidad de San Cristóbal. De los 5 contratos, 4 fueron destinados para la construcción de 83 segmentos viales los cuales contaban con estudios y diseños, generaron desarrollo para los barrios beneficiados, dentro de los cuales se encuentran La Cecilia, Aguas Claras, Moraba, Santa Rita, Altos del Virrey, La Belleza, entre otros, resaltando que eran obras que llevaban más de 20 años esperando a que se materializaran; por otro lado, se tuvo un contrato de rehabilitación y mantenimiento de 39 segmentos viales, los cuales se distribuyeron a lo largo de la localidad.

Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana

La Alcaldía Local de San Cristóbal adelanto la gestión de seguridad y convivencia en la implementación de la estrategia "San Cristóbal cuida San Cristóbal" para mejorar los índices de seguridad y la percepción de seguridad de la Localidad. Sus acciones se enmarcaron en disminuir los principales delitos en el territorio: delitos contra la vida (homicidios, riñas y lesiones personales), delitos contra el patrimonio (hurtos) y el fortalecimiento de la relación comunidad y administración local, articulando acciones de seguridad con Policía Nacional, Secretaria Distrital de seguridad, convivencia y justicia y Ejercito Nacional.

En el marco de esta estrategia y en pro de generar acciones de convivencia ciudadana, se realizaron 60 encuentros virtuales con presidentes de las Juntas de Acción comunal y otros actores de la comunidad, así como 30 operativos cuyo resultado fue el decomiso de armas corto punzantes y munición de armas de largo alcance, además de actividades del área Jurídico-policivo en los establecimientos comerciales identificados como inseguros. En el marco de regulación se desarrollaron 100 operativos de Inspección, Vigilancia y Control – ICV- en la localidad, junto con las zonas de cuidado especial (20 de Julio y la Victoria).

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

La gestión ambiental ejecutada por la Alcaldía Local de San Cristóbal fue transversal durante el segundo semestre de 2020, logrando un incremento de 10 hectáreas de restauración en la Reserva Forestal Bosque Oriental de Bogotá-RFPBOB y en la Franja de Adecuación de los Cerros Orientales de San Cristóbal, con lo que se consolidaron más de 33 hectáreas restauradas, frente a una meta planteada de 12 hectáreas.

Con la siembra de 35.000 árboles en las áreas protegidas de la ruralidad de San Cristóbal y 1.500 árboles en las áreas urbanas locales, se impactó la mejora en las condiciones ambientales de la Estructura ecológica principal.

La Alcaldía Local de San Cristóbal ejecuto, de conformidad con los procesos estratégicos de la Ley 1523 de 2012 (conocimiento y reducción de riesgos y manejo de desastres) la estrategia de Gestión del Riesgo. En el marco del Plan Local de Gestión del Riesgo (Decreto Local 011 de 2019), contemplando siete escenarios de riesgo que fueron objeto de evaluación por parte de las entidades que conforman el Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de la localidad de San Cristóbal, los cuales fueron: incendios forestales, movimientos en masa, avenidas torrenciales, elementos expuestos en establecimientos educativos, accidentes de tránsito, riesgo sanitario por deficiente disposición de residuos sólidos y aglomeraciones de público.

En desarrollo del Plan de Acción del Consejo Local de Gestión de Riesgos, durante la temporada de lluvias y la temporada seca, en 24 diferentes puntos de la localidad se adelantaron acciones como socializar medidas de autocuidado, distanciamiento, demarcación de espacio y monitoreo. En esta misma línea se continuó con las escuelas locales de riesgo estas se realizaron de forma virtual, en las que contamos hasta con doscientas cincuenta (250) personas durante las sesiones en vivo.

Las acciones de reducción se enmarcaron en los planes de contingencia de lluvias, control de ocupaciones ilegales y de predios en alto riesgo no mitigable, para la

prevención de riesgo de desastres asociados a avenidas torrenciales, movimientos en masa e incendios forestales. Así mismo, se realizó control de retamo espinoso y liso sobre zonas del borde oriental de cerros y en zonas donde hay presencia de estas plántulas, para la reducción del riesgo por incendios forestales.

Referente al manejo de incidentes, para el segundo semestre de 2020 la localidad de San Cristóbal contó con un equipo de alrededor de 20 personas, entre profesionales, técnicos y bachilleres que apoyaron la atención de incidentes en la localidad, a la luz de la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias EDRE, en los que se plantean los dieciséis (16) servicios de respuesta a emergencias.

De acuerdo con las actividades relacionadas a la gestión de recuperación de puntos críticos, se realizaron procesos de información y sensibilización de las actividades asociadas a la disposición de basura y horarios de recolección; así mismo se propiciaron actividades de recuperación de puntos críticos con la comunidad aledaña, dando como resultado la apropiación del territorio.

2.2.5. Usme

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

Durante el segundo semestre de 2020 se realizó el mantenimiento de cuatro (4) salones comunales de la localidad (Puerta al Llano, Lorenzo Alcantuz, Buenos Aires y Esperanza Bolonia). Se priorizaron recursos para realizar el Mantenimiento y Adecuación de los jardines infantiles Gran Yomasa y Tenerife. Se dotaron 8 jardines infantiles en la zona urbana y la modalidad de atención rural de la Secretaria de Integración Social, y así mismo, se atendieron 28 asociaciones del ICBF en sus modalidades institucional, familiar y comunitarios. En ese orden, se entregaron 117 elementos pedagógicos, beneficiando a 9.576 niños de la localidad, mejorando el entorno de crecimiento y desarrollo de los niños y niñas de la localidad a través de la entrega de dotaciones pedagógicas, permitiendo una formación libre de estereotipos, basada en el respeto a las diferencias, la promoción de la autoestima y el autocuidado.

Se realizó la entrega de subsidios tipo C por medio del pago de apoyos económicos a personas mayores en estado de vulnerabilidad, cubriendo efectivamente a un total 3.107 personas mayores participantes. Así mismo, como consecuencia de la declaratoria de la emergencia sanitaria por COVID 19, se realizó la entrega de 40.107 apoyos alimentarios en el contrato 001 de 2020 de Secretaría Distrital de Gobierno, suscrito con la Cruz Roja y 9.000 apoyos alimenticios con ayudas de las diferentes organizaciones como ONG, fundaciones, empresas privadas, etc. De igual forma, se beneficiaron 60.103 personas de la localidad por medio del canal de transferencias monetarias.

Durante el segundo semestre de la vigencia 2020, se realizaron 8 festivales, 8 eventos territoriales artísticos y culturales en la estrategia *Te Amo Usme*, 9 novenas navideñas y 58 eventos adicionales articulados con IDARTES, los cuales tuvieron cubrimiento de las 7 UPZ y las veredas altas y bajas de la localidad. La transmisión de los mismos se dio a través de vía *streaming* desde las redes sociales de la Alcaldía Local, impactando más de 31.000 personas, generando espacios para el reconocimiento del territorio, para la reconstrucción de tejidos sociales, la construcción de identidad local, y el aprendizaje de competencias y valores para la convivencia.

Pilar Democracia Urbana

Se continuó con la construcción del parque MiraValle, se suscribió contrato de suministro de materiales para el mejoramiento de las vías de la localidad; y se realizó la adjudicación del contrato de estudios y diseños para intervención de malla vial y espacio público local.

De igual manera, se realizó el mantenimiento a 15 parques de bolsillo de la localidad, logrando impactar a través de la mejor utilización de dichos espacios y mejorando el aprovechamiento del tiempo libre de la población de primera infancia, niñez, adolescencia y demás grupos etarios.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Durante la vigencia 2020, se realizó la contratación para la intervención de una (1) hectárea de espacio público con acciones de renaturalización y ecourbanismo y de 100 m2 de espacio público con acciones de jardinería, muros verdes y/o paisajismo.

Se realizó convocatoria pública abierta, con el fin de iniciar la reactivación económica en zonas de ruralidad afectada por la crisis sanitaria, a través de la meta de beneficiar 135 personas con emprendimientos rurales.

Se atendieron 3.294 personas con acciones de extensión y asistencia técnica en los componentes pecuario, agrícola, socioeconómico y ambiental.

La Alcaldía Local de Usme, a través del accionar de la ULATA en el tema de extensión agropecuaria hizo presencia permanente en el territorio rural y estuvo en diario contacto con la población beneficiaria, realizando, para el segundo semestre de 2020 un total de 1.951 asistencias técnicas, e iniciando la ejecución del contrato 006 Secretaría Distrital de Gobierno (379-FDLU) suscrito con la Corporación Colombia Internacional CCI, para la reactivación económica del campesinado local de Usme.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Durante el segundo semestre de la vigencia 2020, se contó con un parque automotor de 17 unidades operativas para el desarrollo y funcionamiento de las actividades del Fondo de Desarrollo Local.

Por otra parte, se realizó un total de 101 operativos de Inspección Vigilancia y Control (IVC) en espacio público y 56 operativos de control en establecimientos de comercio. También se realizaron 14 operativos de control urbanísticos en temas urbanos y 6 operativos de inspección, vigilancia y control en los Cerros Orientales.

Se realizó el acompañamiento con la comunidad local en la fase II de los Presupuestos Participativos, en donde se recibió la inscripción de 1.375 propuestas.

Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana

Durante la vigencia 2020, se fortaleció el esquema de seguridad mediante la adquisición de 18 motos y 2 camionetas. Estos elementos fueron entregados a la

Policía Metropolitana de Bogotá – Subestación USME, para el fortalecimiento de las acciones de seguridad en la localidad y en todo el Distrito Capital.

Por otra parte, se capacitaron en temas de seguridad y bioseguridad alrededor de 18.000 personas de las UPZ y parte rural de la localidad, con apoyo y orientación de 29 gestores de convivencia local, contratados para tal fin.

2.2.6. Tunjuelito

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

Se realizó la adecuación del jardín infantil Pablo de Tarso, con cambio de cubierta, piso y pintura del mismo, beneficiando a 200 niños y niñas de la localidad.

Durante el 2020, se continuó con la entrega de la ayuda económica subsidio tipo C a 1.624 adultos mayores. Los beneficiarios participaron en actividades propias del proyecto como los encuentros de desarrollo humano en beneficio de los abuelos y abuelas de la localidad.

Adicionalmente también se incluyó el convenio suscrito con la Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur para una adjudicación mínima de 81 ayudas técnicas, para ser entregadas durante el primer semestre del 2021.

En el marco de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19, se adelantó la proporción de ayudas humanitarias para la población más vulnerable de la localidad, cuya magnitud correspondió a 21.808 mercados entregados por la Cruz Roja Colombiana y a 30.154 trasferencias de tipo monetario directo.

Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana

Se realizó la compra de 3 motos para dotación de la Policía y con el fin de generar espacios más seguros en el territorio. También se desarrollaron 2 Juntas Zonales de Seguridad, y se intervinieron puntos críticos de la localidad, como parques, alamedas y otros espacios inseguros.

Por otro lado, y en el marco de la pandemia se realizó la entrega de cerca de 1.500 kit de bioseguridad, para las pequeñas empresas de la localidad, con el fin de mitigar la propagación del virus del COVD – 19.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Se realizó la contratación de herramientas tecnológicas, plataformas y logística entre otras, para el desarrollo de los encuentros ciudadanos, generando así acciones que garantizaron la eficiente participación de los ciudadanos en estos espacios y que fundamentaron las estrategias y acciones a adelantar en el nuevo Plan de Desarrollo Local.

Se benefició a un número superior de 4.000 personas en la vinculación de procesos de participación ciudadana, en el marco de las actividades desarrolladas en el mes de diciembre, las cuales incentivaron la participación e integración de las comunidades en las diferentes estampas de acción y del reconocimiento del territorio en la localidad.

2.2.7. Bosa

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

Durante el 2020, se realizó la entrega a la Secretaría Distrital de Integración Social del Jardín Antonia Santos, el cual fue adecuado con recursos de la vigencia 2019. Adicionalmente, se suscribió el contrato para realizar actividades de prevención de violencias y promoción de entornos protectores, orientación y asesoría familiar, prevención de maternidad y paternidad tempranas y posicionamiento y promoción del buen trato, el cual pretende vincular a 1.150 personas.

Por otro lado, se entregó la dotación de 10 jardines infantiles, con perspectiva de desarrollo integral para la primera infancia: Jardines de integración social: Abeja Maya, Israelita, Rueda de Colores, Cabaña y Escuelita. Jardines del ICBF: Santa fe y Santa Bárbara, San Bernardino, La Buena Esperanza, Mundo Mágico e Infancia feliz.

También, se apoyó a 4.668 personas mayores en situación de vulnerabilidad económica y social con el subsidio Tipo C. Adicionalmente, se beneficiaron 284.694 hogares en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza, a través de ayuda humanitaria transitoria para atender la emergencia sanitaria y sus consecuencias, representados en 32.494 mercados entregados, 32.906 kits de aseo y 219.294 hogares beneficiados con transferencias monetarias.

De otra parte, se entregaron 479 ayudas técnicas no POS a los Bosunos y Bosunas en condición de discapacidad, con recursos de la vigencia 2019, a su vez, se comprometieron recursos para entregar este beneficio a 225 personas con presupuesto 2020.

Frente a la dotación de colegios con material pedagógico, se comprometieron recursos de la vigencia 2020 para la entrega de 77 computadores de escritorio y 66 computadores portátiles para 10 Instituciones Educativas Distritales.

En cuanto a asuntos culturales, se entregó la totalidad de 46 estímulos para la realización de eventos artísticos con recursos 2019 y adicionalmente, se realizaron los siguientes eventos: XIX Festival Jizca Chia Zhue y Festival Gospel. También se comprometieron recursos 2020 para la realización de los siguientes eventos: Góspel; Jizca Chia Zhue; festival de los niños; conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres; encuentro artístico y cultural de jóvenes; festival virtual Bosa la escena del rock edición 24; III Festival de Graffiti & Street Art Bosuno”; los colores del nuevo mundo; festival Kuya Raymi; festival circo y teatro; festival Hip Hop y festival de la afrocolombianidad. También se capacitaron 439 personas en escuelas de formación artística y cultural y 534 niños y niñas a través de escuelas de formación musical, en convenio con la Orquesta Filarmónica de Bogotá.

A su vez, se realizaron los siguientes eventos: Asómate a la ventada de Bosa y el torneo virtual de retos en habilidades técnicas de fútbol y fútbol de salón. También, se comprometieron recursos para la realización de los siguientes eventos deportivos: carrangatón para personas mayores; Taekwondo online en Bosa; muévete en bici en Bosa; torneo On Line Blitz de Ajedrez en Bosa; festival étnico y ancestral juegos autóctonos y el festival actividad física adaptado.

Pilar Democracia Urbana

Se realizó la entrega de intervenciones en cinco (5) parques y se comprometieron recursos de la vigencia 2020 para intervenir otros 5 parques de la localidad.

De otra parte, se contrató el mantenimiento de 4.9 kilómetros carril de malla vial local y la intervención de 3 puentes vehiculares y/o peatonales sobre cuerpos de agua dentro de la localidad.

Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana

En Bosa se comprometieron recursos para la dotación de 19 motocicletas y 2 camionetas para la Policía de la localidad.

Se vincularon 8.210 personas en actividades y procesos para la generación de una cultura de convivencia y paz; y a 3.494 personas en procesos de cultura ciudadana que propenden por la convivencia y la protección del entorno. Así mismo, se comprometieron recursos para vincular 450 personas mediante el programa de empleo local como guardianes del espacio público; y recursos para suministrar 4.640 kits de bioseguridad a locales comerciales, sus trabajadores y vendedores informales.

De otro lado, también se vinculó a 2.538 personas en campañas de tenencia responsable de animales con presupuesto 2019 y se comprometieron recursos 2020 para vincular otras 3.687 personas adicionales para este mismo proceso.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Se comprometieron recursos para la siembra de 151 árboles y el mantenimiento de 1.205 especies arbóreas y también para la intervención de 416 metros cuadrados con acciones de jardinería. Adicionalmente, se comprometieron recursos para intervenir 5 hectáreas de espacio público mediante la renaturalización y ecourbanismo, con la vinculación de 868 personas desde el programa de empleo local como vigías ambientales.

En el marco del proyecto "*Innovación para la gestión del riesgo y competitividad frente al cambio climático*", se adelantaron estrategias encaminadas a fortalecer habilidades, conocimientos, reducción y eliminación de factores generadores de riesgo en esta materia.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Se ejecutó el contrato de iniciativas ciudadanas, fortaleciendo a 52 instancias u organizaciones con presupuesto 2019, y a su vez se comprometieron los recursos 2020 para el fortalecimiento de 177 Juntas de Acción Comunal, mediante la conmemoración del día comunal.

De otra parte, Se vinculó a 8.413 personas en procesos de participación ciudadana y /o control social mediante los encuentros ciudadanos y Presupuestos Participativos fase I y 6.980 en la fase II de los mismos.

Finalmente, se comprometieron recursos para apoyar 257 empresas en 858 puestos de trabajo con la estrategia de incentivos para el empleo.

2.2.8. Kennedy

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

En el marco del proyecto de fortalecimiento pedagógico y estructural a jardines infantiles y prevención de violencia infantil y promoción del buen trato, durante el mes de enero de 2020 se llevó a cabo la dotación de treinta y seis (36) jardines infantiles, dando cumplimiento total a la meta asociada. En el mismo proyecto, durante la vigencia 2020, con recursos 2019, se adelantó la adecuación y mejoramiento de cinco (5) jardines infantiles, beneficiando a más de seiscientos (600) niños y niñas de la localidad, que asisten a las unidades La Cometa, Metro, Nietos del Trueno, Visión de Colombia y Pío XII.

Por otro lado, en el marco del proyecto denominado "*Fortalecimiento al mejoramiento de la calidad de vida*", mediante el Convenio Interadministrativo CIA 323 de 2019 suscrito con la Subred Sur Occidente, se realizó la entrega de 1.902 ayudas técnicas beneficiando a un total de 487 personas, de las cuales 1.815 ayudas se entregaron a 400 personas con discapacidad y 87 kits de cuidado a 87 cuidadoras y cuidadores de la localidad.

En este mismo pilar se encuentra el proyecto *Igualdad y autonomía para una Kennedy incluyente*, con el convenio marco de asociación No 4002 del 19 de diciembre de 2011 celebrado entre los veinte (20) Fondos de Desarrollo Local, la Secretaría de Integración Social - SIDS y la Caja de Compensación Familiar. Para la vigencia 2020 se logró mantener los 3.884 cupos constantes con el Apoyo Económico Tipo C en la localidad, que para la vigencia 2020 se incrementó a ciento veinticinco mil pesos m/cte. ($125.000) mensuales para cada beneficiario.

Como mecanismo de acción local ante la pandemia ocasionada por COVID 19, en este proyecto se generó una nueva meta: "*Beneficiar 86.901 hogares en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza a través de ayuda humanitaria transitoria para atender la emergencia sanitaria y sus consecuencias*". Se logró en tiempo record diseñar políticas, destinar recursos y llevar a través de los mecanismos habilitados en el Sistema Bogotá Solidaria en casa, subsidios en especie a 74.558 hogares de la localidad y trasferencias monetarias a 116.749 hogares, de acuerdo con la priorización realizada por el mismo sistema.

A través del proyecto de *Fortalecimiento de las instituciones educativas distritales, para una inclusión educativa*, se dotó, durante la vigencia 2020 con equipos de cómputo de escritorio y portátiles a 33 colegios distritales en la localidad, cumpliendo así a cabalidad la meta del Plan de Desarrollo Local.

Se contrató, con recursos de la vigencia 2020 la realización de eventos artísticos, culturales y deportivos, y la realización de escuelas de formación cultural - artística y deportivas en la localidad de Kennedy, para ejecutarse en el año 2021 y cumplir así la totalidad de la magnitud de las metas que componen este proyecto, relacionado con la promoción y desarrollo local de la cultura, la recreación y el deporte.

Pilar Democracia Urbana

En el marco del proyecto *Mi casa me pertenece*, que busca lograr la titularidad del derecho de dominio por vía judicial de predios privados ocupados por privados, siempre y cuando estos cumplan con los requisitos de ley, se logró en el 2020 georeferenciar 3.250 predios, realizar 2.950 visitas, conformar 855 expedientes, presentar 760 demandas y lograr la admisión de 306 demandas.

De igual manera, se encuentra el proyecto *Recreación y deporte para todos*. Durante la vigencia 2020 se inició la ejecución del contrato de obra pública 324 de 2019, mediante el cual se inició el mantenimiento de 23 parques vecinales y 5 parques de bolsillo, todos con concepto favorable por parte del IDRD y localizados en las UPZ Américas, Carvajal, Castilla, Corabastos, Gran Britalia, Kennedy Central, Patio Bonito, y Timiza.

Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana

A través del proyecto de *Fortalecimiento de seguridad e iniciativa de convivencia en la localidad de Kennedy*, durante el año 2020, el equipo de gestores de paz y convivencia desarrolló actividades de apoyo a la Alcaldía Local, en el marco de la emergencia sanitaria declarada con ocasión de la pandemia del COVID 19. Su misionalidad se orientó a generar procesos pedagógicos con los habitantes de la localidad, con el fin de disminuir los riesgos de contagio: trabajo pedagógico en establecimientos de comercio, inspecciones para garantizar que se cumpla el debido distanciamiento social, verificación a establecimientos de comercio que cumplieran estar dentro de las excepciones establecidas, operativos de inspección, vigilancia y control en establecimientos de comercio, parques, centros comerciales, obras de construcción y espacio público, articulación entre los vendedores informales, recicladores y carreteros que a diario se presentan en el sector de la UPZ (80) Corabastos, entre otras.

En el proyecto *Kennedy mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación,* durante la vigencia 2020 se realizó la orientación a 324 víctimas del conflicto armado de la localidad, pertenecientes a los enfoques diferenciales y étnicos; se impulsó y desarrolló acciones de acompañamiento integral y gestión interinstitucional, tales como jornadas de intervención territoriales, feria de empleabilidad (en el conjunto residencial las Margaritas), gestión y entrega de regalos para 1.000 niños y niñas hijos e hijas de población víctima.

A su vez se ejecutó el Contrato de Prestación de Servicios- CPS 321 de 2019 cuyo objeto es *Realizar un proceso de acompañamiento técnico y económico para las unidades productivas previamente encuestadas en el marco de la formulación del programa específico de promoción de esquemas y proyectos productivos de población víctima residente en la localidad de Kennedy, en los sectores (i) textiles y confección y (ii) calzado, cuero o marroquinería, con el fin de estimular sus capacidades productivas y competitivas en el mercado*. Este contrato se suscribió dirigido a (41) unidades productivas.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

En el año 2020, se inició con la ejecución del convenio interadministrativo 326 de 2019, suscrito con la empresa Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., cuyo objetivo se enfocó en el mantenimiento de mínimo 400 especies arbóreas de porte bajo y alto, y en el

mantenimiento de los árboles plantados en el CPS 217 de 2017 con FUNCCOOR, el cual había intervenido en las UPZ priorizadas por el PLAU 2017-2028 (Timiza, Carvajal, Castilla, Gran Britalia, Margaritas y Tintal Norte). Este convenio también consideró los árboles sembrados en la vigencia 2019, ejecutados mediante el CIA 446 de 2018.

Teniendo en cuenta lo anterior, el convenio se encuentra en ejecución y durante los últimos meses de 2020 se realizaron avances en el componente de mantenimiento con actividades de plateo, fertilización química, poda, retutorado, riego, entre otras, de acuerdo con las necesidades requeridas por cada árbol.

Pilar Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Con recursos de la vigencia 2020, se contrató el fortalecimiento de 26 iniciativas comunitarias a través del Modelo de Participación Uno + Uno = Todos, Una +Una = Todas. Adicionalmente, se adquirieron elementos de apoyo logístico (carpas, tarimas, sonido, sillas, luces, entre otros), servicio de transporte terrestre en el área urbana, e impresión de piezas comunicativas, entre ellas volantes y afiches para garantizar la socialización de algunas actividades de convocatoria a realizar para promover la conformación y participación de los siguientes Concejos: Concejo Tutelar de Kennedy, Concejo Local de Deportes, Concejo Consultivo LGBTI, Concejo Local de Propiedad Horizontal, entre otros.

Se adelantaron los componentes establecidos dentro del Contrato de Prestación de Servicios 310 de 2019, relacionados con el apoyo técnico y logístico a instancias de participación, y el fortalecimiento a 11 iniciativas en el marco del componente del Modelo de participación Uno + Uno = Todos, Una +Una = Todas y la Semana de la Juventud en sus seis (6) días.

En el marco del Proyecto "*Escuela de formación ciudadana y/o control social – Alcaldía Local de Kennedy*" del Convenio Interadministrativo 271 de 2019, con la Universidad Nacional, se adelantaron un (1) diplomado y tres (3) seminarios que beneficiaron 482 habitantes de la Localidad.

2.2.9. Fontibón

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

En relación con la atención a la primera infancia, desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia, se hizo entrega en el segundo semestre, con recursos de la vigencia 2020, del complemento nutricional a 3.918 niños y niñas de hogares comunitarios e infantiles y del programa desarrollo infantil en medio familiar, con el objetivo de reforzar la nutrición, promoviendo su crecimiento y desarrollo.

Adicionalmente, como resultado de las acciones adelantadas para prevenir la violencia infantil y promover el buen trato, en convenio de cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) se atendió un total de 658 personas (principalmente estudiantes), promocionando que los niños y niñas crezcan en ambientes libres de violencia.

En materia de vejez, mediante el proyecto "Fontibón, incluyente, digno y feliz para personas mayores y en condición de discapacidad" se entregó un apoyo económico en

promedio mensual a 980 adultos mayores de 60 años, que no cuentan con ingresos económicos permanentes, para mejorar su calidad de vida y cubrir sus necesidades básicas; además, se brindaron espacios de encuentro de desarrollo humano orientados a mejorar la calidad de vida a las personas de este grupo poblacional.

Se suscribió contrato con la Cruz Roja Colombiana para hacer entrega de ayuda humanitaria transitoria a 11.529 hogares en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza de la localidad, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Se adecuó el jardín infantil Sabana Grande, garantizando un espacio digno y apropiado para 623 niños y niñas de la localidad.

En lo que respecta a escuelas de formación artística y cultural, se beneficiaron 171 niños y niñas con escuelas virtuales de formación musical en convenio con la Orquesta Filarmónica de Bogotá, realizando igualmente cinco muestras o presentaciones artísticas.

En cuanto al componente de escuelas de formación deportiva, se adelantaron procesos de formación virtual en las disciplinas de baile deportivo, taekwondo, fútbol, voleibol, tenis de mesa y actividad física, vinculando 690 niños, niñas y jóvenes de 6 a 17 años. Los deportes de conjunto, tales como fútbol y voleibol se desarrollaron de manera individual fundamentando en habilidades básicas y motrices.

Se contrataron escuelas deportivas para realizar de manera virtual, dirigidas a 715 personas en disciplinas de baile, taekwondo, capoeira, actividad física, y deporte adaptado para personas en condición de discapacidad.

Pilar Democracia Urbana

Para mejorar los espacios de recreación y deporte de la comunidad de Fontibón, se culminó en el segundo semestre de 2020 la construcción del parque Urbanización la Rosita, y se realizó mantenimiento de infraestructura física a los parques Carmenza, Valparaíso etapas I y II, Desarrollo Rincón de Modelia, Bohíos de Hunza, Granjas Dormilón, Urbanización la Aldea, y a otro parque de la Urbanización la Rosita.

En cuanto a malla vial, se culminó la rehabilitación y mantenimiento de 26 segmentos viales en diferentes UPZ de la localidad.

Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana

Con el fin de fortalecer las acciones de seguridad en la localidad, con recursos 2019 se entregaron, como parte del componente de dotación, tres camionetas a la Policía en el segundo semestre de 2020.

De otra parte, teniendo en cuenta las medidas tomadas en el marco de la declaratoria de calamidad pública por el COVID -19, que afectaron y han afectado la libre movilidad de los ciudadanos que residen en la localidad de Fontibón, causando afectaciones negativas en el desarrollo de sus actividades laborales, económicas, académicas, y deteriorando la capacidad económica de la población, se suscribieron contratos para operar el programa reactivación económica y empleos locales temporales de emergencia, beneficiando a 31 cuidadores del espacio público.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Con el fin de rehabilitar puntos de la localidad que requerían de empradizado, con recursos 2019 se intervino 2.666 m^2 de zonas verdes y se sembraron 223 árboles. Igualmente, se contrató la intervención de 2.668 m2, siembra de 177 árboles y re-naturalización de 1,2 hectáreas de espacio público; impulsando, a su vez, la reactivación económica mediante la contratación de empleo local temporal, en el marco de la contención y mitigación del COVID -19 contratando a 25 vigías ambientales.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

En cuanto a participación, se contrató mediante el programa de incentivos, el apoyo al tejido productivo de la localidad, con especial énfasis en los empresarios y la inclusión y/o sostenimiento laboral a trabajadores mayores de 50 años, mujeres y jóvenes (18- 28 años) a través de transferencia a la nómina, en el contexto de la contención y mitigación de los efectos del COVID-19 y la declaratoria de emergencia sanitaria.

Se fortaleció el Concejo de Planeación Local, aportando en el suministro de tabletas y paquetes de datos, lo que permitió su participación activa en la organización de los encuentros ciudadanos y presupuestos participativos virtuales, lo cual también garantizó el cumplimiento de sus funciones en relación a la formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024 y sus correspondientes proyectos de inversión.

2.2.10. Engativá

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

Se atendieron 47.711 hogares en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza con entrega de mercados, en el marco de la ayuda humanitaria transitoria para la emergencia sanitaria y a través del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa. En ese mismo sentido, el Fondo de Desarrollo Local de Engativá realizó transferencias monetarias a través de la Secretaría Distrital de Hacienda, beneficiando a 75.317 hogares pobres.
Se dio continuidad a la entrega de los apoyos económicos a 2.150 personas mayores de la localidad, que cumplían con los criterios establecidos y que ayudó a mitigar las dificultades presentadas a causa de la pandemia.

Se entregaron 203 ayudas técnicas a personas con discapacidad y se dejó en ejecución la entrega de un saldo de 200 dispositivos restantes.

Se mantuvo activo el Centro Filarmónico de Engativá, con la adaptación al proceso virtual realizado por la Orquesta Filarmónica de Bogotá en convenio con la Alcaldía, para el beneficio de 200 niños de la localidad.

Se beneficiaron 96 agrupaciones y 441 artistas con actividades culturales, por medio de la realizaron de nueve (9) eventos artísticos y culturales, cuyo propósito fue apoyar económicamente a los artistas locales que fueron seleccionados al inicio de la pandemia.

Pilar Democracia Urbana

Se intervinieron y entregaron 22 parques en las UPZ Garcés Navas, Las Ferias, Santa Cecilia, Boyacá Real, Minuto de Dios, Bolivia y Engativá, con el fin de fomentar la recreación y el disfrute de los habitantes de la localidad.

Pilar Desarrollo Económico Basado en el Conocimiento

Se dio prioridad al Programa de Incentivos para el Empleo a través del Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y la Reactivación Económica de Bogotá D.C, dejando beneficiadas a 169 microempresas, con 562 incentivos equivalentes a un (1) SMMLV durante seis (6) meses, en el marco del programa "*Microempresa Local*". Se generaron 246 empleos durante tres (3) meses, en proyectos locales como Espacio Público, Gestores Ambientales y Malla Vial, en el marco del programa "*Empleo Local*". Y se entregó apoyo y fortalecimiento a industrias culturales y creativas de la localidad, en el marco del programa "*La Beca es Cultura Local*".

Para impulsar la reactivación económica de los agentes de la industria cultural y creativa, el Programa *Apoyo y Fortalecimiento de las Industrias Creativas y Culturales para la Adaptación y Transformación Productiva*, en el marco de un proceso de fomento, adelantó, con recursos de la vigencia 2020, la selección seis (6) industrias culturales y creativas de la localidad.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Durante el año 2020 se presidieron 11 sesiones ordinarias del Concejo Local de Protección y Bienestar Animal, en donde se adelantaron acciones basados en los principios de bienestar y protección animal, integralidad de acciones para el mejoramiento de condiciones de vida de los animales, respeto y prevención, educación humanitaria y responsabilidad, solidaridad, y sostenibilidad ambiental. Basado en ello, se formuló el plan de acción, donde se realizaron, entre otras, las siguientes acciones:

- Procesos de sensibilización: 18 actividades, en donde a través de la virtualidad se brindaron conocimientos a la comunidad en temas como tenencia responsable, manejo humanitario de palomas, comportamiento de animales de compañía, semana distrital de protección y bienestar animal, mitos y realidades de la esterilización de animales de compañía, razas de manejo especial y amenazas para los animales silvestres.
- Coordinación y generación de actividades interinstitucionales entre IDPYBA, Subred Norte y Alcaldía Local, entre las que se destacan: 6 jornadas de vacunación antirrábica para caninos y felinos, 36 atenciones a requerimientos por posible maltrato animal con el escuadrón anti-crueldad del IDPYBA, jornadas de esterilización con 2.467 procedimientos de esterilización de caninos y felinos, 247 animales de compañía atendidos mediante el programa de brigadas médicas veterinarias, 442 animales vulnerables en estado de abandono atendidos en el programa de urgencia médico veterinarias, la identificación de 2.841 animales de compañía mediante la implantación de microchip (IDPYBA), y finalmente 135 respuestas de solicitudes de la comunidad referentes con la protección y bienestar animal.

Frente al tema Ambiental, se presidieron 7 sesiones en la Comisión Ambiental Local, las cuales permitieron realizar el diagnóstico ambiental de la localidad, así como plasmar en el Plan de Acción Local para los años siguientes, en la implementación del Plan de Desarrollo local.

En compañía de entidades como Secretaría de Gobierno – Gestión Policiva, DADEP - IDIPRON, Integración Social, Secretaría de Hábitat, UAESP, Bogotá Limpia, Acueducto de Bogotá, Aguas de Bogotá, Ejército Nacional, Policía Nacional, Secretaría Distrital de Ambiente, Subred Norte, y nuestras áreas de Seguridad y Convivencia, Espacio Público, Establecimientos Comerciales, Gestión del Riesgo y Protección y Bienestar Animal, se realizaron las siguientes acciones:

- En Humedales, se efectuaron 8 operativos, en los cuales se recolectó y se dispuso de aproximadamente 20.2 toneladas de residuos, incluyendo el desmonte de viviendas informales.
- En los canales, se realizaron 18 operativos recolectando y efectuando la disposición de aproximadamente 36.5 toneladas de residuos, incluyendo el desmonte de viviendas informales dentro de los humedales.
- En bodegas de reciclaje, se realizaron 6 operativos de Inspección, Vigilancia y Control, visitando 22 establecimientos, efectuando el cierre preventivo de 7 de ellos por no cumplir con la reglamentación dispuesta para tal fin.
- Visitas de control a montallantas, llevándose a cabo 3 operativos en 7 establecimientos, de los cuales se efectúo el cierre preventivo a 5 de ellos por no cumplir con la documentación correspondiente.
- En la jornada de recolección de llantas, se lograron recolectar 536 llantas usadas.
- En trabajo conjunto del Programa "*Juntos Limpiamos Bogotá*", en los cinco puntos dispuestos para tal fin en la localidad, se realizaron 2 jornadas, logrando la recolección y disposición adecuada de 58 toneladas de residuos especiales.
- La Alcaldía Local de Engativá, ganó, en la categoría Gestión Integral de Residuos en Práctica Ambiental, con el programa "*Reverdeciendo a Bogotá con Botellas de Amor*", suministrado por la Secretaría Distrital de Ambiente.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Se vinculó a un número superior de 8.000 personas en el proyecto de procesos participativos y de control social, de las cuales 4.077 estuvieron en procesos de formación relacionada con temas de participación ciudadana.

Se realizó un evento de rendición de cuentas, en donde se presentó a la ciudadanía los principales resultados de la gestión en inversión alcanzados desde la vigencia de 2018 por la Alcaldía Local de Engativá.

También se adelantaron, entre otros, los siguientes espacios de participación: reunión con líderes y lideresas de organizaciones sociales, mesa de trabajo con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, conmemoración de dignatarios (presidentes, vicepresidentes, secretarios y miembros de las JAC), sesión ordinaria COPACOS, y un evento participativo con la comunidad denominado "*Venga le Cuento*". En estos espacios se registró una participaron aproximada de 1.980 personas.

2.2.11. Suba

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

Durante la vigencia 2020 se realizó la adquisición de elementos pedagógicos y material escolar, para la dotación de 5 centros de atención para la primera infancia, en la modalidad de jardines infantiles de la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación de la primera infancia en la Localidad de Suba.

En el mes de diciembre, se realizó la adjudicación del contrato de adecuación de jardines infantiles, para la intervención de 6 jardines infantiles de la Secretaría Distrital de Integración Social, con lo que se busca mejorar las condiciones de accesibilidad a este servicio de los niños y niñas de la Localidad de Suba.

Se entregaron apoyos económicos para 5.100 personas mayores en condiciones de vulnerabilidad y fragilidad económica y social, en su mayoría ubicadas en las UPZ´s más vulnerables de la Localidad de Suba, como Rincón, Tibabuyes y Suba Centro; así mismo, con atención prioritaria para mujeres de la localidad, encontrando que el 70% de los beneficiarios son mujeres. El valor entregado mensualmente fue de $125.000.

Se suscribió, con la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E el convenio interadministrativo 433 de 2020, con el cual se busca entregar 1.000 dispositivos de asistencia personal y talleres para cuidadores, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y movilidad reducida que habitan en la localidad.

Se beneficiaron un total de 106.059 hogares con la entrega de apoyos, tanto económicos como alimentarios para personas en condición de pobreza o vulnerabilidad, el marco de la implementación del Programa Bogotá Solidaria en Casa, con el objetivo de mitigar el impacto de la pandemia del COVID-19, y las consecuencias derivadas de las cuarentenas estrictas y sectorizadas que implementó la administración Distrital y el Gobierno Nacional, en términos del cierre del comercio y la prohibición de la libre circulación de personas.

Mediante la modalidad de acuerdo marco, se adquirieron 149 computadores portátiles para dotar a 28 colegios públicos de la localidad de Suba, pertenecientes a la Secretaría de Educación de Bogotá –SED-, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación pública local, en términos del acceso de los estudiantes a las nuevas tecnologías de la educación.

Se llevó a cabo el proceso de contratación para la realización de 21 eventos deportivos en Suba y procesos de formación deportiva para un total de 900 personas.

Pilar Democracia Urbana

Se llevó a cabo el proceso de contratación para el mantenimiento de 20 parques vecinales y de bolsillo. Adicionalmente también se llevó a cabo el proceso de contratación para la construcción de dos parques de la misma escala en la localidad.

En cuanto a procesos de regularización de barrios, se realizó un proceso de contratación para llevar a cabo los estudios de regularización de 6 barrios de la localidad de Suba.

Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana

Se llevó a cabo un proceso para la contratación de 469 cuidadores del espacio público, en el marco de la reactivación económica y en cumplimiento del Decreto 113 de 2020, a través del cual se generaron lineamientos para la atención de la pandemia ocasionada por el COVID-19.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Se adelantó un proceso de contratación para la intervención de 5.000 metros cuadrados de espacio público, con acciones de jardinería, muros verdes y paisajismo. Así mismo, se llevó a cabo la contratación de 416 gestores ambientales, en el marco de la reactivación económica y en cumplimiento del Decreto 113 de 2020, a través del cual se generaron lineamientos para la atención de la emergencia social, sanitaria y ambiental ocasionada por la pandemia del COVID-19.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Se surtió contratación para la dotación de Juntas de Acción Comunal de la localidad de Suba, con la cual se benefició a 18 de ellas, con la entrega de elementos tecnológicos y de mobiliario, y con el objetivo de fortalecer los mecanismos de participación comunitaria.

Se suscribió un contrato para garantizar la realización de los Encuentros Ciudadanos y la ejecución de Presupuestos Participativos en sus dos fases y en los cuales se reportó una participaron aproximada de 8.000 personas. Estos ejercicios de participación ciudadana y de posteriores procesos de votación virtual y presencial, y con los cuales se logró que los ciudadanos priorizaran iniciativas de inversión, constituyeron una base fundamental para la estructuración del Plan de Desarrollo Local adoptado en la localidad y para la conformación y ejecución de los diferentes proyectos de inversión que se materializarán durante la vigencia 2021.

2.2.12. Barrios Unidos

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

Como parte de la ejecución de acciones en este pilar, en la localidad se vincularon 480 personas en acciones del buen trato infantil, y se comprometió la adecuación de 3 Jardines Infantiles.

En cuanto a la atención a la población vulnerable, adulto mayor y en condición de discapacidad de la localidad, se beneficiaron 645 adultos mayores con acciones integrales de mejora de calidad de vida y subsidio Tipo C. Por su parte y en el marco de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, se beneficiaron 4.929 hogares en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza a través de mecanismos de ayuda humanitaria transitoria.

Atendiendo los respectivos protocolos de bioseguridad, se realizaron 4 eventos artísticos y culturales de difusión y promoción de espacios de expresión artística, festividades tradicionales y patrimoniales. También se realizó un (1) evento de recreación y deporte, y se registró la vinculación de 790 personas a procesos de formación deportiva.

Pilar Democracia Urbana

En el marco de ejecución de acciones relacionadas con este Pilar, se comprometió la intervención de 40 parques vecinales y/o de bolsillo, se registró la intervención de 2,62 km carril de malla vial local y la intervención de 684 m2 de espacio público dentro de la localidad.

Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana

Como parte del objetivo central de este Pilar, de consolidar espacios seguros, mejorar la percepción de la seguridad de la comunidad, lograr la apropiación social del territorio y promover la convivencia ciudadana, se materializó la vinculación de 100 personas en ejercicios de convivencia ciudadana.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Se adelantó la sembraron de 37 árboles dentro de la localidad de Barrios Unidos, con el objeto de mejorar y revitalizar el espacio público de la misma.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

El Eje Transversal 2 cuenta con el siguiente objetivo: Lograr que la administración local de Barrios Unidos sea reconocida como modelo en la presentación de servicios eficientes, eficacias y transparentes; y recuperar el reconocimiento de la comunidad como una administración cercana al ciudadano. En este sentido, con la ejecución adelantada en este Eje se logró la implementación de 1 estrategia de fortalecimiento institucional y de 1 estrategia de control urbanístico de espacio público y/o de establecimientos de comercio. Así mismo, se vincularon 170 personas a procesos de participación ciudadana y/o control social durante la vigencia del Plan.

2.2.13. Teusaquillo

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

Se hizo entrega mensual del apoyo económico Subsidio Tipo C a un promedio de 221 personas beneficiarias, buscando mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en condición de vulnerabilidad socioeconómica de la localidad.

En el marco de la atención a la emergencia sanitaria por COVID-19 y sus consecuencias, se entregaron kits de alimentación y de aseo a 1.137 hogares en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza de la localidad. Adicionalmente y a través del canal de transferencias monetarias, se beneficiaron a 311 hogares con este apoyo humanitario.

Pilar Democracia Urbana

Se llevaron a cabo intervenciones en cuatro parques de la localidad, siendo estos:

- Urbanización La Magdalena Fase I, en el que se entregaron juegos infantiles, se realizó empradización y mejoramiento de los senderos peatonales.
- Urbanización Palermo, en el cual se intervino su equipamiento mobiliario, su espacio público y la empradización de sus zonas verdes.
- Urbanización Las Américas y Los Arrayanes, donde se entregaron juegos infantiles, se hizo empradización de zonas verdes y el cerramiento del parque en la parte de la ronda de los juegos.
- Urbanización Galerías, recibió entrega de juegos infantiles, así como la realización de empradización.

Adicionalmente, se entregó a la comunidad local las intervenciones realizadas en los Parques Magdalena Fase II y de Rafael Núñez, donde se intervino para el primero, con acciones de suministro e instalación de equipos bio-saludables y cancha de básquetbol; y para el segundo, con acciones de suministro e instalación de juegos infantiles, así como empradización y construcción de senderos peatonales.

Se llevó a cabo la conservación de la malla vial de la localidad mediante la intervención de 20 segmentos viales, con la entrega de 4.41 km/carril, así como con acciones para la movilidad (vías atendidas con reparcheo y mantenimiento). Así también, se entregó a la comunidad local un total de 1.238 metros cuadrados de espacio público mantenido.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Se llevó a cabo la entrega para aprovechamiento y disfrute de la comunidad local, en espacio verde para la vida, de 1.000 m2 de césped en el separador vial del Parway, con actividades de mantenimiento como corte, abono, riego y cerramiento. Espacio empradizado que también se entregó a la Unidad Administrativa de Servicios Públicos, para que sea incluida en actividades de corte de césped de la localidad.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Con el fin de hacer prevención a las infracciones por obras, espacio público y convivencia, se realizaron 50 operativos en establecimiento de comercio, con el apoyo y acompañamiento de la Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría de Seguridad y Convivencia, Secretaría Distrital de Gobierno y Policía Nacional; también 38 operativos de control urbanístico con miras a ejercer una permanente inspección, vigilancia y control a los comportamientos que afectan la integridad urbanística; y 10 operativos en materia de convivencia, relacionados con artículos pirotécnicos y sustancias peligrosas. De igual manera, se hizo sensibilización durante la época decembrina para el desincentivo del uso de la pólvora, y 34 operativos para lograr la recuperación de la integridad del Espacio Público. Las anteriores acciones redundaron en una mejor convivencia en la localidad.

2.2.14. Los Mártires

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

Durante la vigencia 2020, a través de la continuidad del proyecto Subsidio Tipo C, la Alcaldía Local de Los Mártires logró mantener y beneficiar a 1.200 personas mayores, garantizando la entrega mensual de los recursos y la atención prioritaria a esta población. Sobre este mismo tema, con un trabajo conjunto entre el Fondo de Desarrollo Local y la Subdirección para la integración local de Los Mártires, se realizó la celebración del mes de la persona mayor, en concordancia con la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital. En esta celebración se presentó una comparsa, que recorrió la localidad y brindó un espacio de esparcimiento y diversión a los adultos mayores, con bailes y presentaciones culturales. En este mismo espacio, se socializó el periódico de las personas mayores, realizado en conjunto con los beneficiarios del apoyo económico Tipo C.

En el marco de la atención a la pandemia por el COVID – 19, se entregaron dentro de la localidad 5.415 kits alimentarios y 4.771 kits de aseo, por medio de Convenio suscrito durante el primer semestre de 2020 con la Cruz Roja Colombiana. En el mismo marco, también se entregaron ayudas a población vulnerable, a través del canal de transferencias monetarias, logrando un total de 9.358 dispersiones por este medio.

Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana

El Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires, en el marco de la Estrategia de Mitigación para la Reactivación Económica Local (EMRE) implementó, durante la vigencia 2020 el eje de *Empleo De Emergencia*, con el objetivo de generar oportunidades de empleo local temporal por una duración de 3 meses a personas desempleadas de la localidad, en labores relacionadas con Guardianes del Espacio Público, Guardianes del Cuidado o Gestores Ambientales. Por medio de la suscripción del contrato Nº 177 de 2020 con COMPENSAR, se contrató a 117 Guardianes del Espacio Público y a 6 Monitores. El contrato, al 31 de diciembre de 2020 logró completar la etapa de convocatoria, con 216 registrados y la contratación de 14 gestores ambientales. Con este contrato y los gestores vinculados, se ha logrado:

- Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y distanciamiento de los ciudadanos de la localidad, tanto en espacio público como en establecimientos comerciales, evitando aglomeraciones.
- Cumplimiento de las restricciones de ley seca y sensibilización a los ciudadanos y comerciantes sobre las normas decretadas.
- Recuperación del espacio público, ocupado por extensión económica en la mayoría de territorio de la localidad, mejorando la convivencia ciudadana, la percepción del espacio público y la seguridad en la misma.
- Acompañamiento en los puntos de pruebas Covid-19, haciendo demanda inducida, apoyando funciones administrativas e insistiendo en el uso correcto del tapabocas y realizando las funciones necesarias para el distanciamiento social.
- Acompañamiento en operativos en las zonas de Cinco Huecos, La Favorita, La Estanzuela, El Ricaurte, Samper Mendoza y Santa Fe, entre otros.

Pilar Desarrollo Económico Basado en el Conocimiento

El Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires suscribió el Convenio Interadministrativo Nº 001 de 2020 con la Fundación Gilberto Álzate Avendaño, el cual busca la reactivación económica de artistas que tienen proyectos en producción, creación, exhibición, distribución, promoción o comercialización para el sector cultural, y que apunten al desarrollo de la localidad, generando empleo. Por medio de este programa se entregaron 6 becas para proyectos individuales y 1 beca para un proyecto de agrupación. Adicionalmente, se adelantaron otras acciones como capacitaciones, transferencia de conocimientos, buenas practicas, entre otros aportes que permitirán potencializar y reactivar el sector cultural y creativo de la localidad.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Teniendo en cuenta la crisis causada por la pandemia del COVID-19, para la vigencia 2020 el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires implementó el programa *Empleo de Emergencia*, y también, por medio del contrato Nº 177 de 2020, se buscó contratar a 17 Gestores Ambientales y a 1 Monitor. A corte 31 de diciembre de 2020, se logró la contratación de 2 gestores y por medio de este contrato y los gestores vinculados, se ha logrado:

- 1 Jornada de diagnóstico ambiental local.
- Actividades de sensibilización e intervención en el sector de La Estanzuela, entre la carrera 17 con calle 7 y entre carrera 15 con calle 7; donde se hizo una demostración sobre cómo hacer una limpieza adecuada de los derrames de aceites, teniendo en cuenta que esto es una problemática común en el sector.
- Sensibilización a los ciudadanos en cuanto a la disposición adecuada de las heces de mascotas.
- Sensibilización a vendedores ambulantes sobre cuidado ambiental y manejo de residuos, en el sector de La Pepita, en los centros comerciales San Andresito, Plaza España y Calle 13.

2.2.15. Antonio Nariño

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

La Alcaldía Local Antonio Nariño, benefició mensualmente a un promedio de 700 adultos mayores, que se encuentran en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica, que no cuentan con pensión o carecen de ingresos o rentas suficientes para subsistir o satisfacer sus necesidades básicas, con el apoyo económico Subsidio Tipo C. Este subsidio contribuyó a mejorar sus condiciones materiales de existencia y permitió la ampliación de oportunidades para un envejecimiento y una vejez con autonomía, independencia y dignidad.

Se entregaron 76 dispositivos de asistencia personal (DAP) no incluidos o no cubiertos en el plan obligatorio de salud, para población vulnerable en condición de discapacidad pertenecientes a la localidad.

En Antonio Nariño se beneficiaron 5.157 hogares con entregas de ayudas en especie, suministrando así ayuda humanitaria transitoria a personas en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza, atendiendo la declaratoria de estado de emergencia y calamidad pública en el Distrito Capital.

Se realizó entrega de implementos deportivos a 5 escuelas de formación deportiva y sus participantes, donde, a corte 31 de diciembre del 2020 se registraban 205 inscritos, así:

- Escuela de formación deportiva en fútbol: 45 inscritos (6 a 17 años)
- Escuela de formación deportiva en BMX: 40 inscritos (6 a 17 años),
- Escuela de formación deportiva en patinaje: 45 inscritos (6 a 17 años)
- Escuela de formación deportiva en taekwondo: 45 inscritos (6 a 17 años)
- Escuela de formación deportiva en baloncesto: 30 inscritos (6 a 17 años).

Se beneficiaron 80 niños con visitas a: museos (Nacional y Casa del Florero), parques (Jaime Duque, Simón Bolívar, La Florida), a Maloka, y al municipio de Guatavita, dejando un impacto muy positivo en los beneficiarios y en la comunidad en general.

Con las "*Mañanas Saludables*" desarrolladas en la localidad, se les brindó a las personas mayores la posibilidad de participar en diferentes actividades recreo deportivas, y de las cuales se han beneficiado aproximadamente 220 adultos mayores con disfrute de ratos de deporte y esparcimiento.

En el centro filarmónico local, espacio para el proceso de formación musical, se beneficiaron 200 niños en este arte.

Pilar Democracia Urbana

Durante el segundo semestre del 2020, se ejecutaron 1.37 km/carril y 5.715 m2, en obras de mantenimiento, rehabilitación, reconstrucción y recuperación de la malla vial local y del espacio público, respectivamente, con el fin de seguir mejorando la calidad de vida de la población, la movilidad peatonal y vehicular, además del embellecimiento de la localidad.

Se realizó la recuperación del parque principal del barrio El Restrepo, conocido como Carlos E. Restrepo, logrando la intervención total del mismo. Así mismo, se realizaron obras en el parque Fragüita principal, parque del barrio San Jorge Central, Fragua y Fragüita (Parque Uruguay), que contemplaron la recuperación de canchas deportivas, plazoletas de estancia, senderos peatonales y zonas verdes, además de la conformación de nuevas zonas de gimnasios al aire libre, mobiliario infantil, zonas destinadas para mascotas y mobiliario urbano moderno, entre otras acciones.

Las obras de los parques entregados a la comunidad han logrado tener un impacto muy positivo a lo largo y ancho de la localidad, mejorando la calidad de vida y los estándares físicos, estéticos y funcionales de cada espacio, beneficiando a los diferentes grupos poblacionales en todos los barrios y en los cuales se ha observado un gran sentido de apropiación y de disfrute del espacio público.

Se suscribieron, dentro de este periodo, contratos para las obras de recuperación y mantenimiento del parque Policarpa Salavarrieta y para conservación del espacio

público de la localidad; ello en el marco de las necesidades generadas por la pandemia del COVID-19 y en aras de implementar los programas de la Estrategia de Reactivación Económica (EMRE-LOCAL) y alcanzar los fines del Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y la Reactivación Económica de Bogotá D.C en el eje de Obras Para el *Empleo.*

Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana

Atendiendo el aumento en los niveles de desempleo con ocasión a la pandemia del COVID-19, y en el marco del Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y la Reactivación Económica de Bogotá D.C. y de la creación del Programa *Empleos de Emergencia*, se vinculó en la localidad de Antonio Nariño a 53 cuidadores del espacio público y a 3 monitores para su respectiva ejecución.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

En la localidad se creó el programa *Incentivos Para la Inclusión Laboral*, el cual reportó 49 microempresarios beneficiados a través de la transferencia de incentivos a la nómina para empleados por 6 meses. Con esto se apoyó al tejido productivo de la localidad y permitió la inclusión y/o mantenimiento laboral de trabajadores mayores de 50 años, de mujeres y jóvenes entre los 18-28 años principalmente.

2.2.16. Puente Aranda

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

En el segundo semestre de 2020 se continuó entregando el subsidio económico Tipo C a 885 adultos mayores de la localidad, que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que no cuentan con un ingreso fijo para garantizar la satisfacción de sus necesidades básicas. En tiempos de cuarentena estricta con ocasión de la pandemia del COVID-19, se dio prioridad en la atención de dichos beneficiarios, solucionando eficientemente las dificultades que tuvieron para el acceso al subsidio en mención.

Respecto al aporte de la localidad al Sistema Bogotá Solidaria en Casa, a través del contrato de prestación de servicios suscrito con la Cruz Roja Colombiana se desarrollaron seis (6) operativos, tres (3) de los cuales fueron en las UPZ 40 – Ciudad Montes, 108- Zona industrial, 111- Puente Aranda, 43- Muzu, en los barrios La Asunción, Los Ejidos, Otezal, Puente Aranda, Galán, Trinidad, San Eusebio, Tejar, Alcalá; y tres (3) operativos más en las instalaciones de la Alcaldía Local, con una estrategia poblacional focalizada a través del IPES. En total se beneficiaron 7.494. Hogares en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza afectados como consecuencia de la pandemia derivada del COVID-19, con la entrega de kits alimentarios y de aseo.

Por otra parte, en cuanto a la entrega de dispositivos de asistencia personal no POS a población con discapacidad, se concluyó este proceso con la entrega total de 186 ayudas técnicas para 102 personas con discapacidad. Los elementos entregados fueron, entre otros, camas hospitalarias, sillas de ruedas, calzado ortopédico, colchones y cojines anti escaras, además de kit visuales y auditivos.

En beneficio de la comunidad de la localidad, se dio continuidad al programa *Vivir Bien Sentirse Bien,* que se llevó a cabo en 43 Juntas de Acción Comunal e impactó más de 1.600 personas diariamente. En la parte cultural, se reinició el 13 de julio de 2020 la Escuela de Formación Artística Puente Aranda, con actividades de educación virtual dirigida a 400 personas entre niños, niñas, adolescentes y adultos, con el uso de plataformas gratuitas como *Google Meets*.

Pilar Democracia Urbana

En cuanto a la malla vial local, se llevaron a cabo 12 mantenimientos en los barrios Alcalá, Milenta, Cundinamarca, Veraguas Central, Los Comuneros, Nueva Primavera, Torremolinos y Santa Rita. La rehabilitación de la malla vial local comprendió la terminación de calzadas y obras en espacio público en los barrios Santa Rita, La Guaca, Puente Aranda, La Primavera, San Eusebio y Veraguas.

Por otra parte, se realizaron mantenimientos a los parques de los barrios Santa Matilde, Urbanización La Camelia, Los Sauces, Villa Sonia y El Tejar, con espacios óptimos que mejoraron la infraestructura física y de dotación, facilitando el ejercicio físico y la práctica de actividades al aire libre de los habitantes de dichos barrios.

Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana

Con la creación del Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y Reactivación Económica de Bogotá DC, para la preservación de empleos y el tejido empresarial motor de la economía local, se logró vincular a este sistema y a corte 31 de diciembre de 2019, un total 49 gestores de espacio público, a 26 gestores ambientales, 1 barrista, 35 mujeres, 34 jóvenes, 4 a vendedores informales.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

En relación con el tema de habitabilidad en calle, se desarticularon 61 *cambuches* ubicados en el separador de la Avenida de Las Américas, en los puentes de la Carrera 50 con Av. de Las Américas, Canal del Río Fucha, Canal Comuneros, corredor férreo, Distrito Graffiti y en la Gran Carpa Corferias. Las intervenciones se hicieron con apoyo interinstitucional y presentando una oferta social de los diferentes programas dirigidos a este tipo de población y a cargo de varias entidades distritales.

Así mismo, se realizaron acciones que permitieron la siembra de 470 árboles en diferentes puntos de la localidad y el mantenimiento de jardines y arbolado, en procura de disminuir los altos índices de contaminación registrados en la localidad y en pro de la mejora de la calidad del aire en general.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Respecto a los programas de reactivación económica, a través de incentivos de empleabilidad y corazón productivo, en ejecución del contrato de prestación de servicios suscrito con la Caja de Compensación familiar Compensar, firmaron convenio 115 empresas de la localidad. De estas empresas beneficiadas, 10 recibieron un giro de incentivos, 21 de ellas 2 giros y otras 57 empresas recepcionaron 3 giros de incentivos. Por otra parte, la localidad cuenta con 4 corazones productivos conformados por los siguientes sectores: confección prendas de vestir; fabricación de cauchos y plásticos;

fabricación de productos de metal, comercio, mantenimiento y reparación de vehículos; y comercio al por mayor, comercio al por menor y transporte.

Igualmente, en desarrollo de la promoción y apoyo a la participación ciudadana, se llevó a cabo el proceso de presupuestos participativos donde resultaron seleccionadas 68 propuestas presentadas, para ser ejecutadas con recursos del nuevo Plan de Desarrollo Local en la vigencia 2021.

En cuanto a gestión del espacio público, se desarrollaron en la localidad 5 ferias, a saber: una feria del juguete en la Plaza de La Hoja, dos ferias navideñas y del juguete (una en la caseta del IPES y la otra en los Outlets de Las Américas, y 2 ferias campesinas (una en el Parque Champions y otra en la Plaza de La Hoja).

2.2.17. La Candelaria

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

Durante el año 2020 se beneficiaron en promedio 411 adultos mayores de la Localidad, con la entrega del subsidio económico Tipo C. Para este propósito, se realizó la gestión con las diferentes entidades y líderes comunitarios en la búsqueda constante de personas mayores en condición de inseguridad económica y fragilidad social para su vinculación al proyecto de Subsidio bono Tipo C. Por algunos efectos derivados de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, la cobertura total estuvo por debajo de la magnitud establecida, sin embargo, se trabajó de manera constante en la consecución de objetivos del proyecto con la entrega del apoyo económico, el acompañamiento y con seguimientos a través de visitas técnicas a los diferentes domicilios de los beneficiarios.

La administración distrital y local emprendió una serie de acciones para atender las consecuencias sociales y económicas causadas por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y en ese sentido, a través de la nueva meta creada para beneficiar hogares en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza, a través de ayuda humanitaria transitoria, se beneficiaron en la localidad un total 2.291 hogares, con la entrega de paquetes alimentarios y con transferencias monetarias en el marco del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa.

Se celebró convenio interadministrativo con la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., con el objeto de promover el ejercicio y la restitución de la autonomía e inclusión social de las personas con discapacidad (PcD) por medio del otorgamiento de dispositivos de asistencia personal-ayudas técnicas. Mediante este convenio se beneficiarán 20 personas con discapacidad dentro de la localidad.

Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana

En el marco de los Decretos Distritales 108 y 113 de 2020, se puso en marcha la Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica EMRE Local, y en tal virtud inició el programa de cumplimiento de protocolos de seguridad a través de Contrato Interadministrativo celebrado con la Subred De Centro Oriente. De esta forma se logró beneficiar a 59 vendedores informales de la localidad, con la entrega de kits de

elementos de bioseguridad y con la sensibilización correspondiente para el uso de los mismos.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Se inició la ejecución de un contrato suscrito con la empresa Aguas Bogotá, para la siembra e intervención de árboles en la Localidad; en este sentido, se realizaron recorridos para identificar los puntos de intervención y se llevó a cabo la plantación de 13 árboles en el barrio La Concordia y en el Polideportivo de la Nueva Santa Fe.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Se adelantaron las siguientes acciones para el fortalecimiento de instancias y organizaciones en la localidad:

- Se suscribió contrato para el suministro de bienes necesarios para la realización de un evento por la integración y participación de la comunidad LGBTI de La Candelaria y la formación en participación a través de las tecnologías de información y las comunicaciones. En este marco, s*e* realizó el evento cultural de apertura al proceso *Candelaria Diversa 2.0,* por la integración y participación de la comunidad LGBTI de La Candelaria y formación en participación a través de las tecnologías de información y las comunicaciones, donde se contó con la participación de 4 presentaciones artísticas de talentos LGBTI de la localidad.

- Se suscribió contrato para el desarrollo de actividades propuestas por la Red de Mujeres Productoras y Emprendedoras de La Candelaria, en pro de la visibilización y protección de los derechos de las mujeres de la localidad.

- Con ocasión de las medidas tomadas para mitigar efectos de la pandemia del COVID-19, en el marco de los Decretos Distritales 108 y 113 de 2020, se incorporó al proyecto de participación, la Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica EMRE Local, mediante la cual se desarrollan los programas de:

  - *Incentivos para el Empleo,* a través de contrato suscrito con COMPENSAR y mediante el cual se busca beneficiar a 87 micro-empresas de la localidad. En este se realizó la convocatoria al programa y se presentó una postulación de 82 empresas con un total de 286 empleos, los cuales, a fecha de corte 31 de diciembre de 2020, ya habían iniciado el proceso de selección y de verificación de requisitos.
  - *Apoyo y fortalecimiento de la Industrias Creativas y Culturales,* a través de Convenio Interadministrativo celebrado con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, y la Fundación Gilberto Álzate Avendaño, para beneficiar micro-empresas o agrupaciones culturales con incentivos o estímulos para el desarrollo de proyectos en el sector. El programa es identificado como *"Es Cultura Local*" e impulsa la reactivación económica de los agentes de la industria cultural y creativa. Producto de esta alianza se abrió convocatoria en la cual se presentaron 50 propuestas de agentes culturales locales y de las cuales se seleccionaron 11 ganadoras, y

quienes ya recibieron el 80% de sus recursos e iniciaron sus procesos de ejecución a nivel territorial.

2.2.18. Rafael Uribe Uribe

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

En el marco del programa "*Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente*" se realizó la entrega del bono subsidio Tipo C a 6.500 personas mayores beneficiarias durante el segundo semestre de 2020.

A través de la ejecución de la meta *"Beneficiar hogares en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza a través de ayuda humanitaria transitoria para atender la emergencia sanitaria y sus consecuencias*", se suscribió un contrato con la Cruz Roja Colombiana y varios Fondos de Desarrollo Local, por medio del cual, a 30 de diciembre de 2020, se realizó la entrega de mercados a 40.304 hogares de la localidad. También se beneficiaron 46.072 hogares a través del canal de transferencias monetarias.

Como parte del programa "*Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte*" se inició la ejecución del convenio suscrito con la Orquesta Filarmónica de Bogotá y a través del cual, a pesar del aislamiento obligatorio por causa de la pandemia, se continuó en clases virtuales a niños, niñas y jóvenes de la localidad, logrando vincular y mantener a 107 estudiantes.

Acorde con el proyecto "*Obras de mitigación en zonas de riesgo de la Localidad de Rafael Uribe Uribe*", se entregaron 3 obras civiles para mitigar el riesgo de deslizamiento en la localidad, beneficiando así a 32.000 habitantes con la finalización de estas infraestructuras.

Pilar Democracia Urbana

Dentro del programa "*Espacio público, derecho de todos*", durante el segundo semestre del 2020 se entregaron 37 parques, beneficiando 351.500 habitantes de la localidad de Rafael Uribe Uribe.

A través del programa "*Mejor movilidad para todos*", se intervinieron 4.53 km/carril en actividades de conservación de la malla vial local y 4.188 metros cuadrados de espacio público peatonal, los cuales buscan beneficiar a un aproximado de 344.990 personas de la localidad.

Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana

En el desarrollo del programa "*Seguridad y convivencia para todos*" se lideraron acciones de acompañamiento local complementario, para la implementación de estrategias de convivencia en el territorio a través del diálogo con la ciudadanía. Dicho componente contempló el desarrollo de diversas estrategias, tales como la realización y acompañamiento a ferias de servicios institucionales con el fin de fortalecer los lazos entre la ciudadanía y entidades, las cuales llevaron ofertas misionales a los territorios. Así mismo, se adelantaron más de 20 jornadas de acompañamiento a intervenciones para el fortalecimiento de la seguridad en la localidad, a través de un abordaje pedagógico y de prevención en calles, sistemas de transporte público y en parques.

En el ejercicio de fortalecimiento de la participación ciudadana, como pilar fundamental de la seguridad, se realizaron jornadas de socialización para la vinculación a Encuentros Ciudadanos, orientando a la ciudadanía frente a las diversas etapas del proceso y la importancia de su participación para lograr una focalización efectiva de la inversión local en los asuntos más relevantes de la localidad. Ello promovió y fomentó, de manera transversal, el ejercicio de liderazgos sociales dentro de la localidad.

En el marco de la emergencia sanitaria, social y económica causada por el COVID-19, se lideraron ejercicios de acompañamiento a la ciudadanía y de sensibilización para el cumplimiento de medidas y acatamiento de la normativa vigente en la materia. Se entregó a los líderes comunitarios información oportuna y pertinente para el cumplimiento de la normatividad, abordando a los ciudadanos en calle y en establecimientos comerciales, así como también logrando acciones de articulación para el manejo de situaciones que generaban afectación en la seguridad y la convivencia local; ello mediante el desarrollo de acciones de Inspección, Vigilancia y Control.

A través de todas estas actividades, se vincularon 1.506 personas a estos ejercicios de convivencia ciudadana durante el segundo semestre de 2020.

Por otra parte, la Alcaldía Local realizó la caracterización socioeconómica de 3.015 hogares vulnerables con jefatura femenina en la Localidad, ejercicio que se adelantó con la vinculación de 60 personas al grupo de tropa social y que hicieron parte del equipo de seguridad y convivencia del FDL.

Así mismo, desde el programa de empleo de emergencia, se vincularon 237 ciudadanos de la localidad como gestores del cuidado y gestores del medio ambiente, generando de manera directa empleo para población con riesgos sociales identificados.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

En el marco del programa "*Gobernanza e influencia local, regional e internacional*" se lideraron acciones desde la Administración local de Rafael Uribe Uribe, de manera conjunta con la comunidad. A finales de 2020 se suscribió el Contrato con la Fundación para el Desarrollo Infantil y Social y Cultural Iwoke, con la que se ha buscado fortalecer la mesa de participación LGTBI. Así mismo, se suscribió contrato interadministrativo con la Universidad Francisco José de Caldas, dentro del cual se inició el fortalecimiento de 8 organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas, bajo la metodología Uno más Uno = Todos, Una más Una = Todas.

En cuanto a la participación en encuentros ciudadanos y Presupuestos Participativos, se alcanzó la vinculación de 5.235 habitantes de la localidad, cifra que superior a la esperada, teniendo en cuenta que la meta proyectada fue de 2670 personas.

2.2.19. Ciudad Bolívar

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

Se realizó el mantenimiento preventivo y/o correctivo a 8 jardines infantiles de la Secretaría Distrital de Integración Social, mejorando los equipamientos para la atención de la primera infancia (niños y niñas entre los 0 a 5 años), beneficiando 5.850 niños y a sus familias en la localidad de Ciudad Bolívar.

Se inició la entrega de elementos pedagógicos a 164 Jardines y/o Hogares Infantiles, de los cuales 22 pertenecen a la SDIS (beneficiando a 2.514 niños y niñas de 0 a 4 años) y 142 a Hogares Comunitarios ICBF (beneficiando en estos a 1.988 niños y niñas entre 4 meses y 5 años).

Se vincularon 660 personas en los procesos de Buen Trato, los cuales permitieron, entre otros, lograr el objetivo de integrar a distintos habitantes en varios espacios sociales de participación y de tratar temáticas relacionadas con familias, maternidad y paternidad tempranas y violencia contra niños y niñas entre los seis (6) y catorce (14) años de edad. De igual forma, se contrató un nuevo proceso beneficiando 545 personas adicionales.

Se beneficiaron 4.500 adultos mayores en condición de vulneración social y fragilidad económica, mediante la entrega mensual de un apoyo económico individual, encaminado a mejorar la garantía de las necesidades básicas de alimentación y de auto-cuidado.

Se beneficiaron 79.816 personas en el marco del programa "*Bogotá Solidaria*" y de la urgencia manifiesta declarada en la localidad de Ciudad Bolívar, a través de la entrega de ayudas humanitarias (mercados) para suplir necesidades de las familias más vulnerables (según priorización de la Secretaría Distrital de Integración Social). De igual forma, se apropiaron recursos para el canal de transferencias monetarias, dentro del cual se realizaron 224.976 dispersiones a beneficiarios que fueron focalizados en el marco del cumplimiento del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa, articulado entre Secretaría Distrital de Hacienda y Secretaría Distrital de Gobierno.

Se adelantó un proceso de atención en salud y programas de ayudas técnicas no incluidas en el POS, para personas en condición de discapacidad permanente y transitoria y/o necesidades educativas especiales de la localidad, que incluye trabajo con cuidadores y dentro del cual se busca beneficiar a 316 personas con discapacidad física, mental, psicológica o múltiple.

La administración local realizo 2 obras de mitigación de riesgo, en Brisas del Volador, con el propósito de mitigar la caída de detritos, bajar el nivel de riesgo de la población de alto a medio en la parte baja del talud y minimizar los impactos de la posible ocurrencia de emergencias por fenómeno de remoción en masa e inundaciones.

Se entregó la dotación de equipos tecnológicos a 22 Instituciones Educativas. El Fondo de Desarrollo Local llevó a cabo la inscripción de aspirantes a becas condonables, en la cual 150 estudiantes ya cuentan con el pago de su matrícula asegurada hasta terminar la carrera técnica, tecnológica o profesional de su preferencia. Así también, en la

vigencia 2020 se beneficiaron 107 aspirantes que realizan el proceso de legalización ante el ICETEX y ya se encuentran realizando su proceso académico.

Se realizaron 2 eventos artísticos y culturales y se vincularon a aproximadamente 6.000 personas entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Se realizó la restauración ecológica de 1,5 hectáreas en el predio OP-006 ubicado en el nacedero de la Quebrada Asoporquera de Mochuelo Alto y propiedad de la UAESP. Adicionalmente, se está adelantando el mantenimiento de 1,5 hectáreas de restauración en el Humedal el Tunjo, y se adelantó caracterización social y sensibilización a la comunidad aledaña con el fin de dar a conocer el proceso que se viene ejecutando. Con este proceso, al finalizar su ejecución, se beneficiaron aproximadamente 3.000 personas tanto de la zona urbana como rural.

En el proceso de coberturas verdes y arborización se han beneficiado aproximadamente 1.300 personas con la implementación de 1.000 m2 de jardinería horizontal, la siembra de 215 árboles y el mantenimiento de 2.000 m2 de jardinería y de 500 individuos arbóreos. Se resalta también la realización de capacitaciones y sensibilización a la comunidad, con el objeto de generar conciencia acerca del cuidado y la adopción de los especímenes plantados y mantenidos.

En la ruralidad se beneficiaron 400 familias, en actividades como 100 actualizaciones de la información base del SIG Ambiental. Incluyendo procesos anteriores, se cuenta entre otras con las siguientes acciones o productos: 150 predios en la base de datos del SIG (cada uno de ellos con un juego de planos de uso del suelo actual, conflicto de usos y uso recomendado); 100 predios visitados para obtener información referida al uso del agua; 17 predios visitados para seguimiento y mejora de sistemas de aprovechamiento de aguas lluvias; georreferenciación y recorrido de una fuente hídrica en la vereda Pasquilla; seguimiento a los bebederos instalados en procesos anteriores; entrega de 490 árboles para reforestación y cercas vivas; evaluación de 85 huertas de procesos anteriores y planeación de 60 huertas nuevas; apoyo y seguimiento a 10 núcleos avícolas de procesos anteriores; atención de más de 100 urgencias veterinarias, evaluación; atención de 40 predios en temas de BPP y participación en el programa de mercados campesino con el fin de fortalecer proceso de comercialización; entre otras actividades.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Se contó con la participación de 3.751 personas en el proceso de rendición de cuentas de la administración local, en la realización de Encuentros Ciudadanos y en la primera y segunda fase de Presupuestos Participativos.

2.2.20. Sumapaz

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

En el programa *Igualdad de Calidad de Vida* y con relación al componente subsidio Tipo C a persona mayor, se garantizó la entrega de ayudas económicas a un promedio mensual a 232 beneficiarios.

Con cargo al anterior programa y en el marco de la atención a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, se planeó una nueva meta para beneficiar 359 hogares con ayudas humanitarias. Producto de la misma, se atendieron 590 hogares con ayudas consistentes en mercados y kits de aseo, auxiliando a las personas más vulnerables de la Localidad de Sumapaz; de esta manera se mitigó el impacto en la población y se evitó el desabastecimiento de alimentos, de artículos e insumos de aseo. Esta acción se realizó a través de la Cruz Roja Colombiana.

Por otro lado, el Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz destinó recursos para atender 9 puntos críticos de remoción en masa localizados en el Toldo, en el sector El Cedral, en las veredas Tunal Bajo, Santa Rosa, Santa Helena, El Raizal y Nazareth, mediante la ejecución del contrato COP-277 de 2020.

Con el debido cuidado y los protocolos necesarios, se realizó el evento artístico y cultural en el territorio denominado "*Navidad, en Suma-paz*", el cual beneficio a la totalidad de niños y niñas de la localidad, así como a todos los hogares sumapaceños.

Pilar Democracia Urbana

En el Pilar Democracia Urbana, con la ejecución del proyecto "*Parques para todos y todas*", se continuó con el mejoramiento y mantenimiento de los escenarios deportivos ubicados en la vereda Peñalisa y en los centros poblados Nazareth y San Juan.

A través del proyecto "*Movilidad para todos y todas*", se celebró el contrato COP-282-2020 para intervenir dos puentes vehiculares ubicados en las veredas la Unión y Taquecitos, y para intervenir un puente peatonal ubicado en el corregimiento de San Juan.

Por otro lado, se garantizó la operatividad y funcionamiento del parque automotor de propiedad de la Alcaldía Local, consistente en maquinaria línea amarilla y volquetas, las cuales se emplean para el mantenimiento de la malla vial y la atención de emergencias en la misma materia, que se generen en la localidad.

Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana

En ejecución del pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana, se realizaron 200 sesiones de acompañamiento dirigidas a 510 personas, un foro de la "*No violencia contra las mujeres*" y se adelantó el fortalecimiento al Concejo Local de Mujeres de Sumapaz.

También se implementó la Política Pública "*Bogotá solidaria en casa y Sistema Distrital para la mitigación del impacto económico, el fomento y la reactivación económica de*

Bogotá D.C." fomentando la creación de empleos y brindando apoyo para la seguridad económica de 98 personas vulnerables de la localidad de Sumapaz.

Eje Transversal Desarrollo Económico Basado en el Conocimiento

A través del proyecto "*Sumapaz digital*" se ejecutaron recursos con el objeto de desarrollar procesos de intervención que garantizaran el derecho a las comunicaciones, mediante la operación, administración y mantenimiento de los portales interactivos y las líneas telefónicas instaladas en la localidad. En este sentido, se gestionó la compra, a través de la plataforma de SECOP II, de 27 equipos de cómputo para los portales interactivos existentes en Sumapaz.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

En cuanto a este Eje Transversal de Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética, a partir de junio de 2020, previo al cumplimiento de protocolos y procedimientos (bioseguridad, movilidad segura y salud pública) se reactivaron los contratos de obra e interventoría, realizando inicialmente la intervención física en el sistema Jericó del acueducto ASOUAN, del cual ya se contaba con diagnóstico aprobado.

Como estrategia de reactivación económica y en el marco del programa "*Campesino Local*" se suscribió el contrato CPS-231-2020, cuyo objeto es "*Prestar los servicios para la implementación a través de una intervención integral, acciones de fortalecimiento productivo, comercial y gestión de los planes de extensión agropecuaria, dentro del programa de fortalecimiento del corazón rural*".

Igualmente, se suscribió un contrato para realizar la instalación de sistemas de generación de energía eléctrica renovable mediante celdas fotovoltaicas dentro de la localidad de Sumapaz.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Con la ejecución presupuestal dispuesta en el Eje Transversal Gobierno Legítimo y Eficiente, se fortalecieron las Juntas de Acción Comunal de la localidad, a través de convenio interadministrativo con la Cruz Roja Colombiana, y con el objeto de crear un Equipo Comunitario de Respuesta en Emergencias (ECRE) con conocimientos adicionales en medios de vida y conservación ambiental en la localidad de Sumapaz.

De otro lado, la Alcaldía Local de Sumapaz en la vigencia 2020 y en cumplimiento del Proceso de Encuentros Ciudadanos y Presupuestos Participativos Fase 1, desarrolló la metodología denominada "*Tertulias en Familia*". Para la ejecución de la metodología se adquirieron 20 tabletas como herramienta de dotación y con las cuales también se apoyaron diferentes eventos, entre ellos las tertulias en familia y reuniones virtuales con la Alcaldía Local.

ANEXOS

Anexo 1. Proyectos de inversión social de la Administración Distrital –Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.

Proyectos de inversión social de la Administración Distrital					
Sector			Presupuesto en Millones $		%
	Entidad/Proyecto		Disponible	Ejecutado	
Gobierno			**30.020,4**	**28.881,0**	**96**
110	**Secretaria Distrital de Gobierno**				
	7787	Fortalecimiento de la capacidad institucional y de los actores sociales para la garantía, promoción y protección de los derechos humanos en Bogotá	2.057,3	1.958,4	95,2
	7793	Desarrollo de acciones colectivas y confianza para la convivencia, el diálogo social y la cultura ciudadana en Bogotá	1.482,2	1.458,7	98,4
	7795	Fortalecimiento de la convivencia y el ejercicio policivo a cargo de la SDG en el Distrito Capital Bogotá	2.778,1	2.650,2	95,4
	7799	Fortalecimiento de las relaciones políticas entre la administración Distrital y los actores políticos de los niveles nacional, regional, distrital y local	565,2	523,6	92,6
	7801	Fortalecimiento de la Gobernanza y Gobernabilidad en las localidades de Bogotá	2.765,1	2.725,0	98,6
	7803	Desarrollo de la Participación Digital e Innovación Social para una Nueva Forma de Gobernabilidad en Bogotá	379,0	285,0	75,2
127	**Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público**				
	7838	Fortalecimiento de la sostenibilidad y defensa del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP en Bogotá	6.355,5	5.815,4	91,5
	7861	Implementación de la política de espacio público para la generación de más y mejores áreas para encuentro, cuidado y disfrute en Bogotá	1.914,9	1.881,8	98,3
220	**Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal**				
	7678	Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá	128,4	114,9	89,5
	7685	Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el Siglo XXI. Bogotá.	2.281,0	2.261,8	99,2
	7687	Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá	2.238,4	2.205,9	98,5
	7688	Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá.	2.230,0	2.222,3	99,7
	7723	Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos. Bogotá	160,0	155,7	97,3
	7729	Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá	1.340,0	1.316,0	98,2
	7796	Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá	3.345,4	3.306,3	98,8
Planeación			**22.897,5**	**22.823,0**	**100**
120	**Secretaría Distrital de Planeación**				
	7604	Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos	364,7	346,4	95,0
	7623	Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá	257,0	256,0	99,6
	7629	Elaboración y reglamentación de los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá	164,2	164,2	100,0
	7630	Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá	879,3	874,4	99,4
	7631	Producción, actualización y disposición de información sobre condiciones territoriales, económicas, sociales y ambientales para la toma de decisiones en Bogotá	20.691,1	20.640,8	99,8
	7633	Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región	158,5	158,5	100,0
	7759	Consolidación de la estrategia de integración regional de Bogotá D. C.	382,7	382,7	100,0

Desarrollo económico			**42.604,9**	**41.194,8**	**97**
117	**Secretarïa Distrital de Desarrollo Económico**				
	7837	Fortalecimiento en emprendimiento y desarrollo empresarial, para aumentar la capacidad productiva y económica de Bogotá	1.495,9	1.257,9	84,1
	7842	Fortalecer El Entorno Económico De Los Emprendimientos De Alto Impacto y Las Mipymes, Frente A La Emergencia Sanitaria En Bogotá	1.095,4	1.091,0	99,6
	7844	Fortalecimiento del comercio exterior, la productividad y el posicionamiento de Bogotá.	654,6	653,0	99,8
	7845	Desarrollo de alternativas productivas para fortalecer la sostenibilidad ambiental, productiva y comercial de los sistemas productivos de la ruralidad de Bogotá D.C.	300,0	297,7	99,2
	7846	Incremento de la sostenibilidad del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá.	608,6	608,6	100,0
	7847	Fortalecimiento de la competitividad como vehículo para el desarrollo del ecosistema empresarial de Bogotá	1.799,4	1.751,4	97,3
	7848	Fortalecimiento de la productividad, competitividad e innovación del tejido empresarial de Bogotá	546,1	201,5	36,9
	7863	Mejoramiento del empleo incluyente y pertinente en Bogotá	1.137,0	1.137,0	100,0
	7865	Fortalecimiento de la información que se genera sobre la dinámica económica de la ciudad-región. Bogotá	430,0	429,9	100,0
	7874	Fortalecimiento del crecimiento empresarial en los emprendedores y las mipymes de Bogotá	2.039,7	2.039,7	100,0
200	**Instituto para la Economía Social**				
	7548	Fortalecimiento de las plazas distritales de mercado	11.290,4	10.912,1	96,6
	7722	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia	1.398,7	1.336,5	95,6
	7772	Implementación de estrategias de organización de zonas de uso y aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá	9.041,9	8.772,2	97,0
	7773	Fortalecimiento oferta de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá	2.602,4	2.558,3	98,3
221	**Instituto Distrital de Turismo**				
	7705	Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá Región, para responder a las principales tendencias oportunidades y cambios que inciden en el sector, en Bogotá	2.389,0	2.384,9	99,8
	7706	Implementación de estrategias de mercadeo y promoción para el sector turístico de la ciudad de Bogotá	5.539,0	5.526,5	99,8
	7707	Desarrollo de estrategias para reducir condiciones que permiten la ocurrencia de delitos asociados a la ESCNNA, y delitos en contra de turistas y visitantes en la región y en Bogotá	83,0	82,9	99,8
	7708	Desarrollo de las herramientas tecnológicas de promoción e información turística de Bogotá	154,0	153,8	99,9
Educación			**2.130.602,8**	**2.083.179,7**	**98**
112	**Secretaría de Educación del Distrito**				
	7599	Fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental en los colegios oficiales de Bogotá D.C.	237,0	228,8	96,6
	7624	Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.	29.168,2	28.951,7	99,3
	7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	200.136,0	181.261,0	90,6
	7643	Implementación del Programa integral de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz en Bogotá D.C.	1.160,5	1.153,6	99,4
	7686	Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C.	16.608,2	16.438,3	99,0
	7689	Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá D.C.	8.887,3	8.852,9	99,6
	7690	Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá D.C.	4.027,4	2.496,4	62,0
	7736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá	314.645,5	313.391,3	99,6
	7737	Implementación del programa niñas y niños educan a los adultos en Bogotá D.C.	241,7	240,3	99,4
	7746	Conformación de entornos educativos protectores y confiables en Bogotá D.C.	468,4	468,3	100,0
	7758	Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C	5.857,1	5.832,1	99,6
	7774	Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de Bogotá D.C.	166,3	157,8	94,9
	7784	Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá D.C.	15.783,7	15.684,5	99,4
	7807	Generación de un modelo inclusivo, eficiente y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia en Bogotá D.C.	47.447,4	44.059,8	92,9
	7808	Administración del Talento Humano al Servicio de la Educación Oficial de Bogotá D.C.	1.380.445,0	1.367.513,8	99,1
	7809	Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C	2.873,2	2.864,7	99,7
	7813	Innovación y modernización de la plataforma tecnológica para el mejoramiento de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.	24.965,8	23.875,2	95,6
	7818	Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C.	34.353,1	33.624,9	97,9
	7888	Fortalecimiento de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG en la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	3.614,0	3.591,2	99,4
219	**Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico**				
	7553	Investigación, innovación e inspiración: conocimiento, saber y práctica pedagógica para el cierre de brechas de la calidad educativa. Bogotá	4.031,4	4.031,3	100,0

230	**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**				
	7821	Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá	4.546,5	3.323,4	73,1
	7866	Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.	894,0	398,8	44,6
	7875	Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital	1.248,2	902,9	72,3
	7878	Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD.	1.053,7	644,1	61,1
	7889	Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco	1.874,1	1.052,8	56,2
	7892	Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1.522,7	960,7	63,1
	7894	Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	3.000,0	1.951,7	65,1
	7896	Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	17.027,2	16.295,1	95,7
	7897	Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1.412,8	209,2	14,8
	7898	Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	175,5	-	-
	7899	Fortalecimiento y modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1.852,8	1.848,5	99,8
	7900	Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la información	878,0	874,5	99,6
Salud			**1.652.156,3**	**1.542.337,3**	**93**
201	**Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud**				
	7750	Construcción de confianza, participación, datos abiertos para el Buen Vivir Bogotá	4.889,9	4.780,4	97,8
	7785	Implementación de la arquitectura empresarial y el intercambio recíproco de información en Bogotá	7.726,5	7.204,9	93,2
	7788	Transformación digital en salud Bogotá	2.451,0	2.002,4	81,7
	7790	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud Bogotá	171.369,5	170.224,2	99,3
	7822	Fortalecimiento del aseguramiento en salud con acceso efectivo Bogotá	1.094.868,0	997.547,4	91,1
	7826	Asistencia: discapacidad, cuidado, salud e inclusión Bogotá	1.215,6	1.197,4	98,5
	7827	Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena. Bogotá	257.326,8	249.928,7	97,1
	7828	Servicio: condiciones favorables para la salud y la vida Bogotá	51.486,1	49.792,2	96,7
	7829	Asistencia: nuevas generaciones, salud e inclusión Bogotá	6.327,2	6.327,2	100,0
	7830	Asistencia: Infancia imparable Bogotá	10.399,1	10.399,1	100,0
	7831	Saneamiento salud ambiental Bogotá	22.667,1	22.249,7	98,2
	7832	Asistencia: abriendo caminos para la paz y la reconciliación de las víctimas del conflicto armado a través de la atención psicosocial Bogotá	1.719,9	1.719,9	100,0
	7833	Asistencia: MujerEs, salud incluyente y diferencial Bogotá	1.345,7	973,1	72,3
	7835	Fortalecimiento de la gestión de urgencias, emergencias y desastres en salud, Bogotá D.C. 2020-2024 Bogotá	18.363,7	17.990,7	98,0
Integración social			**474.160,3**	**431.124,9**	**91**
122	**Secretaría Distrital de Integración Social**				
	7564	Mejoramiento de la capacidad de respuesta institucional de las Comisarías de Familia en Bogotá	5.259,8	4.041,2	76,8
	7565	Suministro de espacios adecuados, inclusivos y seguros para el desarrollo social integral en Bogotá	22.833,9	21.505,4	94,2
	7730	Servicio de atención a la población proveniente de flujos migratorios mixtos en Bogotá	1.514,3	1.415,0	93,4
	7735	Fortalecimiento de los procesos territoriales y la construcción de respuestas integradoras e innovadoras en los territorios de Bogotá - Región	2.614,5	2.421,1	92,6
	7740	Generación JÓVENES CON DERECHOS en Bogotá	4.620,1	3.689,9	79,9
	7741	Fortalecimiento de la gestión de la información y el conocimiento con enfoque participativo y territorial de la Secretaria Distrital de Integración Social en Bogotá	11.755,3	10.984,5	93,4
	7744	Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá	75.857,8	65.584,2	86,5
	7745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	148.709,0	147.400,0	99,1
	7749	Implementación de la estrategia de territorios cuidadores en Bogotá	3.777,7	3.440,6	91,1
	7752	Contribución a la protección de los derechos de las familias especialmente de sus integrantes afectados por la violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá	2.853,0	1.917,0	67,2
	7753	Prevención de la maternidad y paternidad temprana en Bogotá	392,9	341,5	86,9
	7756	Compromiso social por la diversidad en Bogotá	1.070,2	1.030,2	96,3
	7757	Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá	19.677,8	18.346,5	93,2
	7768	Implementación de una estrategia de acompañamiento a hogares con mayor pobreza evidente y oculta de Bogotá	242,6	236,4	97,4
	7770	Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente	98.035,9	76.860,6	78,4
	7771	Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá	26.770,6	25.472,2	95,1

214	**Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud**				
	7720	Protección Integral a Niñez, Adolescencia y Juventud en Situación de Vida en Calle, en Riesgo de Habitarla o en Condiciones de Fragilidad Social Bogotá	15.192,5	15.064,7	99,2
	7726	Desarrollo Capacidades y Ampliación de Oportunidades de Jóvenes para su Inclusión Social y Productiva Bogotá	11.001,5	9.748,1	88,6
	7727	Fortalecimiento de la Infraestructura Física, TIC y de la Gestión Institucional del IDIPRON Bogotá	21.980,9	21.625,7	98,4
Cultura, recreación y deporte			**296.118,4**	**256.224,8**	**87**
119	**Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte**				
	7610	Transformación social y cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá	655,1	603,3	92,1
	7648	Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá	2.224,2	1.947,5	87,6
	7650	Fortalecimiento de los procesos de fomento cultural para la gestión incluyente en Cultura para la vida cotidiana en Bogotá D.C.	12.473,8	12.394,2	99,4
	7654	Mejoramiento de la infraestructura cultural en la ciudad de Bogotá	1.317,3	193,4	14,7
	7656	Generación de una Estrategia de Internacionalización del Sector Cultura, Recreación y Deporte para la ciudad de Bogotá	60,0	59,6	99,3
	7879	Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad en Bogotá	3.198,0	3.022,0	94,5
	7880	Fortalecimiento de la inclusión a la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá	18.025,8	18.024,8	100,0
	7881	Generación de desarrollo social y económico sostenible a través de actividades culturales y creativas en Bogotá	1.125,8	1.125,6	100,0
	7884	Formación y cualificación para agentes culturales y ciudadanía en Bogotá	204,6	197,3	96,4
	7885	Aportes para los creadores y gestores culturales de Bogotá	14.076,5	6.958,9	49,4
	7886	Reconocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial de Bogotá	39,0	36,7	94,0
	7887	Implementación de una estrategia de arte en espacio publico en Bogotá	133,5	114,1	85,5
211	**Instituto Distrital de Recreación y Deporte**				
	7850	Implementación de una estrategia para el desarrollo deportivo y competitivo de Bogotá	8.443,7	8.149,0	96,5
	7851	Recreación y deporte para la formación ciudadana en Bogotá	6.105,5	6.076,3	99,5
	7852	Construcción de comunidades activas y saludables en Bogotá	6.854,4	6.616,7	96,5
	7853	Administración de parques y escenarios innovadores, sostenibles y con adaptación al cambio climático en Bogotá	69.110,5	56.842,6	82,2
	7854	Formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en las disciplinas deportivas priorizadas, en el marco de la jornada escolar complementaria en Bogotá	8.577,7	8.504,9	99,2
	7855	Fortalecimiento de la economía del sector deporte, recreación y actividad física de Bogotá	312,7	279,9	89,5
	7856	Construcción y adecuación de escenarios y/o parques deportivos sostenibles para la revitalización urbana en Bogotá	20.203,0	16.020,2	79,3
213	**Instituto Distrital del Patrimonio Cultural**				
	7601	Formación en patrimonio cultural en el ciclo integral de educación para la vida en Bogotá	605,0	583,1	96,4
	7611	Desarrollo de acciones integrales de valoración y recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural de Bogotá	4.507,1	4.117,9	91,4
	7612	Recuperación de Columbarios ubicados en el Globo B del Cementerio Central de Bogotá	920,0	849,6	92,3
	7639	Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá	5.714,0	5.639,9	98,7
	7649	Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá	2.607,0	2.292,6	87,9
215	**Fundación Gilberto Alzate Avendaño**				
	7664	Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá	433,0	432,2	99,8
	7674	Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá.	672,8	671,3	99,8
	7682	Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá	2.019,5	2.018,6	100,0
	7713	Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.	2.154,3	2.149,1	99,8
	7724	Mejoramiento y conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá	328,3	328,2	100,0
216	**Orquesta Filarmónica de Bogotá**				
	7572	Acciones para alcanzar una sede para La orquesta Filarmónica de Bogotá	70,0	40,5	57,9
	7586	Mantenimiento de los equipamientos culturales de la Orquesta Filarmónica de Bogotá	70,8	53,9	76,2
	7663	Formación Musical Vamos a la Filarmónica	12.708,5	12.557,7	98,8
	7691	Bogotá Ciudad Filarmónica	10.618,0	7.723,1	72,7
	7693	Implementación del proyecto de estímulos de la OFB en Bogotá	606,1	579,8	95,7
222	**Instituto Distrital de las Artes**				
	7571	Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá	497,4	470,2	94,5
	7585	Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	16.946,9	16.199,2	95,6
	7594	Desarrollo de las prácticas literarias como derecho	734,5	734,5	100,0
	7598	Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC	707,3	695,9	98,4
	7600	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	19.359,4	17.043,8	88,0
	7603	Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.	200,0	143,0	71,5
	7607	Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.	3.141,5	1.364,5	43,4
	7614	Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.	16.434,1	12.391,3	75,4
	7617	Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.	3.608,8	3.587,1	99,4
	7619	Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.	12.670,0	11.748,5	92,7
	7622	Modernización integral de la Gestión Administrativa y fortalecimiento institucional Bogotá D.C.	3.792,9	3.792,7	100,0
	7625	Fortalecimiento de Culturas en común: arte, memoria y territorio en Bogotá D.C.	850,0	849,4	99,9

Ambiente			**87.949,6**	**75.448,7**	**86**
126	**Secretaría Distrital de Ambiente**				
	7657	Transformación cultural ambiental a partir de estrategias de educación, participación y comunicación en Bogotá	2.670,8	2.667,5	99,9
	7702	Control, evaluación, seguimiento y promoción a la cadena de gestión de residuos Bogotá	3.100,4	3.057,4	98,6
	7710	Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá	2.410,0	2.398,5	99,5
	7711	Control a los factores de deterioro del recurso fauna silvestre en Bogotá	1.050,0	1.040,1	99,1
	7725	Fortalecimiento al análisis de información transversal de la SDA a través del Centro de	911,0	824,9	90,6
	7743	Control, evaluación y seguimiento a predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales para el diagnóstico de las condiciones del suelo y el acuífero somero en Bogotá	1.272,2	1.247,5	98,1
	7769	Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá	3.537,6	2.278,0	64,4
	7778	Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del Distrito Capital. Bogotá	4.935,5	4.588,9	93,0
	7780	Aportes de visión ambiental a la construcción del territorio rural distrital en Bogotá	782,8	782,8	100,0
	7789	Diseño, formulación e implementación de un programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento sobre el Recurso Hídrico del Distrito Capital Bogotá.	3.756,9	3.311,2	-
	7794	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecourbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá	2.520,9	2.444,5	97,0
	7804	Fortalecimiento de la gestión de información ambiental priorizada de la SDA Bogotá	3.531,7	3.356,2	95,0
	7805	Fortalecimiento de la planeación ambiental para la sostenibilidad ambiental distrital y regional Bogotá	1.850,7	1.840,9	99,5
	7811	Implementación de estrategias integrales que conlleven a la conservación de áreas con alto valor ecosistémico en Bogotá	1.228,5	906,9	73,8
	7814	Fortalecimiento de la administración y monitoreo áreas protegidas y otras de interés ambiental para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente alteraciones naturales y antrópicas en Bogotá	6.955,4	6.178,2	88,8
203	**Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático**				
	7557	Fortalecimiento de acciones para la reducción del riesgo y medidas de adaptación al cambio climático en Bogotá	5.198,7	4.697,3	90,4
	7559	Fortalecimiento al Manejo de Emergencias, Calamidades y/o Desastres para Bogotá	2.086,7	2.076,1	99,5
	7566	Fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres y Efectos del Cambio Climático en Bogotá	2.962,5	2.738,3	92,4
218	**Jardín Botánico José Celestino Mutis**				
	7651	Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá	1.875,0	1.679,9	89,6
	7666	Fortalecimiento de la educación y la participación para la promoción de la cultura ambiental en el Jardín Botánico de Bogotá	2.485,0	1.843,6	74,2
	7667	Fortalecimiento para la gestión de la información ambiental, la comunicación y el mercadeo del Jardín Botánico de Bogotá	971,0	914,7	94,2
	7677	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	18.117,0	15.455,3	85,3
	7681	Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá	3.300,0	3.175,5	96,2
229	**Instituto Distrital de Protección y Bienestar animal**				
	7551	Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá	8.445,9	5.282,7	62,5
	7556	Dotación y puesta en funcionamiento (primera etapa) e inicio de la construcción (segunda etapa) de la Casa Ecológica de los Animales -CEA Bogotá	1.227,2	-	-
	7560	Implementación de estrategias de cultura y participación ciudadana para la defensa, convivencia, protección y bienestar de los animales en Bogotá	766,4	661,8	86,3
Movilidad			**1.382.279,9**	**802.856,9**	**58**
113	**Secretaría Distrital de Movilidad**				
	7573	Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte en Bogotá	6.357,9	6.258,4	98,4
	7576	Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá	631,5	297,9	47,2
	7578	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	80.185,8	79.557,0	99,2
	7579	Implementación del plan distrital de seguridad vial en Bogotá	1.996,3	1.996,3	100,0
	7581	Fortalecimiento de la comunicación y la cultura para la movilidad como elementos constructivos y pedagógicos del nuevo contrato social en Bogotá	3.002,1	3.002,1	100,0
	7583	Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá	658,1	658,1	100,0
	7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	21.295,2	16.434,8	77,2
	7588	Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región	3.283,7	3.283,7	100,0
	7595	Implementación de estrategias de participación ciudadana para una movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible en Bogotá	2.270,9	2.063,2	90,9
	7596	Desarrollo de Lineamientos estratégicos e insumos con enfoques diferenciales para mejorar la movilidad en Bogotá	3.974,1	3.974,1	100,0

204	**Instituto de Desarrollo Urbano**				
	7761	Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad	294.910,3	190.009,1	64,4
	7763	Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible	647.281,6	237.026,1	36,6
	7779	Conservación de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible	183.427,8	170.890,0	93,2
	7782	Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible	87.058,5	47.270,7	54,3
227	**Unidad Administrativa Distrital de Rehabilitación y Mantenimiento Vial**				
	7858	Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá	45.946,1	40.135,4	87,4
Hábitat			**178.335,3**	**126.861,0**	**71**
118	**Secretaría Distrital del Hábitat**				
	7575	Estudios y diseños de proyecto para el mejoramiento integral de Barrios - Bogotá 2020-2024	10.115,4	9.938,6	98,3
	7577	Conformación y ajustes de expedientes para legalización de asentamientos de origen informal y regularización de desarrollos legalizados Bogotá	683,5	386,8	56,6
	7582	Mejoramiento progresivo de edificaciones de vivienda de origen informal Plan Terrazas	124,4	95,8	77,1
	7590	Desarrollo de estrategias de innovación social y comunicación para el fortalecimiento de la participación en temas Hábitat en Bogotá	2.024,1	2.005,4	99,1
	7606	Implementación de la ruta de la transparencia en Hábitat como un hábito Bogotá	73,8	73,7	99,8
	7615	Diseño e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del Distrito Capital Bogotá	925,4	702,7	75,9
	7618	Construcción del catastro de redes de los servicios públicos en el distrito capital Bogotá	152,6	152,6	100,0
	7641	Implementación de la Estrategia Integral de Revitalización Bogotá	764,5	583,7	76,3
	7642	Implementación de acciones de Acupuntura Urbana en Bogotá	841,3	830,9	98,8
	7645	Recuperación del espacio público para el cuidado en Bogotá	336,1	87,9	26,2
	7659	Mejoramiento Integral Rural y de Bordes Urbanos en Bogotá	496,6	470,7	94,8
	7715	Mejoramiento de vivienda - modalidad de habitabilidad mediante asignación e implementación de subsidio en Bogotá	10.111,9	10.008,0	99,0
	7721	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	236,7	220,2	93,0
	7728	Análisis de la gestión de la información del sector hábitat en Bogotá	203,7	160,8	78,9
	7747	Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá	555,3	482,8	86,9
	7798	Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá	812,5	498,9	61,4
	7802	Consolidación de un banco de tierras para la ciudad región Bogotá	117,3	80,1	68,3
	7812	Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda en Bogotá	3.258,4	2.424,4	74,4
	7815	Desarrollo del sistema de información misional y estratégica del sector hábitat Bogotá	2.518,0	2.260,5	89,8
	7823	Generación de mecanismos para facilitar el acceso a una solución de vivienda a hogares vulnerables en Bogotá.	27.384,9	26.436,2	96,5
	7825	Diseño e implementación de alternativas financieras para la gestión del hábitat en Bogotá	347,9	247,3	71,1
	7836	Actualización estrategia de comunicaciones del Hábitat 2020-2024 Bogotá	1.959,7	1.590,2	81,1
208	**Caja de Vivienda Popular**				
	7680	Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio. Bogotá.	4.745,4	4.024,5	84,8
	7684	Titulación de predios estrato 1 y 2 y saneamiento de Espacio Público en la Ciudad Bogotá D.C	6.420,3	6.383,6	99,4
	7698	Traslado de hogares localizados en zonas de alto riesgo No mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos. Bogotá.	11.708,6	10.451,9	89,3
	7703	Mejoramiento integral de barrios con participación ciudadana Bogotá	5.202,8	4.937,2	94,9
228	**Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos**				
	7569	Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá	77.737,0	34.413,9	44,3
	7644	Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá	4.695,1	3.197,8	68,1
	7652	Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá	3.382,1	3.314,2	98,0
	7660	Mejoramiento Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas a la población en condición de vulnerabilidad Bogotá	400,0	400,0	100,0

Mujeres			**20.659,8**	**20.060,3**	**97**
121	**Secretaría Distrital de la Mujer**				
	7668	Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá	797,1	723,8	90,8
	7671	Implementación de acciones afirmativas dirigidas a las mujeres con enfoque diferencial y de género en Bogotá	1.588,0	1.424,2	89,7
	7672	Contribución acceso efectivo de las mujeres a la justicia con enfoque de género y de la ruta integral de atención para el acceso a la justicia de las mujeres en Bogotá	1.760,8	1.755,3	99,7
	7673	Desarrollo de capacidades para aumentar la autonomía y empoderamiento de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá	322,4	322,3	100,0
	7675	Implementación de la Estrategia de Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Bogotá	4.610,8	4.429,9	96,1
	7676	Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá	324,6	270,9	83,4
	7718	Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá	172,7	160,3	92,8
	7734	Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá	9.843,6	9.785,4	99,4
	7738	Implementación de Políticas Públicas lideradas por la Secretaria de la Mujer y Transversalización de género para promover igualdad, desarrollo de capacidades y reconocimiento de las mujeres de Bogotá	863,5	814,1	94,3
	7739	Implementación de estrategia de divulgación pedagógica con enfoques de género y de derechos Bogotá	376,3	374,1	99,4
Seguridad, convivencia y justicia			**225.572,6**	**200.275,4**	**89**
131	**Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos**				
	7658	Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá	22.290,8	19.657,9	88,2
137	**Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia**				
	7640	Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá	1.275,7	1.273,7	99,8
	7692	Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá	4.994,6	4.694,4	94,0
	7695	Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá	4.318,0	3.696,4	85,6
	7765	Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá	20.041,5	19.756,1	98,6
	7767	Fortalecimiento de estrategias para la materialización de las disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá	3.670,8	2.165,6	59,0
	7776	Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá	2.303,7	2.229,6	96,8
	7777	Fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco de las políticas de gobierno y seguridad digital en Bogotá	2.877,0	2.819,1	98,0
	7781	Generación de conocimiento para la implementación de la política pública de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá	260,0	260,0	100,0
	7783	Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá	9.731,7	9.213,4	94,7
	7792	Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá	104.152,1	88.528,2	85,0
	7797	Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá	49.656,7	45.980,9	92,6
Total			**6.543.357,8**	**5.631.268,0**	**86,1**

Fuente: Sistema de Seguimiento a la Inversión – Segplán.
Diciembre de 2020

Anexo 2. Proyectos de inversión social de la Administración Local – Bogotá Mejor para Todos.

Proyectos de inversión social de la Administración Local					
Localidad		Proyecto	Presupuesto en Millones $ Disponible	Presupuesto en Millones $ Ejecutado	%
1	**Usaquén**		**25.352,4**	**25.303,8**	**99,8**
	1383	Jugando por la paz	-	-	0,0
	1566	Entre todos y todas nos cuidamos	333,0	332,8	99,9
	1571	Te reconozco	9.682,3	9.682,3	100,0
	1576	Edificando vidas	94,1	94,1	100,0
	1565	Inclusión educativa para la paz.	-	-	0,0
	1570	Equidad en la cultura, recreación y deporte	409,5	409,0	99,9
	1568	Legalízate	241,5	239,6	99,2
	1567	Parque para ti, para mi, para todos	1.500,8	1.500,0	99,9
	1572	Reparchando ando	6.282,2	6.268,9	99,8
	1569	Usaquén tu casa segura	5.875,1	5.843,8	99,5
	1577	Usaca, mariposa violeta	460,0	459,6	99,9
	1575	Todos somos guardabosques de ciudad	473,8	473,7	100,0
2	**Chapinero**		**9.636,0**	**9.259,7**	**96,1**
	1293	Contribuir en el desarrollo de la primera infancia y la eliminación de las violencias	250,0	211,3	84,5
	1294	Fortalecimiento a las personas mayores	2.228,0	2.186,6	98,1
	1295	Brindar acciones integrales, para personas con discapacidad y sus respectivos cuidadores	182,0	182,0	100,0
	1296	Reducción y mitigación del riesgo frente al cambio climático	482,8	482,7	100,0
	1297	Por un territorio educado, incluyente y diverso	110,0	110,0	100,0
	1298	Cultura y deporte: transformando vidas y haciendo ciudadanos felices	668,0	652,4	97,7
	1299	Asesoría para legalización de barrios y titulación de predios	115,0	70,6	61,4
	1300	Adecuación y mantenimiento de parques	78,0	77,1	98,9
	1301	Mejorar la calidad de la movilidad	3.917,7	3.847,3	98,2
	1302	Entornos seguros para la ciudadanía	1.221,9	1.058,1	86,6
	1303	Apoyo y asesoría a la ruralidad	382,7	381,6	0,0
3	**Santa Fe**		**18.419,7**	**16.981,7**	**92,2**
	1314	Cuidando mis primeros pasos	-	-	0,0
	1315	Santa Fe por una vejez digna	6.695,3	6.648,5	99,3
	1316	Santa Fe incluyente	350,0	295,3	84,4
	1317	Mejorando ambientes de aprendizaje para todos	8,0	-	0,0
	1318	Una localidad artística, deportiva, cultural y vital para todos	1.245,0	1.167,4	93,8
	1319	Santa Fe territorio legal	170,0	102,2	60,1
	1320	Mejores parques para la integración social	221,5	130,0	58,7
	1321	Construyendo espacios para la gente	12,0	12,0	100,0
	1322	Por un espacio público mejor para todos	5.574,5	5.389,5	96,7
	1323	Santa Fe, territorio seguro	3.060,7	2.161,6	70,6
	1324	Renaturalizando las zonas verdes de Santa Fe	847,6	842,2	99,4
	1325	Santa Fe por una ruralidad emprendedora y tecnificada	235,1	233,0	99,1
4	**San Cristóbal**		**58.834,3**	**58.633,4**	**99,7**
	1492	Niños y niñas sanos y felices en San Cristóbal	649,1	638,2	98,3
	1502	Superando las barreras de la discapacidad en San Cristóbal	-	-	0,0
	1509	Personas mayores protegidas en San Cristóbal	32.340,7	32.235,7	99,7
	1579	San Cristóbal preparada para el riesgo	1.884,0	1.817,3	96,5
	1486	En San Cristóbal se contribuye a una mejor educación	-	-	0,0
	1554	Deporte y cultura para ser felices en San Cristóbal	2.601,8	2.594,0	99,7
	1581	San Cristóbal cumple y respeta las normas	470,2	470,2	100,0
	1510	Parques de ensueño en San Cristóbal	-	-	0,0
	1557	.Mejores vías y espacio público para todos en San Cristóbal	17.034,6	17.034,6	100,0
	1555	Mejor seguridad y convivencia para todos	1.725,1	1.714,8	99,4
	1534	San Cristóbal ambientalmente sostenible	2.128,7	2.128,7	100,0

5	**Usme**		**60.553,2**	**58.529,1**	**96,7**
	1402	Todos comprometidos con nuestros niños y niñas	689,0	677,7	98,4
	1403	Apoyo económico para un envejecimiento digno e incluyente	33.270,4	32.392,3	97,4
	1404	Apoyo oportuno a personas en situación de discapacidad	504,5	504,5	100,0
	1405	Usme consciente de su territorio y riesgos	78,9	78,9	100,0
	1406	Dotaciones pedagógicas para el desarrollo integral	-	-	0,0
	1407	Desarrollo integral promoción y apoyo de la cultura y el deporte	777,8	449,2	57,8
	1409	Organización para el desarrollo del territorio local	-	-	0,0
	1408	Infraestructura para la recreación y la convivencia	3.720,2	3.720,2	100,0
	1410	Desarrollo de la movilidad local	14.065,9	13.489,4	95,9
	1411	Seguridad, compromiso de todos	3.254,2	3.136,3	96,4
	1413	Usme ecoturística	-	-	0,0
	1412	Apoyo al ambiente local	223,5	222,5	99,6
	1414	Promoción del emprendimiento rural	3.968,8	3.858,1	97,2
6	**Tunjuelito**		**14.739,5**	**14.642,4**	**99,3**
	1435	Tunjuelito digital e Innovadora con la primera infancia	250,2	245,8	98,2
	1444	Tunjuelito comprometida con la población vulnerable.	12.448,7	12.448,5	100,0
	1446	Innovación y tecnología para espacios culturales y deportivos	-	-	0,0
	1447	Más y mejores parques como espacios de innovación social	0,0	-	0,0
	1513	PGI: Mejor infraestructura para construir tejido social	1.326,8	1.266,0	95,4
	1514	Tunjuelito más segura y monitoreada, con innovación y tecnología	713,8	682,1	95,6
	1515	Ambientes sostenibles e innovadores para Tunjuelito	-	-	0,0
7	**Bosa**		**78.315,9**	**71.373,2**	**91,1**
	1244	Bosa feliz desde la gestación hasta la adolescencia	300,0	221,1	73,7
	1336	Bosa activa, digna y feliz	43.894,8	43.568,4	99,3
	1337	Bosa sin limites	610,0	607,2	99,5
	1339	Innovación para la gestión del riesgo y competitividad frente al cambio climático	730,0	730,0	100,0
	1341	Educación mejor para todos	500,0	499,9	100,0
	1342	Bosa, territorio cultural, recreativo y deportivo	1.578,9	1.428,6	90,5
	1343	Hábitat mejor para todos: titulación de predios y regularización de barrios legalizados.	55,8	-	0,0
	1344	Infraestructura social y equipamiento urbano para todos	5.691,7	1.841,4	32,4
	1345	Innovación en infraestructura para una movilidad mejor para todos	13.747,5	12.167,5	88,5
	1346	Convivencia ciudadana para una bosa mas segura para todos	5.937,0	5.045,1	85,0
	1347	Bosa transforma su ambiente innovando en el territorio	5.270,1	5.263,9	99,9
8	**Kennedy**		**70.971,7**	**70.485,7**	**99,3**
	1365	Fortalecimiento pedagógico y estructural a jardines infantiles y prevención de violencia infantil y promoción del buen trato	1.758,1	1.757,6	100,0
	1373	Fortalecimiento al mejoramiento de la calidad de vida	989,7	977,7	98,8
	1378	Igualdad y autonomía para una Kennedy incluyente	39.928,6	39.921,1	100,0
	1360	Fortalecimiento de las instituciones educativas distritales, para una inclusión educativa	5.870,7	5.865,8	99,9
	1362	Promoción y desarrollo local de la cultura, la recreación y el deporte	1.194,2	1.054,0	88,3
	1380	Mi casa me pertenece	385,7	352,5	91,4
	1369	Recreación y deporte para todos	1.988,3	1.988,3	100,0
	1367	Recuperación de la malla vial local	13.028,3	13.023,5	100,0
	1376	Fortalecimiento de seguridad e iniciativa de convivencia en la localidad de Kennedy	3.656,8	3.420,0	93,5
	1381	Kennedy mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	1.337,5	1.313,5	98,2
	1361	Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	833,7	811,7	97,4

9	**Fontibón**		**13.218,0**	**12.127,9**	**91,8**
	1452	Fontibón, desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	740,0	653,2	88,3
	1453	Fontibón, incluyente, digno y feliz para personas mayores y en condición de discapacidad	5.912,0	5.821,4	98,5
	1456	Fontibón, infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje	112,3	-	0,0
	1458	Fontibón, territorio de oportunidades artísticas, culturales, recreativas y deportivas para todos	991,9	969,3	97,7
	1460	Fontibón, gestión para un desarrollo moderno	28,0	-	0,0
	1462	Fontibón mejores parques para todos	1.426,9	1.337,8	93,8
	1464	Fontibón, mejor movilidad para todos	2.127,0	1.700,3	79,9
	1467	Fontibón, territorio seguro y en convivencia para todos	1.221,4	1.006,4	82,4
	1471	Fontibón territorio verde	658,6	639,4	97,1
10	**Engativá**		**48.736,2**	**48.567,7**	**99,7**
	1475	Envejecimiento digno, activo y feliz	27.787,6	27.783,2	0,0
	1477	Ayudas para la calidad de vida de personas con discapacidad	511,4	505,6	98,9
	1479	Dotaciones pedagógicas para el aprendizaje y la felicidad	-	-	0,0
	1480	Cultura, recreación y deporte para la participación y la formación	3.777,9	3.734,5	98,9
	1488	Parques incluyentes y democráticos para la participación ciudadana.	2.539,7	2.539,7	100,0
	1490	Movilidad y espacios públicos para el disfrute de la ciudadanía	8.352,6	8.352,6	100,0
	1495	Espacios seguros y confiables para la convivencia	785,3	785,2	100,0
	1496	El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia	-	-	0,0
	1498	El emprendimiento para la construcción de la paz y la felicidad	4.885,9	4.771,2	97,7
	1500	Territorio sostenible con participación social	95,7	95,7	100,0
11	**Suba**		**62.410,6**	**60.666,7**	**97,2**
	1426	Primera infancia mejor para Suba	790,3	763,8	96,6
	1427	Suba digna e igualitaria	38.642,6	38.618,0	99,9
	1457	Suba es educación mejor para todos	500,0	376,1	75,2
	1459	Una Suba mejor a través de la cultura, la recreación y el deporte	1.052,5	940,4	89,3
	1466	Suba aprovecha integralmente los residuos	-	-	0,0
	1461	Suba mejora integralmente sus barrios	120,0	109,8	91,5
	1465	Parques en la ciudad del espacio público	2.130,0	2.087,2	98,0
	1506	Hacia una movilidad sostenible	11.551,9	10.697,5	92,6
	1469	Suba segura y mejor para todos	3.700,0	3.652,4	98,7
	1504	Conexión clave para la información	230,0	229,6	99,8
	1472	Más arboles y mejor calidad del aire en Suba	3.693,3	3.192,0	86,4
	1476	Suba promueve el desarrollo rural sostenible	-	-	0,0
12	**Barrios Unidos**		**14.153,3**	**10.847,5**	**76,6**
	1533	Protección y promoción de la primera infancia	744,8	585,0	78,5
	1556	Apoyo dirigido a la población vulnerable adulto mayor y con condición de discapacidad de la localidad.	2.457,9	2.264,9	92,1
	791	PGI: Cultura ciudadana, deporte y arte para un mejor futuro	1.187,2	1.170,1	98,6
	1558	PGI: Mejor espacio público para todos	1.666,0	1.517,5	91,1
	1561	PGI: Construyendo futuro.	4.467,5	4.458,3	99,8
	1563	PGI: Seguridad y convivencia mejor para todos	3.534,1	825,9	23,4
	1532	Una Sociedad que recupera y cuida al medio ambiente.	95,9	25,9	27,0
13	**Teusaquillo**		**6.708,2**	**6.615,5**	**98,6**
	1335	Teusaquillo mejor para la primera infancia	20,0	14,2	70,9
	1354	Teusaquillo mejor con igualdad e inclusión	153,5	153,5	100,0
	1357	Teusaquillo mejor para las personas mayores	603,0	593,9	98,5
	1333	Teusaquillo mejor para la cultura, la recreación y el deporte	100,0	96,5	96,4
	1348	Teusaquillo con mejores parques recreativos y deportivos	648,4	646,5	99,7
	1338	Teusaquillo mejor para la conservación de la malla vial y espacio público peatonal	4.402,3	4.351,1	98,8
	1355	Teusaquillo mejor para la seguridad y convivencia en el marco de derechos humanos	675,6	654,8	96,9
	1330	Teusaquillo mejor para el ambiente	105,5	105,1	99,7

14	**Los Mártires**	**10.012,6**	**9.372,9**	**93,6**
1482	Una infancia y adolescencia mejor para todos nuestros niños, niñas y adolescentes, felices y protegidos	-	-	0,0
1489	Una vejez mejor para todas las personas mayores dignas, activas y felices	4.228,6	4.228,6	100,0
1491	Una asistencia mejor para todas las personas con discapacidad, mejorando su calidad de vida	287,9	264,9	92,0
1497	Todos nuestros niños, niñas y adolescentes con mejor educación incluyente y de calidad	-	-	0,0
1499	Una mejor cultura, recreación y deporte para toda nuestra comunidad, en ejercicio de sus derechos y con enfoque diferencial	439,0	62,7	14,3
1503	Mejores parques para todos	853,7	853,6	100,0
1505	Mejor movilidad para todos	3.249,1	3.154,4	97,1
1520	Territorios seguros para todos	854,5	708,8	82,9
1507	Los Mártires florecen	100,0	100,0	100,0
15	**Antonio Nariño**	**10.020,9**	**9.940,7**	**99,2**
1287	Acciones de atención integral para el fortalecimiento y protección de la infancia	-	-	0,0
1429	Apoyo económico para persona mayor con subsidio C	3.383,1	3.380,9	99,9
1431	Suministro de ayudas técnicas para personas con discapacidad	134,1	134,0	99,9
1433	Dotación IEDs de la localidad	72,2	68,2	0,0
1434	Realizar acciones de promoción a la cultura en la localidad	1.033,6	1.016,3	98,3
1437	Transformación de los parques de la localidad	1.763,6	1.759,6	99,8
1438	Mejoramiento de la malla vial y el espacio público local	2.739,1	2.734,5	99,8
1439	Acciones de mejoramiento de la seguridad en la localidad	817,8	806,4	98,6
1440	Acciones de intervención y transformación de la estructura ecológica ambiental de la localidad	77,3	40,9	53,0
16	**Puente Aranda**	**15.855,8**	**15.708,6**	**99,1**
1582	Dotación, adecuación, y promoción del buen trato para la primera infancia en la localidad Puente Aranda	-	-	0,0
1286	Vejez feliz: Apoyo económico para personas mayores en la localidad de Puente Aranda	3.169,8	3.116,0	98,3
1308	Fomento a la autonomía y la calidad de vida las personas con discapacidad y sus cuidadores	290,0	287,6	99,2
1292	Puente Aranda educativa para todos	26,7	-	0,0
1309	Puente Aranda cultural y deportiva para todos	1.778,3	1.746,0	98,2
1291	Construcción y adecuación de parques de la localidad Puente Aranda	2.391,3	2.391,2	100,0
1290	Democracia urbana mas vías para todos	5.819,9	5.816,2	99,9
1310	Puente Aranda una localidad segura	2.003,6	1.990,4	99,3
1311	Puente Aranda ambiental para todos	376,0	361,3	96,1
17	**La Candelaria**	**7.023,5**	**5.927,8**	**84,4**
1386	Subsidio bono tipo C	1.205,2	1.203,0	99,8
1387	Banco de ayudas técnicas	58,1	58,0	99,9
1388	Dotación pedagógica a IED	-	-	0,0
1389	Candelaria cultural y deportiva mejor para todos	31,0	31,0	0,0
1390	Parques mejores para todos	-	-	0,0
1391	Movilidad y espacio público mejor para todos	3.354,7	3.354,7	100,0
1392	Candelaria más segura para todos	394,0	270,5	68,7
1394	Candelaria turística mejor para todos	1.753,2	783,2	44,7
1393	Candelaria ambiental mejor para todos	227,3	227,3	0,0

18	**Rafael Uribe Uribe**	**50.442,7**	**49.681,0**	**98,5**
1535	Desarrollo integral para la primera infancia	-	-	0,0
1536	Apoyo e igualdad para el adulto mayor	31.965,7	31.900,8	99,8
1537	Ayudas técnicas a personas con discapacidad	430,3	430,3	100,0
1538	Obras de mitigación en zonas de riesgo de la Localidad de Rafael Uribe Uribe	2.727,9	2.521,1	92,4
1539	Inclusión educativa para la localidad de Rafael Uribe Uribe	-	-	0,0
1540	Deporte arte y cultura mejor para todos	-	-	0,0
1541	Garantía y acceso justicia	-	-	0,0
1543	Garantía y disfrute del espacio público	2.587,4	2.554,9	98,7
1544	Malla vial local y espacio público	6.297,8	6.297,8	100,0
1545	Convivencia ciudadana y seguridad para todos	4.210,7	3.793,1	90,1
1546	Recuperación de los recursos ambientales de la Localidad	1.803,0	1.803,0	100,0
1547		200,0	196,4	98,2
1548	Cuidado y manejo de mascotas	220,0	183,6	83,4
19	**Ciudad Bolívar**	**99.433,9**	**90.197,3**	**90,7**
1397	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	1.260,0	219,5	17,4
1399	Promoción y eficacia para un desarrollo MEJOR del adulto mayor	51.690,7	51.402,6	99,4
1417	Desarrollo en salud para una SONRISA nueva mejor para todos	900,0	896,6	99,6
1418	Mitigar el riesgo es mejor para todos	2.000,0	-	0,0
1420	Dotación material pedagógico a IEDS de la Localidad	200,0	-	0,0
1421	Por una formación en educación superior para todos	4.500,0	4.500,0	100,0
1422	Ciudad Bolívar en cultura, deporte y recreación mejor para todos	3.200,0	3.042,4	95,1
1313	Derecho a la propiedad y a la legalidad de nuestros barrios	154,0	108,2	70,3
1423	Mantenimiento y construcción de parques	1.018,5	-	0,0
1424	Espacios con movilidad para todos	23.774,7	23.705,6	99,7
1425	Escuela Ciudad Bolívar segura y en paz	4.420,0	4.375,7	99,0
1448	Portales interactivos Ciudad Bolívar	350,0	63,6	18,2
1450	Recuperación protección y manejo ambiental de la Estructura Ecológica Principal y /o la franja de borde urbano rural de La Localidad Ciudad Bolívar	1.440,0	1.412,1	98,1
1449	Desarrollo rural sostenible	4.526,0	471,0	10,4
20	**Sumapaz**	**29.382,6**	**27.817,4**	**94,7**
1331	Dotaciones pedagógicas para la primera infancia: Niños más felices	34,0	34,0	100,0
1334	Mejores oportunidades para la población vulnerable	620,7	620,6	100,0
1340	Prevención de riesgos y acciones de mitigación	1.500,0	1.480,9	98,7
1349	Dotaciones didácticas y pedagógicas para mejores colegios	-	-	0,0
1353	Acciones para la promoción de la cultura, la recreación y el deporte	959,7	830,4	86,5
1358	Parques para todos y todas	94,0	94,0	100,0
1364	Movilidad para todos y todas	16.289,7	15.382,5	94,4
1366	Seguridad y convivencia por una localidad en paz	3.180,1	3.178,2	99,9
1368	Sumapaz digital	1.101,2	648,1	58,9
1356	Mejores condiciones para el acceso al agua potable	1.757,0	1.707,4	97,2
1382	Desarrollo rural sostenible y campesino	3.846,1	3.841,4	99,9
Total		**704.221,1**	**672.680,0**	**95,5**

Fuente: Sistema de Seguimiento a la Inversión – Segplán. Diciembre de 2020